

Distr.
RESTRINGIDA
E/CEPAL/ILPES/R.44
16 de agosto de 1982
ORIGINAL: ESPAÑOL

ILPES

Instituto Latinoamericano de Planificación
Económica y Social



DIMENSION TERRITORIAL DE LAS DISPARIDADES SOCIALES */

El caso de Venezuela

Arturo León **/

*/ Esta investigación se desarrolla en el contexto del Convenio de Cooperación entre el Instituto de Estudios Sociales de La Haya, ISS, y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social, ILPES.

Versión sujeta a modificaciones de forma y fondo.

**/ Las opiniones expresadas en este documento son de exclusiva responsabilidad del autor y pueden no coincidir con las de la institución.

82-8-1807

INDICE

	<u>Página</u>
Presentación	1
I. INTRODUCCION	3
1. Opciones del análisis	3
2. Marco teórico-conceptual y definiciones previas	5
II. MAGNITUD DE LAS DISPARIDADES REGIONALES	7
1. Las disparidades de ingreso a nivel agregado	7
2. Determinantes del ingreso a nivel individual: resultados del análisis de varianza	13
III. HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA Y DISPARIDADES INTERREGIONALES DE INGRESO	22
1. Ingresos medios y distribución de la fuerza de trabajo estadual y regional	23
2. Análisis de descomposición de los ingresos per cápita estaduales	38
IV. LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y SUS EFECTOS SOBRE LA DESIGUALDAD TOTAL	45
1. Magnitud y factores asociados a las desigualdades intrarregionales	45
2. Descomposición del Índice de Theil	51
3. Distribución de la población de menores ingresos en Venezuela	53

	<u>Página</u>
V. EVOLUCIONES DE LAS DISPARIDADES REGIONALES EN VENEZUELA	65
1. Evolución de las disparidades inter-estadales de ingreso: 1961-1971	66
2. Evolución de las disparidades inter-regionales en el período 1975-1980	75
3. Evolución de algunos indicadores de condiciones de vida de la población	81
VI. CONCLUSIONES	93
NOTAS	
ANEXO	

Cuadros y Gráficos

<u>Cuadro 1:</u> Ingresos medios mensuales de la población perceptora de ingresos. Venezuela, 1971	8
<u>Cuadro 2:</u> Descomposición de la varianza de los logaritmos de ingreso mensual de la fuerza de trabajo. Venezuela, 1971	16
<u>Cuadro 3:</u> Tipología de formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo. Venezuela, 1971	18
<u>Cuadros 4, 5 y 6:</u> Ingresos medios y distribución de la fuerza de trabajo total, agrícola y no agrícola por tamaño de centros poblados. Venezuela, 1971	24, 25, 26
<u>Gráfico 1:</u> Ingresos medios de la fuerza de trabajo según tamaño de los centros poblados. Venezuela, 1971.	28
<u>Gráfico 2:</u> Ingresos medios estadales según tamaño de los centros poblados. Venezuela, 1971	30
<u>Cuadro 7:</u> Distribución de la fuerza de trabajo según estados. Venezuela, 1971.	32
<u>Cuadro 8:</u> Ingresos medios y distribución de la población activa regional según sectores. Venezuela, 1971	34

Páginas

<u>Cuadro 9</u> : Ingresos medios y distribución de la población activa según tamaño de centros poblados. Venezuela 1981	35
<u>Cuadro 10</u> : Mapa de la distribución sectorial y regional del ingreso en Venezuela, 1971.	36
<u>Cuadros 11, 12 y 13</u> : Diferencial-estructural según tamaño de centros poblados, ramas de actividad y categorías de ocupación. Venezuela, 1971	40, 41, 42
<u>Cuadro 14</u> : Disparidades estaduales de ingreso e indicadores de la desigualdad de la distribución del ingreso. Venezuela, 1971.	47
<u>Cuadro 15</u> : Ingresos medios y coeficientes de Gini en áreas metropolitanas de 200 mil y más habitantes. Venezuela, 1971.	50
<u>Cuadros 16, 17, 18, 19 y 20</u> : Índices de pobreza por tamaño de centro poblado, estados, áreas metropolitanas, ramas de actividad y categorías de ocupación. Venezuela, 1971.	55, 56, 57, 58, 59
<u>Cuadro 21</u> : Evolución de los ingresos medios. Venezuela, 1961-1971	67
<u>Cuadro 22</u> : Evolución de las disparidades inter-estaduales de ingreso. Venezuela, 1961-1971	68
<u>Gráficos 3, 4 y 5</u> : Evolución de los ingresos medios estaduales (totales, agrícola y no agrícola). Venezuela, 1961-1971)	72, 73, 74
<u>Cuadro 23</u> : Evolución de los ingresos medios regionales. Venezuela. 1975-1980	76
<u>Gráficos 6, 7 y 8</u> : Evolución de los ingresos medios regionales (totales, agrícola y no agrícola). Venezuela. 1975-1980	78, 79, 80
<u>Cuadro 24</u> : Varios indicadores de condiciones de vida de la población. Venezuela. 1961-1971	82
<u>Gráficos 9, 10, 11, 12, 13 y 14</u> : Evolución de indicadores de condiciones medias de vida de la población según estados. Venezuela 1961-1971	85, 86, 87, 88, 89, 90

ANEXO

- Cuadro 1: Ingreso medio y distribución de la fuerza de trabajo por ramas de actividad. Venezuela, 1971
- Cuadro 2: Población, ingresos medios y coeficientes de Gini en ciudades de más de 50 mil habitantes. Venezuela, 1971.
- Cuadro 3: Ingresos medios y distribución de la fuerza de trabajo según categorías de ocupación. Venezuela, 1971.
- Cuadro 4: Distribución de la fuerza de trabajo según nivel de instrucción. Venezuela, 1971
- Cuadro 5: Ingresos medios y distribución de la población activa regional según sectores. Venezuela, 1971.
- Cuadro 6: Ingresos medios y distribución de la población activa regional según tamaño de centros poblados. Venezuela, 1971.
- Cuadro 7: Distribución del ingreso por tramos y estados. Venezuela, 1971.
- Cuadro 8: Distribución del ingreso por tramos y áreas metropolitanas, Venezuela, 1971.

Presentación

En el presente Informe se resumen los resultados de un análisis de las disparidades regionales (DR) en Venezuela, país que constituye el segundo caso de estudio dentro de los tres seleccionados en el Proyecto Dimensión Territorial de las Disparidades Sociales. Los otros dos países seleccionados en la investigación son Panamá y Colombia.

Este Proyecto se viene desarrollando desde mediados de Julio de 1981 y forma parte del Acuerdo de Cooperación Interinstitucional entre el Instituto de Estudios Sociales de La Haya (ISS) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES).

Este Informe de investigación es un primer borrador para discusión interna tanto en el ILPES como en el ISS y está sujeto a modificaciones de forma y contenido.

El análisis de las DR en Venezuela está basado en tres fuentes básicas de información: Décimo Censo General de Población y Vivienda de Venezuela (1971); Encuesta de Hogares por Muestreo (Mayo-Septiembre de 1971) 1/ y Encuestas de Hogares por Muestreo (1er. semestre) correspondientes al período 1975-1980.

El análisis de las disparidades de ingreso a nivel agregado regional está basado principalmente en la primera fuente de información mencionada. El estudio de las disparidades a nivel individual se hizo a partir de la información de la Encuesta de Hogares de 1971, encuesta que forma parte del Banco de Datos elaborado en la División de Estadística y Análisis Cuantitativo de la CEPAL. Las Encuestas de Hogares correspondientes al período 1975-1980 permitieron analizar la evolución reciente de las

/disparidades de

disparidades de ingreso por regiones. Por último, con la información proveniente del Noveno Censo de Población y Vivienda (1961) se complementó el análisis de las disparidades de ingreso y de condiciones medias de vida de la población según Entidades Federales en el decenio 1961-1971.

En la presentación de los resultados de la investigación se utiliza un esquema similar al adoptado en documento correspondiente al caso de Panamá. 2/ Obviamente se omiten en el presente Informe las consideraciones teórico-metodológicas generales y las opciones del análisis ya expuestas en detalle en el documento mencionado para limitarnos a describir resumidamente los resultados y conclusiones obtenidos en el caso de Venezuela.

La exposición está organizada en seis capítulos. En el primero se explicitan las opciones adoptadas en relación con la medición de las disparidades regionales y se describen las fuentes de información utilizadas, además del marco conceptual que guía la investigación. En el siguiente se proporciona evidencia sobre la magnitud de las disparidades regionales en Venezuela y mediante el modelo de análisis de varianza se analizan los determinantes del ingreso a nivel individual. En el tercer capítulo se analizan las disparidades interestadales a la luz de la distribución de la fuerza de trabajo estadual y regional. La magnitud de las desigualdades intrarregionales se aborda en el cuarto capítulo. En el quinto, se proporciona evidencia sobre la evolución de las disparidades interestadales en el período intercensal 1961-1971 y sobre la evolución de los diferenciales interregionales de ingreso en el quinquenio 1975-1980. En el mismo capítulo se complementa dicho análisis con un estudio de la evolución de varios indicadores de condiciones de vida de la población. En el sexto capítulo se señalan las principales conclusiones de la investigación.

I. INTRODUCCION

1. Opciones del análisis

En la Presentación se mencionaron las distintas fuentes de información utilizadas en el estudio de las disparidades regionales de ingreso en Venezuela. A continuación se explicitan los criterios adoptados en la elección de las fuentes de datos primarios y secundarios y sus ventajas e inconvenientes.

En primer lugar, hay que señalar que a diferencia del caso de Panamá, en el de Venezuela la principal fuente de datos primarios de cobertura nacional es una encuesta de hogares por muestreo de propósitos múltiples diseñada básicamente para analizar las características de la población y de la fuerza de trabajo y no para medir ingresos de la población. A pesar de que en esta encuesta - llevada a cabo en 1971 - se obtuvo información sobre ingresos de la población activa, 3/ ella no permite analizar los distintos conceptos de ingreso (ingreso primario de la población activa e ingreso total de los perceptores), hecho que impide comparar en términos estrictos la magnitud de las disparidades interregionales entre ambos países. No obstante esta limitación, en la investigación se utilizaron los datos de esta encuesta para la medición de las disparidades a nivel individual y, principalmente, para analizar por medio del modelo de análisis de varianza los determinantes del ingreso en Venezuela. La misma fuente de información permitió, además, estimar la magnitud de los diferenciales de ingreso de la población según las diversas formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, para efectuar el análisis a nivel (agregado) regional, se utilizó información recolectada en el Décimo Censo de Población y Vivienda de 1971. En el caso de Venezuela, esta

/fuente de

fuentes de datos secundarios presenta la ventaja de contener información sobre ingresos de la población activa, aún cuando al igual que en el caso de la encuesta de hogares, los datos censales no permiten diferenciar las distintas corrientes de ingreso correspondientes a las diferentes categorías de perceptores. 4/ Para los efectos de dicho análisis, se dispuso de los resultados de las tabulaciones publicadas en 1974, las que presentan la información censal a nivel de Entidades Federales o Estados, Areas Metropolitanas y para el conjunto de las unidades territoriales del país según su tamaño en términos del número de habitantes. Sobre la base de esta información fue posible analizar las disparidades de ingreso a nivel de cada una de dichas unidades geográficas y vincular sus niveles medios de ingreso con variables referentes a la distribución de la fuerza de trabajo regional.

Una razón adicional para el uso de los datos censales es la inexistencia de datos regionalizados sobre Producto interno para analizar las disparidades de producto por habitante y su evolución en el tiempo. Las estimaciones de ingreso medio obtenidas de los Censos de población de 1961 y 1971 permitieron en cambio analizar la evolución de los ingresos per cápita a nivel estadual en dicho decenio. Asimismo, con la información censal mencionada se construyeron varios indicadores de condiciones medias de vida de la población según Entidades Federales a fin de complementar el análisis de las disparidades de ingreso por habitante.

Finalmente, la evolución más reciente de las disparidades interregionales de la población agrícola y no agrícola se analiza con datos provenientes de la Encuesta Semestral de Hogares. El período cubierto es el sexenio 1975-1980, período para el cual se cuenta con información sobre ingreso regionalizada comparable y que se inicia con el nuevo diseño muestral a nivel

/nacional en

nacional en 1975. 5/

2. Marco teórico-conceptual y
definiciones previas

Al igual que en el caso de Panamá, el presente estudio tiene por objeto aportar elementos de juicio sobre la magnitud de las disparidades regionales de ingreso en Venezuela y sus principales factores determinantes. El marco teórico-conceptual que guía la investigación concibe las disparidades interregionales observadas en un momento del tiempo como producto de un proceso histórico de crecimiento desigual tal que al interior del sistema nacional ha llegado a plasmar estructuras heterogéneas en lo económico y social y que por razones que hacen al mismo proceso histórico de desarrollo, tienen también una expresión territorial al interior de ese sistema nacional. Este marco teórico - que privilegia la dimensión productiva de dicha heterogeneidad - supone que es posible captar lo esencial de la misma a nivel individual a través de las distintas formas de inserción de la fuerza de trabajo en la producción. Estas últimas, a su vez, son captadas como diferencias de ingreso primario recibido por los individuos insertos en distintos sectores y estratos de actividad, así como en las diferentes categorías ocupacionales.

Para analizar las distintas formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo y los diferenciales de ingreso asociados a ella, se elaboró una tipología a partir de la distribución de la población activa según sectores o ramas de actividad y categorías de ocupación. La hipótesis es que la conjunción de ambas permite identificar los principales segmentos o estratos productivos según niveles de productividad y demás características técnico-sociales de la organización de la actividad productiva

/ y que

y que las diferencias de ingreso (primario) de la fuerza de trabajo entre los segmentos así identificados reflejan en buena medida esas diferencias entre sectores y estratos de la producción. Sí, por otra parte, esa diferenciación productiva tiene una expresión territorial, entonces los diferenciales interregionales de ingreso pueden ser explicados sobre la base de la distribución desigual de la fuerza de trabajo al interior del país. 6/

Finalmente, el estudio de las DR en Venezuela está básicamente centrado en los diferenciales de ingreso existentes en 1971 entre las Entidades Federativas o Estados, excluidas las Dependencias Federales. Siempre que los datos disponibles lo permitieron, se distinguió también el Area Metropolitana de Caracas del resto de los Estados. 7/ Con los datos censales se pudo, además, proporcionar evidencia sobre las disparidades de ingreso por habitante entre las ciudades de más de 50.000 habitantes. El análisis basado en dichos datos censales incluye también los diferenciales urbano-rurales de ingreso y las disparidades existentes entre los centros poblados según el número de habitantes.

Salvo en el análisis de la evolución de las DR en el período 1975-1980, se optó por omitir comparaciones entre regiones administrativas ya que al estar constituidas por agrupaciones de estados relativamente disímiles desde el punto de vista de su estructura productiva e ingreso esa regionalización tiende a atenuar las disparidades existentes a nivel más desagregado, (estadual).

/ II. MAGNITUD

II. MAGNITUD DE LAS DISPARIDADES REGIONALES

1. Las disparidades de ingreso a nivel agregado

Hacia 1971, las disparidades regionales en Venezuela alcanzaban niveles significativos aunque inferiores a las exhibidas por Panamá alrededor del mismo año. En términos de ingreso de la fuerza de trabajo, dichas disparidades medidas como cocientes entre ingresos por habitante era de 2,2 a 1 entre el Distrito Federal y el Estado de Trujillo; de 3,2 a 1 si éste último se compara con el área metropolitana de Caracas y de 3,8 a 1 cuando la comparación se establece con el Estado Miranda 8/. (Véase el cuadro 1). La inexistencia de información disponible sobre el producto interno bruto regionalizado en Venezuela impide aportar evidencia sobre las disparidades de producto por habitante. Sin embargo, se puede conjeturar que es probable que, a diferencia del caso de Panamá, las disparidades de producto en Venezuela podrían diferir en forma importante de las disparidades de ingresos medios de la fuerza de trabajo en función de la localización espacial de las actividades de explotación de hidrocarburos, generadoras de los más altos excedentes y valor agregado por persona ocupada. Una evidencia indirecta de ello es el alto ingreso medio de la población activa del Estado Zulia que concentra cerca del 50% de la fuerza de trabajo de Venezuela empleada en dicho sector.

En el mismo cuadro 1 se puede apreciar también la magnitud de las disparidades de ingreso entre la población activa de las principales concentraciones urbanas de Venezuela. Los ingresos medios de las áreas metropolitanas - que de acuerdo al censo de población de 1971 corresponden a las ciudades de más de 50.000 habitantes - varían desde 731 Bs. mensuales en la capital del Estado de Falcón y 1.642 en la ciudad de Caracas, vale decir, una

/relación de

Cuadro 1

INGRESOS MEDIOS MENSUALES DE LA POBLACION PERCEPTORA DE INGRESOS. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Proporción de Población	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)	Areas Metropolitanas a/	Proporción de Población	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)
DISTRITO FEDERAL	22,6	1.121	C. CARACAS (DIST.FED.;MIRANDA	43,8	1.642
ANZOATEGUI	4,2	824	C. MARACAIBO (ZULIA)	9,7	1.190
APURE	1,3	533	C. VALENCIA (CARABOBO)	6,6	1.179
ARAGUA	5,4	895	C. BARQUISIMETO (LARA)	5,3	1.046
BARINAS	1,9	610	C. MARACAY (ARAGUA)	6,0	1.020
BOLIVAR	3,4	961	C. SAN CRISTOBAL (TACHIRA)	2,9	918
CARABOBO	6,4	1.021	DEPTO. VARGAS (D.F.)	3,1	878
COJEDES	0,8	547	SAN FELIX (BOLIVAR)	2,1	1.097
FALCON	3,0	669	CABIMAS (ZULIA)	1,6	806
GUARICO	2,6	619	C. MATURIN (MONAGAS)	1,7	818
LARA	5,7	804	C. CUMANÁ (SUCRE)	1,7	786
MERIDA	3,1	681	PUERTO LA CRUZ (ANZOATEGUI)	1,6	939
MIRANDA	9,5	1.998	LAGUNILLAS (ZULIA)	1,3	1.283
MONAGAS	2,4	673	C. CIUDAD BOLIVAR (BOLIVAR)	1,5	1.011
NUEVA ESPARTA	1,0	575	PUNTO FIJO (FALCON)	1,3	1.019
PORTUGUESA	2,4	834	PUERTO CABELLO (CARABOBO)	1,3	886
SUCRE	3,6	555	ACARIGUA-ARAURE (PORTUGUESA)	1,2	977
TACHIRA	4,3	576	VALERA (TRUJILLO)	1,1	891
TRUJILLO	3,1	519	C. BARCELONA (ANZOATEGUI)	1,2	1.040
YARACUY	1,9	524	C. MERIDA (MERIDA)	1,2	1.212
ZULIA	11,0	1.015	EL TIGRE (ANZOATEGUI)	1,0	996
T.F. AMAZONAS	0,2	680	LOS TEQUES (MIRANDA)	1,1	924
T.F. DELTA AMACURO	0,4	683	C. CORO (FALCON)	0,9	731
TOTAL PAIS	100,0	991	CARUPANO (SUCRE)	-	-
			C. BARINAS (BARINAS)	0,8	951
			TOTAL	100,0	1.301

Miles de perceptores (2.539,7)

Miles de perceptores (1.639,0)

Véase nota 9/ para una explicación del procedimiento utilizado para el cálculo de los promedios.

(Cont.)

Categorías de Ocupación	Proporción de Población	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)	Tamaño de Centros Poblados	Proporción de Población	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)
Empleados y Obreros Privados	46,7	870	Menos de 1.000 hbtes.	18,7	424
Trabaj. por Cuenta Propia	31,5	996	1.000 - 2.499 "	3,3	572
Empl. y Obreros Públicos	21,3	1.260	2.500 - 4.999 "	3,1	659
Patrones	0,5	2.165	5.000 - 9.999 "	3,3	796
TOTAL	100,0	999	10.000 -19.999 "	5,2	849
			20.000 -49.999 "	8,7	842
			50.000 y más "	57,7	1.263
			TOTAL	100,0	991

Miles de perceptores (2.539,7)

Miles de perceptores (2.541,5)

Ramas de Actividad	Proporción de población	Ingreso medio (Bs. Mensuales 1971)	Sexo	Proporción de Población	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)
Agricultura	21,6	454	Hombres	77,7	1.099
Minería	0,4	1.448	Mujeres	22,3	616
Hidrocarburos	1,0	3.000	TOTAL	100,0	991
Industria de consumo básico	9,8	847			
Industria de consumo durable, interm. y capital	7,0	1.101			
Electricidad, Gas, Agua	1,4	1.124			
Construcción	6,5	946			
Comercio por menor	11,8	1.139	Area	Proporción de Población	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)
Comercio por mayor	3,7	1.959	Rural	22,0	447
Transp., Almacenaje, Comunicaciones	5,1	963	Urbana	78,0	1.144
Servicios Gubernamentales	10,9	1.165			
Servicios Sociales, Personales, Comunales	14,8	1.395			
Servicio Doméstico	6,0	282			
TOTAL	100,0	978	TOTAL	100,0	991

Miles de perceptores (2.317,6)

Miles de perceptores (2.541,5)

Fuente: X Censo General de Población y Vivienda. Venezuela, 1971.

a/ Ciudades de más de 50.000 habitantes. La letra C indica capital del Estado.

relación de 2,3 a 1. Los datos no sólo indican los fuertes diferenciales de ingreso según el tamaño de dichas ciudades sino que además, permiten constatar que el ingreso per cápita decrece a medida que disminuye el tamaño de las áreas metropolitanas consideradas. Más aún, al interior de cada Entidad Federal hay diferenciales de ingreso significativos entre la población que reside dentro y fuera de la capital o del principal centro poblado de cada Estado. Así, por ejemplo, mientras el ingreso medio en Valera (principal centro poblado del estado Trujillo) alcanza a 891 Bs., el correspondiente al resto de la población activa del mismo estado sólo asciende a 409 Bs. mensuales. Las disparidades de ingreso existentes según el tamaño de los centros poblados puede apreciarse en el mismo cuadro 1 (continuación). Entre los extremos de la distribución (ciudades de 50.000 y más habitantes y centros poblados de menos de 1.000 habitantes) la relación de ingresos es de 3 a 1, mientras el diferencial urbano-rural (centros poblados de menos de 2.500 habitantes, según definición del Censo) es de 2,6 a 1. Con excepción de los centros poblados entre 20 y 50 mil habitantes y que concentran el 8,7% de la población activa total, los restantes muestran pronunciados diferenciales de ingreso a medida que crece el tamaño de dichos centros, siendo más pronunciadas aún las diferencias que se observan entre tamaños contiguos en los extremos de la distribución.

Medidas las disparidades de ingreso en términos del coeficiente de variación ponderado (V_w) por la población activa de los Estados, áreas metropolitanas y centros poblados, éstos se ordenan de la siguiente manera: 23 estados: 0.393; 7 tamaños de centros poblados: 0.344; 24 áreas metropolitanas: 0.245. Esto indica que a nivel de la unidad territorial básica adoptada en el presente estudio (estados) se observa la mayor dispersión relativa de ingresos per cápita, aunque su valor es inferior al que alcanza la dispersión correspondiente a las 9 regiones utilizadas

/ en el

en el estudio de las DR en Panamá (0.492).

En el mismo cuadro se presentan además los ingresos medios de la población activa según sectores de actividad económica, categorías de ocupación y sexo. Las disparidades intersectoriales son obviamente mayores que las correspondientes a la distribución espacial de la fuerza de trabajo (centros poblados, estados, áreas metropolitanas) en la medida que el ingreso medio de cada una de esas unidades territoriales constituye, a su vez, un promedio de los ingresos de la fuerza de trabajo en los distintos sectores, promedio que depende de la estructura productiva propia de cada unidad territorial. Los coeficientes de variación ponderados para la distribución de ingresos medios según ramas de actividad y categorías de ocupación son iguales a 0.459 y 0.171, respectivamente.

Como se argumenta más adelante, dentro de la distribución de la población activa la disparidad de ingresos entre el sector agrícola y el resto (2,5 a 1) juega un rol importante en la determinación de las disparidades interestadales en Venezuela y es ese diferencial el que explica una parte de los diferenciales entre áreas urbanas y rurales y entre los centros poblados del país.

En síntesis, de las cifras anotadas se desprende que:

- a) Hacia 1970 las disparidades interestadales de ingresos en Venezuela alcanzaban niveles significativos aunque inferiores a las DR observadas en Panamá alrededor del mismo año.
- b) Los mayores ingresos por habitante corresponden al área metropolitana de Caracas integrada por la casi totalidad de la población residente en el Distrito Federal y el estado Miranda. El ingreso medio de 19 de las 21 Entidades Federales restantes era inferior al ingreso per cápita nacional.

/c) Aunque en

- c) Aunque en menor medida que en Panamá, en el caso de Venezuela el área metropolitana de Caracas tiene una fuerte gravitación dentro del país. El principal centro urbano concentraba hacia 1970 cerca del 28% de la población activa venezolana, la que a su vez representaba el 44% de la población activa que residía en ciudades de más de 50.000 habitantes. La magnitud y evolución de las disparidades interestadales y regionales en Venezuela están influidas, en consecuencia, por la dinámica de crecimiento del principal centro urbano del país.
- d) No obstante lo anterior, la distribución de la fuerza de trabajo según el tamaño de los centros poblados y sus correspondientes ingresos medios indican la existencia de disparidades entre los centros urbanos menores y entre éstos y las áreas rurales. A diferencia de Panamá, hay en Venezuela una mayor gradación de los ingresos per cápita al interior de cada Entidad Federal. Este hecho implica que en Venezuela la sólo dimensión urbano-rural de las disparidades no da cuenta del total de las disparidades interregionales y que éstas deben ser analizadas mediante una diferenciación mayor de las unidades territoriales según el tamaño de su población. Este aspecto se desarrolla con mayor detalle en el capítulo II del presente Informe.

/2. Determinantes

2. Determinantes del ingreso a nivel individual:
resultados del análisis de varianza

a) Diseño de análisis

Para estudiar los determinantes del ingreso a nivel individual en Venezuela se utilizó la misma metodología empleada en el caso de Panamá. Esta metodología consiste en descomponer la variabilidad total de los ingresos observados de la población activa en dos partes principales: la variabilidad entre las categorías y la variabilidad intra categorías de cada una de las variables o factores considerados en la descomposición. Los datos utilizados para este análisis provienen de la encuesta de hogares a nivel nacional de 1971. En la descomposición se consideró como variable dependiente los logaritmos del ingreso total declarado en la encuesta por los perceptores de ingreso dentro de la población activa. Esta transformación de la variable dependiente se justifica por dos razones: la distribución de los logaritmos del ingreso tiende a comportarse en forma aproximadamente normal con la cual se satisface el supuesto de normalidad de la distribución del término de error, que es uno de los supuestos básicos del modelo (lineal) de análisis de varianza; la varianza de los logaritmos de ingreso es una medida de desigualdad tal que atribuye un peso relativo mayor a los ingresos más bajos y es, por tanto, más sensible que otras medidas a la desigualdad en los tramos inferiores de la distribución.

El tamaño de la muestra corresponde a 14.214 perceptores de ingreso que equivalen a 2.999,2 personas en el total nacional. El análisis se hizo sobre las observaciones muestrales expandidas al total del país. De acuerdo al diseño muestral, la expansión de las cifras muestrales se obtuvo mediante un factor constante igual a 211. 11/

Al igual que en el análisis de varianza realizado con los

/datos de

datos de Panamá, el método de descomposición utilizado es el de tipo "regresión". En comparación con los dos métodos alternativos ("clásico" y "jerárquico"), el de regresión tiene la ventaja de no presuponer un orden causal entre los factores considerados en la descomposición y permite además cuantificar la contribución marginal de cada variable a la explicación de la varianza total, descontando los efectos de todas las restantes variables así como los efectos de interacción entre ellas. Dicho método de descomposición es por tanto equivalente al modelo de regresión múltiple en el sentido que los resultados permiten cuantificar el efecto específico de cada uno de los factores incluidos en el análisis. 12/

Los análisis de varianza efectuados son de tres tipos:

i) Con un factor. En este caso se midió la contribución de varios factores (aisladamente) a la explicación de la variabilidad total de los logaritmos del ingreso de la población activa. Las variables consideradas son las siguientes 13/: área urbano-rural (2); estados (22); educación (4); status ocupacional (4); regiones (9); actividad agrícola - no agrícola (2); sector o rama de actividad (14) y grupos según formas de inserción productiva (19). Más adelante se describe el procedimiento seguido en la construcción de este último factor y sus categorías.

ii) Con dos factores. En este caso se midió la contribución de cada uno de los factores y de la interacción entre ambos. Se trata de la contribución marginal descontado el efecto del otro factor y descontada la contribución de la interacción entre ellos. En el cuadro 2 la proporción de varianza explicada por lo que se denomina "asociación" corresponde a la diferencia entre la proporción total explicada por los factores ("main effects") y la contribución de cada uno de ellos por separado. 14/ Como se verá a continuación, esta distinción constituye un punto crucial en la

/la interpretación

interpretación de los resultados del análisis de varianza, puesto que el monto de la varianza total explicado por la diferencia entre el efecto conjunto de los factores considerados (joint additive effect) y la suma de ellos por separado (sum of main effects) constituye una medida de la importancia relativa que puede atribuirse a la relación existente entre la variable regional (área; estados) y el otro factor considerado en la descomposición de la variabilidad de los logaritmos de ingreso. En otras palabras, si en un análisis de varianza particular la variable regional explica aisladamente una proporción relativamente pequeña del total, pero la proporción explicada por la asociación que existe entre ella y el otro factor (educación, por ejemplo) es relativamente grande, entonces la inferencia adecuada no es que la diferenciación regional (medida por las disparidades interregionales de ingreso per cápita) sea poco importante, sino más bien que la especificidad del problema regional se expresa justamente a través de la relación entre esa variable regional y el otro factor. En el ejemplo, esto quiere decir que las disparidades urbano-rurales se expresan a través de la desigual distribución de la fuerza de trabajo según niveles de calificación (educación), concentrándose en las áreas rurales (de menor ingreso per cápita) la mayor proporción de fuerza de trabajo menos calificada (de menor ingreso per cápita también). El efecto específico de lo regional estaría en este caso mediatizado por la calificación media (diferenciada) de la población activa urbana y rural. 15/

Los análisis de varianza a dos factores realizados son los siguientes: (área urbano-rural; Educación); (área urbano-rural; Inserción Productiva); (Estados; educación).

iii) Con tres factores. En este caso la descomposición se hace en igual forma que en el caso de dos factores. El único análisis realizado con tres factores fué (Area urbano-rural;

/Educación; Inserción

Cuadro 2

ANALISIS DE VARIANZA

Descomposición de la varianza de los logaritmos de ingreso mensual
de la fuerza de trabajo. Venezuela, 1971.

Factores	(1)		(2) Area		(3) Estados		(4) Area		(5) Area	
	Coficiente (eta) ²	F	Prop. de var. explicada	F	Prop. de var. explicada	F	Prop. de var. explicada	F	Prop. de var. explic.	F
Area urbano-rural	0.0984	327360,1	0,003	10201,3			0.005	21514,6	0.009	37.947,1
Estados (22)	0.1386	22978,4			0.065	10915,3				
Educación (4)	0.1990	213019,4	0,053	58906,2	0.158	184106,4			0.093	129.788,7
Status Ocupacional (4)	0.1749	211841,3								
Regiones (9)	0.1298	55913,1								
Actividad Agric-No Agric.	0.0852	93058,6								
Rama de Actividad (14)	0,2020	50626,8								
Inserción Productiva (19)	0,2979	70665,2					0.132	32580,1	0.157	36.435,1
Interacción 2°orden			0,002	2073,4			a/		a/	
Asociación			0,101		0.042		0.031		0.125	
Total			0,229	109363,3	0.265	38721,7	0.325	38962,3	0.384	72.879,4

Fuente: Encuesta Nacional de Hogares, Venezuela, 1971.

Datos muestrales expandidos al total del país. Número de observaciones muestrales = 14.214

Factor de expansión = 211.

a/ Debido a la existencia de "celdas" vacías o de una matriz singular, el programa suprimió las interacciones.

Educación; Inserción Productiva). 16/ Antes de analizar los resultados obtenidos conviene mencionar que el programa utilizado elimina automáticamente los efectos de interacción de orden dos y superiores cuando en la tabulación cruzada de los factores existen celdas vacías. De cualquier manera, esto no representa una limitación seria por cuanto el porcentaje de varianzas explicado por las interacciones es muy pequeño en comparación con el porcentaje explicado por los efectos principales de los factores. 17/

b) Resultados

A fin de someter a prueba la hipótesis central de la investigación se elaboró una tipología de formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo en Venezuela. El procedimiento seguido es idéntico al utilizado en el caso de Panamá. Se obtuvo primero la distribución de la población activa perceptora según sectores o ramas de actividad y según status ocupacional. La tabulación conjunta de ambas variables permitió constituir grupos de perceptores activos que representan formas diferenciadas de inserción productiva. El criterio para definir los grupos fue el de maximizar la homogeneidad intra grupos y la heterogeneidad inter grupos. En general, se trató de captar dos dimensiones: la diferenciación de sectores productivos según niveles medios de productividad reflejados en buena medida en los diferenciales de ingreso per cápita sectoriales y las distintas formas de inserción en la producción según el tipo de relación de status ocupacional: asalariados; trabajadores por cuenta propia y patrones. La hipótesis es que los grupos así definidos permiten captar la heterogeneidad productiva que existe al interior de las unidades territoriales distinguidas: áreas urbanas y rurales y estados. En el siguiente cuadro 3 se describen los grupos considerados en la tipología de formas de inserción productiva.

Cuadro 3

TIPOLOGÍA DE FORMAS DE INSERCIÓN PRODUCTIVA DE LA FUERZA DE TRABAJO.

VENEZUELA, 1971

GRUPOS DE LA TIPOLOGIA	Ingreso medio (total = 100)	Fuerza de trabajo (%)
Asal. <u>a</u> / Agricultura	21.8	7.0
Ctp. <u>b</u> / Agricultura	37.5	8.4
Asal. Minería (Hidrocarburos y metálica)	227.5	1.4
Asal. y Ctp. Resto Minería	85.7	0.3
Asal. Industria Manufacturera	83.1	14.3
Ctp. Industria Manufacturera	59.9	3.8
Asal. Construcción	58.1	3.9
Ctp. Construcción	71.5	1.8
Asal. y Ctp. Elect., gas, agua	119.2	0.4
Asal. Comercio	88.2	7.1
Ctp. Comercio	90.3	7.0
Asal. y Ctp. Banca, Seguros, Bienes Inmuebles	170.8	2.3
Asal. Transp., Almac. y Comunicaciones	75.5	2.9
Ctp. Transp., Almac. y Comunicaciones	83.3	2.4
Asal. y Ctp. Servicios Sociales y Comunes <u>c</u> /	138.2	2.1
Asal. Servicios Personales <u>d</u> /	59.7	8.9
Ctp. Servicios Personales	105.1	1.9
Asal. Gobierno	154.8	19.2
Patrones	266.4	4.9
TOTAL	100.0	100.0

Fuente: Encuesta Hogares. Venezuela, 1971

Miles de percept. (2,999.0)

a/ Asalariados

b/ Trabajadores por cuenta propia

c/ Incluye servicios prestados a las empresas

d/ Incluye empleados domésticos

Como se aprecia en el Cuadro 3 , hay fuertes diferencias de ingreso per cápita entre los grupos distinguidos y salvo en el sector comercio (que incluye comercio al por menor y mayor) y Transporte, el diferencial de ingreso entre asalariados y trabajadores por cuenta propia es superior a 20%.

Los 19 grupos distinguidos se consideraron en los análisis de varianza con uno, dos y tres factores, incluyendo como variable regional las áreas y los estados. A nivel de dos y tres factores se consideró, además, la educación como proxy de los niveles medios de calificación de la fuerza de trabajo, con el propósito de comparar el poder explicativo (relativo) de la variable principal dentro de los enfoques de tipo capital-humano.

Los resultados del análisis se sintetizan en el Cuadro 2. La primera columna muestra los valores de los coeficientes eta al cuadrado que miden la proporción de la varianza total de los logaritmos de ingreso explicado por cada uno de los factores aisladamente considerados. Las variables regionales (área urbano-rural y estados) dan cuenta de proporciones significativas de la varianza total, alrededor de 10% y 14%, respectivamente. Por su parte, las 9 regiones definidas (véase nota 13/ explican 13% del total. La educación, por otra parte, da cuenta de un quinto de la varianza de los logaritmos de ingreso, porcentaje similar al explicado por la rama de actividad. La distinción entre actividades agrícolas y no agrícolas explica 8,5% del total, porcentaje similar al del área de residencia urbano-rural. (9,8%). Ello pone en evidencia que los diferencias urbano-rurales de ingreso son básicamente atribuibles a las diferencias de ingreso per cápita entre las actividades agrícolas y los sectores productivos restantes del país. Esta evidencia se ve confirmada en el análisis de varianza de tres factores en el cual el porcentaje explicado por el área urbano-rural no alcanza al 1%, al tiempo que los grupos según inserción productiva (que incluyen la distinción entre agricultura y resto de los sectores)

/explican

explican 16% de la varianza. Es interesante contrastar estos resultados con los obtenidos en el caso de Panamá. En este país, el coeficiente eta cuadrado asociado al área urbano-rural alcanza al 21%; es decir, más que duplica el valor correspondiente obtenido para Venezuela. Sin duda, las disparidades urbano-rurales en Panamá son más pronunciadas que en Venezuela, 18 / país en el que los diferenciales de ingreso más significativos se dan entre los estados o Entidades Federales.

Los valores del coeficiente eta cuadrado para el status ocupacional (17,5%) y las ramas de actividad (20,2%) son inferiores al correspondiente a la tipología de formas de inserción productiva de la fuerza de trabajo (29,8%). Esto indica que la consideración conjunta de las dos primeras variables incrementa en 50% el porcentaje de varianza explicado. En otras palabras, al interior de las categorías ocupacionales se dan fuertes diferenciales de ingreso que dependen del sector o rama de actividad y viceversa. La heterogeneidad productiva es captada mejor a través de la tipología que mediante las categorías y las ramas de actividad consideradas separadamente.

Cuando en la descomposición de la varianza de los logaritmos de ingreso se introducen simultáneamente el área urbano-rural y la tipología de inserción productiva, el porcentaje explicado alcanza a cerca de un tercio de la varianza total (32,5%). Sin embargo en este caso el efecto específico de la variable regional (urbano-rural) disminuye fuertemente (0,5%), mientras la tipología explica un 13,2%. La asociación entre ambas alcanza a 3,1% y el complemento (15,7%) es atribuible a la covarianza entre los dos factores. Importa destacar que el efecto regional específico, siendo estadísticamente significativo 19 /, se reduce fuertemente de lo cual se deduce que los diferenciales urbano-rurales son básicamente atribuibles a las diferencias de ingreso entre los grupos de la tipología los cuales obviamente se distribuyen en forma desigual entre las áreas urbanas y rurales del país. Esto equivale a decir que

si bien los contrastes urbano-rurales son importantes ellos se deben mucho menos a ese efecto regional específico que a la desigual distribución de la fuerza de trabajo según áreas y a la covariación que existe entre los ingresos medios de los grupos distinguidos y el área de residencia.

Un resultado similar se obtiene cuando se introduce la educación en la descomposición de la varianza. En este caso el porcentaje total explicado crece de 32,5% a 38,4% y el efecto específico de los grupos de la tipología (15,7%) representa 41% de ese total explicado. Nuevamente los efectos específicos del área urbano-rural (0,9%) y de la educación (9,3%) son relativamente pequeños en comparación con el efecto específico de los grupos e inferiores a la parte explicada por la asociación entre los 3 factores considerados (12,5%). Nótese, además, que la inclusión de la variable inserción productiva incrementa en cerca de 68% la varianza explicada. Véase columna (5) y columna (2) del cuadro.

En síntesis, los resultados de los análisis de varianza efectuados para Venezuela tienden a confirmar la hipótesis que las disparidades urbano-rurales e interestadales de ingreso 20 / están básicamente determinadas por las disparidades existentes entre formas diferenciadas de inserción productiva de la fuerza de trabajo. Esas disparidades de ingreso per cápita tienen, a su vez, una expresión territorial en la medida que la fuerza de trabajo vinculada a sectores y estratos de niveles de productividad muy distintos se distribuye desigualmente entre las áreas rurales y urbanas y, sobre todo, entre los estados. Al igual que en el caso de Panamá, se puede concluir que en el análisis de las disparidades interregionales es necesario integrar las formas diferenciales de inserción productiva y de niveles de calificación de la fuerza de trabajo, así como su expresión territorial. La especificidad del "problema regional" debe buscarse, por tanto, en la esfera de la producción en la que confluyen dichas dimensiones.

III. HETEROGENEIDAD PRODUCTIVA Y DISPARIDADES INTERREGIONALES DE INGRESO

En el Capítulo anterior se analizaron las disparidades ingreso a nivel estadual (agregado) en Venezuela. Sobre la base del modelo de análisis de varianza se estudiaron, además, los determinantes del ingreso a nivel individual. Se indicó que si bien la educación, el sector de actividad y el status ocupacional de la fuerza de trabajo explican una parte importante de los diferenciales interpersonales de ingreso, las variables regionales (área urbano-rural y estados) ejercen también un efecto específico sobre aquellas. Ese efecto se expresa en diferencias de ingreso per cápita que persisten una vez controladas las otras variables referentes a la inserción productiva y calificación de la fuerza de trabajo. Se mostró también que en el caso de Venezuela - al igual que en el de Panamá - la covariación entre las variables económicas y regionales indican que los niveles de ingreso per cápita entre los estados y áreas rural-urbanas están estrechamente asociados a la estructura productiva regional. Para verificar nuestra hipótesis central se incluyó en el análisis de descomposición de los logaritmos de ingreso la variable inserción productiva de la fuerza de trabajo. Los resultados obtenidos corroboraron dicha hipótesis. Concluimos que las disparidades interestaduais están básicamente determinados por la distribución diferenciada de fuerza de trabajo al interior de los estados y áreas y que la educación representa indirectamente los niveles medios de calificación de esa fuerza de trabajo vinculada a distintos sectores de actividad, diferenciadas también según niveles de productividad y formas de organización laboral.

En el presente capítulo, se proporciona evidencia adicional sobre la heterogeneidad productiva intra e inter sectorial, así

/como su

como su expresión territorial. Para ello se utiliza la información censal correspondiente a 1971 (último censo disponible) desagregado a nivel de estados y regiones.

1. Ingresos medios y distribución de la fuerza de trabajo estadual y regional

Una primera forma de aproximación al análisis de la distribución espacial de la fuerza de trabajo y su incidencia en la determinación de los niveles de ingreso per cápita es a través de su diferenciación según el tamaño de los centros poblados a nivel estadual. 21/ Como se indica más adelante, en el caso de Venezuela esta diferenciación permite detectar las disparidades en forma más detallada que en el caso de Panamá para el cual sólo se dispuso de información para las áreas urbanas y rurales.

En los cuadros 4, 5 y 6 se presentan los ingresos per cápita de la fuerza de trabajo estadual total, agrícola y no agrícola según el tamaño de los centros poblados. A nivel del país y para el total de población perceptora de ingresos, la distribución indica que en 1971 el 58% de ella residía en centros urbanos mayores (50 mil y más habitantes) y el resto se distribuía en proporciones similares entre los centros de menos de mil habitantes y los centros de tamaño intermedio. Por su parte, más de dos tercios de la fuerza de trabajo agrícola residía en localidades de menos de mil habitantes al tiempo que 70% de la no agrícola se concentraba con los centros urbanos mayores. Vale decir, la distribución sectorial coincidía en buena medida con la correspondiente a los tamaños extremos de la distribución de la fuerza de trabajo según la dimensión de las localidades de residencia, lo cual explica en parte los pronunciados diferenciales de ingreso según tamaño de la población al interior de los estados.

Quadro 4

INGRESO MEDIO Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO POR TAMAÑO DE CENTROS POBLADOS. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Total	Ingreso medio en Bolívares mensuales, 1971				PERCEPTORES EN %				Total Perceptores
		Menos de 1.000 hbtes.	1.000 a 9.999 hbtes.	10.000 a 49.999 hbtes.	50.000 y más hbtes.	Menos de 1.000	1.000 a 9.999	10.000 a 49.999	50.000 y más	
DISTRITO FEDERAL	1.121	701	1.086	843	1.138	0,7	0,4	4,3	94,6	598.069
ANZOATEGUI	824	448	899	956	977	24,2	13,5	31,8	30,5	106.218
APURE	533	367	748	827	-	57,0	16,1	26,9	-	30.983
ARAGUA	895	449	619	738	1.184	7,8	11,9	32,0	49,9	140.463
BARINAS	610	441	620	-	976	49,0	25,2	-	25,8	44.837
BOLIVAR	961	715	776	888	1.086	17,3	9,7	5,6	67,3	80.840
CARABOBO	1.021	429	646	894	1.136	5,7	5,0	17,5	71,8	167.598
COJEDES	547	350	658	738	-	42,0	21,5	36,5	-	19.229
FALCON	669	413	829	954	796	35,8	18,6	11,2	34,4	76.632
GUARICO	619	398	754	788	-	38,6	14,4	47,0	-	62.805
LARA	804	370	537	666	1.091	26,3	8,2	11,4	54,1	146.912
MERIDA	681	359	583	754	1.259	51,1	9,6	16,1	23,2	81.390
MIRANDA	1.998	743	930	1.103	2.365	9,1	7,9	10,1	72,9	243.136
MONAGAS	673	428	705	779	901	33,7	25,6	6,1	34,6	57.858
NUEVA ESPARTA	575	450	555	743	-	28,4	43,4	28,2	-	25.410
PORTUGUESA	834	563	884	1.037	872	36,6	14,9	24,7	23,8	55.287
SUCRE	555	354	495	744	982	35,3	19,0	2,1	43,6	86.111
TACHIRA	576	263	501	653	1.023	37,3	16,1	13,0	33,5	107.047
TRUJILLO	519	311	496	781	942	44,9	20,0	11,8	23,3	71.255
YARACUY	524	361	476	701	-	36,4	20,4	42,8	-	48.694
ZULIA	1.015	517	721	958	1.164	13,5	8,1	11,1	67,4	276.268
T.F. AMAZONAS	680	470	605	924	-	41,4	4,5	54,1	-	3.727
T.F. DELTA AMACURO	683	521	553	862	-	50,3	2,4	47,2	-	8.747
TOTAL	991	424	676	845	1.260	18,6	9,6	13,8	58,0	2.539.516

Número de perceptores : (472.350) (243.794) (350.453) (1.472.919)

INGRESO MEDIO Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO AGRICOLA POR TIPO DE CENTROS FERIALES. VENEZUELA, 1971

Cuadro 5

ESTADOS	Ingreso medio en Bolíveres mensuales, 1971				PERCEPTORES EN %				Total Perceptores	
	Menos de 1.000 hrs.	1.000 a 9.999 hots.	10.000 a 49.999 hobs más hobs.	50.000 y más hobs.	Menos de 1.000	1.000 a 9.999	10.000 a 49.999	50.000 y más		
DISTRITO FEDERAL	1.405	673	709	853	1.919	34,3	3,1	5,3	57,2	6.315
AMZONATEGUI	343	279	550	697	682	77,2	12,0	6,8	3,9	25.599
APURE	363	329	609	932	-	84,5	9,6	5,9	-	16.178
ARAGUA	569	362	416	618	1.388	45,8	17,8	25,9	10,5	17.074
BARINAS	432	403	405	-	848	78,1	16,2	-	5,8	23.559
BOLIVAR	530	430	469	611	809	62,5	13,1	6,0	18,4	13.548
CARABOBO	588	330	527	547	943	32,5	15,2	26,6	25,6	17.465
COJEDES	412	313	554	753	-	73,5	16,1	10,4	-	8.899
FALCON	422	358	621	469	580	75,4	13,9	3,9	6,8	22.938
GUARICO	443	365	555	722	-	71,3	10,5	18,2	-	27.192
LARA	455	303	528	798	883	71,3	11,9	6,3	10,4	38.654
MERIDA	295	262	376	641	1.019	86,5	6,9	4,4	2,2	35.886
MIRANDA	744	351	550	674	1.993	59,2	13,8	8,4	18,6	17.296
MONAGAS	377	304	438	216	581	63,4	19,3	3,0	14,2	19.845
NUOVA ESPARTA	309	282	327	310	-	35,8	54,1	10,2	-	6.291
PORTUGUESA	681	520	965	872	1.332	67,1	13,5	12,5	6,9	23.057
SUCRE	353	327	309	434	568	71,6	18,3	1,3	8,8	35.165
TACHIRA	286	215	301	571	899	79,7	11,2	4,2	4,9	38.026
TRUJILLO	280	239	321	340	827	79,1	14,9	2,3	3,7	29.171
YARACUY	369	332	409	480	-	63,4	19,0	17,6	-	22.475
ZULIA	665	460	640	955	1.030	51,7	17,9	10,6	19,7	47.277
T.F. AMAZONAS	270	257	275	342	-	82,8	3,3	13,9	-	1.116
T.F. DELTA AMACURO	468	464	407	488	-	78,6	1,2	20,1	-	4.023
TOTAL	446	333	479	670	1.063	68,3	14,5	8,5	8,7	(497.049)

Momento de perceptores:

(339.484)

(72.072)

(41.269)

(43.244)

Cuadro 6

INGRESO MEDIO Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO NO AGRICOLA POR TAMAÑO DE CENTROS POBLADOS. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Ingreso medio en Bolívares mensuales, 1971					PERCEPTORES EN %				
	Total	Menos de 1.000 hbtes	1.000 a 9.999hbtes	10.000 a 49.999hbtes	50.000 y más hbtes	Menos de 1.000	1.000 a 9.999hbtes	10.000 a 49.999hbtes	50.000 y más hbtes	Total Perceptores
DISTRITO FEDERAL	1.119	769	1.904	843	1.133	0,3	0,4	4,3	95,0	591.754
ANZOATEGUI	977	1.060	1.029	972	987	7,4	14,0	39,7	38,9	80.619
APURE	721	511	763	831	-	26,9	23,2	49,8	-	14.805
ARAGUA	948	682	673	755	1.161	2,6	9,3	32,9	55,3	123.389
BARINAS	807	558	715	-	986	16,8	35,2	-	48,0	21.278
BOLIVAR	1.055	1.122	875	934	1.101	8,3	9,1	5,5	77,2	67.292
CARABOBO	1.067	574	733	962	1.141	2,6	3,8	16,4	77,1	150.133
COJEDES	688	513	737	748	-	14,9	26,2	58,9	-	10.330
FALCON	788	529	916	1.020	810	18,9	20,6	14,4	46,2	53.694
GUARICO	762	528	836	818	-	13,6	17,3	69,1	-	35.613
LARA	918	591	565	641	1.103	10,3	6,9	13,1	69,7	108.258
MERIDA	964	636	641	774	1.270	23,1	11,8	25,3	39,7	45.504
MIRANDA	2.094	1.052	975	1.128	2.372	5,3	7,5	10,2	77,1	225.840
MONAGAS	835	645	806	894	953	18,2	28,9	7,7	45,2	38.013
NUEVA ESPARTA	666	528	659	787	-	26,0	39,9	34,1	-	19.119
PORTUGUESA	829	635	751	1.080	798	14,9	15,9	33,3	35,9	32.330
SUCRE	706	564	617	851	766	10,3	19,4	2,6	67,6	50.946
TACHIRA	733	419	569	659	1.009	13,9	18,9	17,9	49,3	69.021
TRUJILLO	688	500	573	817	918	21,1	23,6	18,3	37,0	42.084
YARACUY	663	498	560	751	-	13,2	21,7	65,1	-	26.219
ZULIA	1.064	659	724	857	1.159	5,6	6,1	11,1	77,2	228.991
T.F. AMAZONAS	863	795	699	898	-	23,7	5,0	71,4	-	2.611
T.F. DELTA AMACURO	865	673	597	954	-	26,2	3,5	70,3	-	4.739
TOTAL	1.124	657	759	869	1.266	6,5	8,4	15,1	70,0	(2.042.467)

Número de perceptores: (132.856) (171.722) (308.204) (1.429.675)

Con escasas excepciones (estado Falcón y Distrito Federal), el ingreso per cápita es creciente con el tamaño de los centros poblados y tanto para la población agrícola como no agrícola las disparidades se atenúan en las localidades intermedias y crecen en los extremos. Así, para el conjunto de la población perceptora, los incrementos de ingreso per cápita entre las localidades según tamaño consideradas son 59%, 25% y 49%, respectivamente. Este patrón se repite al interior de los dos sectores, aunque en el caso de la agricultura las disparidades por tamaño de centro poblado son superiores. El siguiente cuadro resume estos diferenciales de ingreso per cápita, los mismos que se representan en el gráfico 1.

Ingresos per cápita por sector y tamaño
de los centros poblados

<u>Sector</u>	<u>Menos de</u> <u>1.000 hbtes.</u>		<u>1.000 a</u> <u>9.999</u>		<u>10.000 a</u> <u>49.000</u>		<u>50.000</u> <u>y más</u> <u>hbtes.</u>	<u>Total</u>
Agrícola (1)	333	(1.44)	479	(1.40)	670	(1.59)	1.063	446
No agrícola (2)	657	(1.16)	759	(1.14)	869	(1.46)	1.266	1.124
Total	424	(1.59)	676	(1.25)	845	(1.49)	1.260	991
(2)/(1):	1.97		1.58		1.30		1.19	2.52

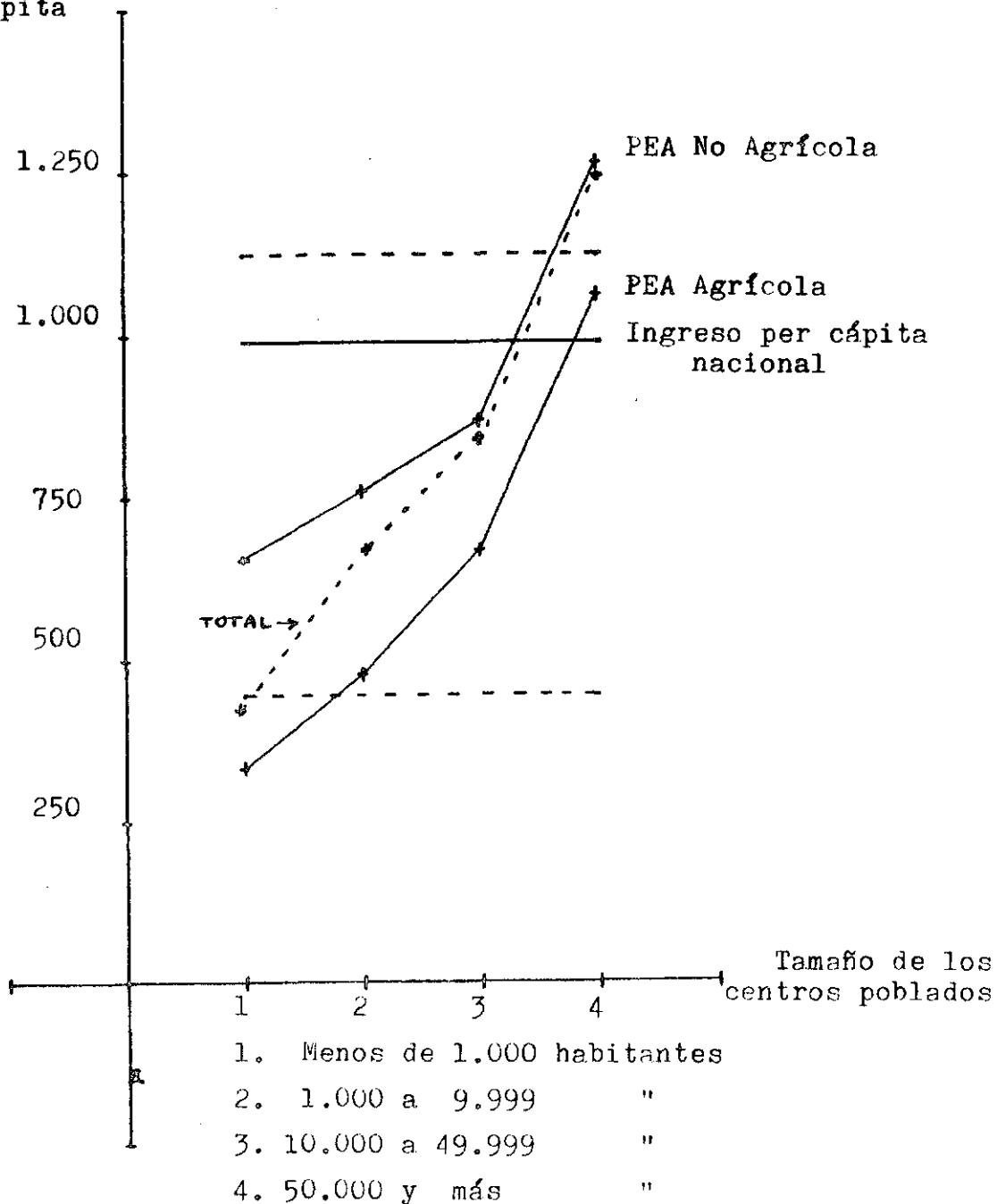
Entre paréntesis se indican las disparidades de ingreso per cápita.

/Gráfico 1

Gráfico 1

Ingresos medios de la fuerza de trabajo según tamaño de los centros poblados. Venezuela, 1971

Ingreso per cápita

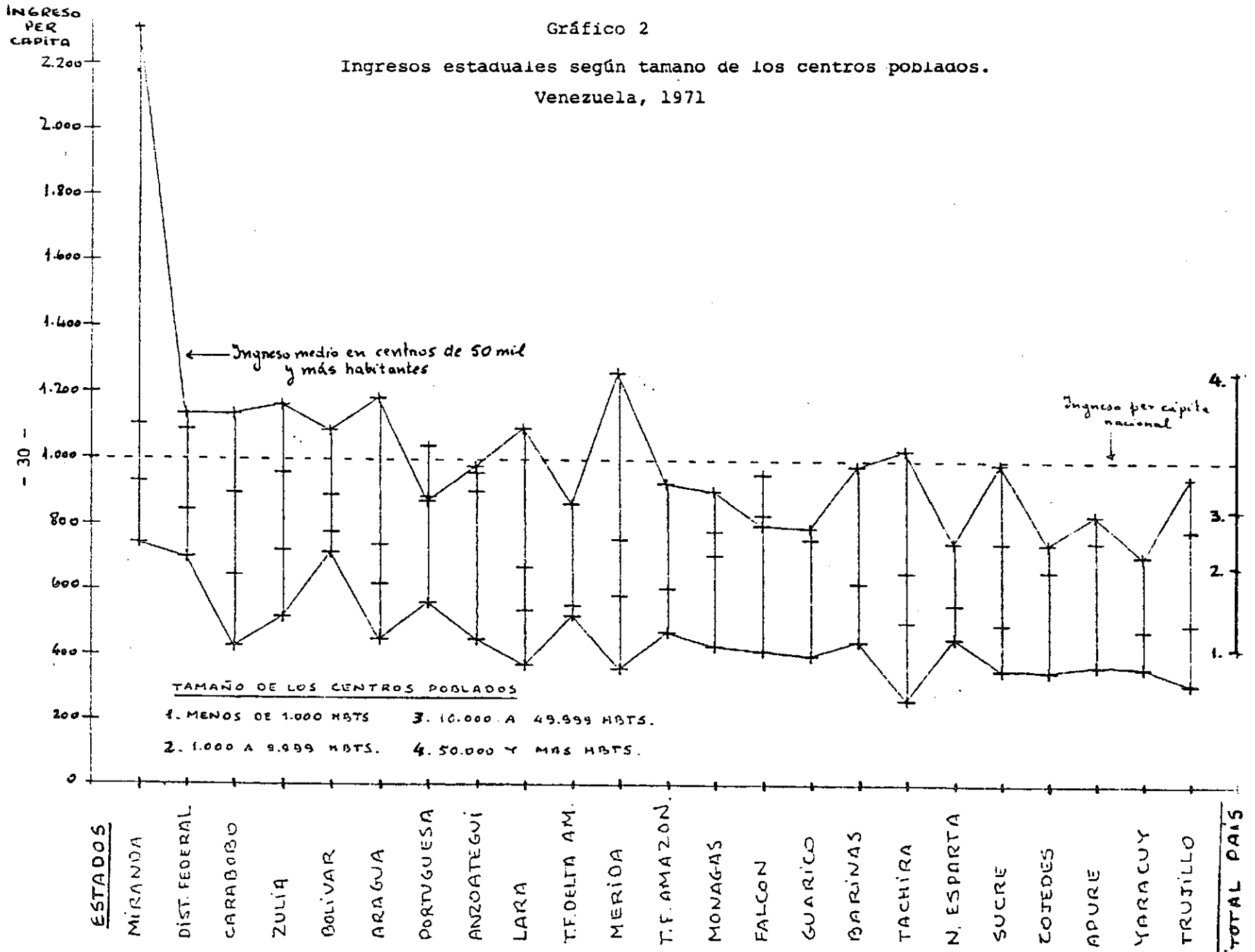


Nótese que en relación con el ingreso promedio nacional (991 Bs. mensuales de 1971), sólo el ingreso per cápita en centros de 50 mil y más habitantes se encuentran sobre dicho valor promedio. Esto permite constatar que en el caso de Venezuela tanto la fuerza de trabajo agrícola como no agrícola que representa el 42% del total percibe ingresos inferiores al promedio nacional.

Este mismo patrón de comportamiento del ingreso persiste a nivel desagregado y las disparidades entre tamaños de centros poblados guardan relación también con el nivel de ingreso per cápita estadual. En el gráfico 2 se han representado los niveles del ingreso según estados y tamaño de los centros poblados, disponiendo las Entidades Federales en orden de ingreso decreciente. Se puede apreciar que el patrón observado a nivel agregado se repite al interior de dichas Entidades. Con excepción del Distrito Federal, sólo los centros urbanos mayores de cada estado tienen un ingreso per cápita superior al promedio nacional y en 11 de los 23 estados el ingreso del mayor centro poblado es inferior a ese promedio.

Gráfico 2

Ingresos estatales según tamaño de los centros poblados.
Venezuela, 1971



Hay por tanto, una relación estrecha entre el porcentaje de fuerza de trabajo por tamaño del lugar de residencia y el ingreso estadual que, en definitiva, refleja las disparidades intersectoriales (agricultura versus resto). Las correlaciones producto-momento entre el ingreso per cápita estadual y el porcentaje de fuerza de trabajo en centros poblados de menos de mil y más de 50 mil habitantes son iguales a $-0,73$ y $0,67$, respectivamente.22/

En conclusión, a nivel estadual, el grado de dispersión de la población en el territorio es un indicador de los niveles de ingreso per cápita que permite explicar alrededor del 50% de las disparidades interestadales.

Ya se indicó que esa relación tiene que ser con la estructura productiva estadual, especialmente con la importancia relativa del sector agrícola y dentro de éste, de la fuerza de trabajo no asalariada. En el cuadro 7 se observa que los estados más pobres del país son aquellos en que el sector agrícola es predominante (Apure, Barinas, Cojedes, Sucre, Táchira, Trujillo y Yaracuy). En los estados más ricos (Distrito Federal, Aragua, Bolívar, Carabobo, Miranda, Zulia), en cambio, predomina el trabajo asalariado fuera de la agricultura. 23/

/Cuadro 7

Cuadro 7

DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN ESTADOS. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	PEA AGRICOLA				PEA NO AGRICOLA				EE y OO Públicos	Otra Condic.	Fuerza de Traba jo	
	TCP., FNR., Patr.	EE Y OO Privad.			TCP., FNR., Patr.	EE Y OO Privad.						
	(1)	(2)	(3)	(4)	(5)	(6)	(7)	(8)	(9)	(10)		
DISTRITO FEDERAL	0,6	0,4	0,3	0,1	17,9	17,6	51,7	51,2	25,1	4,3	100,0	646.843
ANZOATEGUI	19,2	17,8	5,1	4,4	17,6	12,6	35,5	27,7	16,7	5,9	100,0	122.971
APURE	41,3	39,3	11,3	10,7	15,1	6,0	11,3	6,0	16,6	4,3	100,0	37.876
ARAGUA	6,9	5,4	4,4	3,2	17,7	13,9	44,9	37,0	18,9	7,2	100,0	158.311
BARINAS	42,0	39,9	8,8	8,2	16,8	5,5	13,9	8,0	12,0	6,5	100,0	57.494
BOLIVAR	13,8	11,1	2,5	1,8	21,4	13,5	26,3	22,5	26,3	9,8	100,0	103.285
CARABOBO	6,2	4,0	3,6	2,3	17,7	14,2	45,8	39,7	19,4	8,2	100,0	191.065
COJEDES	34,6	32,9	8,2	7,8	12,4	3,7	16,1	5,1	19,0	9,8	100,0	24.590
FALCON	23,1	21,7	6,1	5,6	18,6	7,1	26,4	12,9	16,3	9,4	100,0	92.332
GUARICO	30,7	26,9	10,9	9,3	16,6	7,6	18,8	10,8	15,0	7,9	100,0	77.821
LARA	18,1	16,0	8,3	7,3	20,9	14,8	31,1	24,9	15,9	5,7	100,0	169.824
MERIDA	30,5	29,5	14,0	13,4	15,1	6,0	20,8	11,2	17,7	2,9	100,0	89.508
MIRANDA	6,1	5,1	1,7	1,2	17,3	13,4	51,2	43,5	15,6	8,1	100,0	283.767
MONAGAS	31,0	26,8	5,4	4,7	16,7	7,1	20,1	9,8	20,7	6,1	100,0	70.845
NUEVA ESPARTA	13,0	11,0	10,0	9,6	22,8	7,2	23,9	9,7	23,3	6,9	100,0	27.996
PORTUGUESA	32,3	28,3	7,5	6,3	17,4	8,8	19,3	12,7	11,9	11,6	100,0	76.572
SUCRE	34,3	31,7	4,5	4,0	14,7	7,8	16,6	12,5	16,7	13,2	100,0	113.782
TACHIRA	25,2	23,7	10,5	10,0	18,2	6,2	22,6	13,2	15,6	7,5	100,0	131.877
TRUJILLO	36,9	35,4	5,5	5,1	17,3	6,4	17,5	9,5	15,7	7,2	100,0	94.038
YARACUY	33,1	30,4	10,9	9,2	14,0	6,0	19,9	8,3	15,0	7,1	100,0	57.940
ZULIA	7,5	5,8	10,3	8,5	21,3	15,8	36,9	30,1	15,0	9,1	100,0	333.580
T.F. AMAZONAS	36,4	36,4	0,9	0,9	11,9	0,0	6,7	0,0	39,7	4,5	100,0	5.144
T.F. DELTA AMACURO	37,7	30,4	6,9	5,3	13,0	8,3	11,3	7,3	24,0	6,9	100,0	10.576
TOTAL		14,8		5,4		18,0		36,0		25,8		100,0 2.978.040

TCP: Trabajadores por cuenta propia
 Patr.: Patronos
 FNR : Familiares no remunerados
 EE. y OO.: Empleados y Obreros.

(1); (3); (5); (7): Total
 (2); (4): En centros poblados de 20.000 y menos habitantes
 (6); (8): En centros poblados de 20.000 y más habitantes.

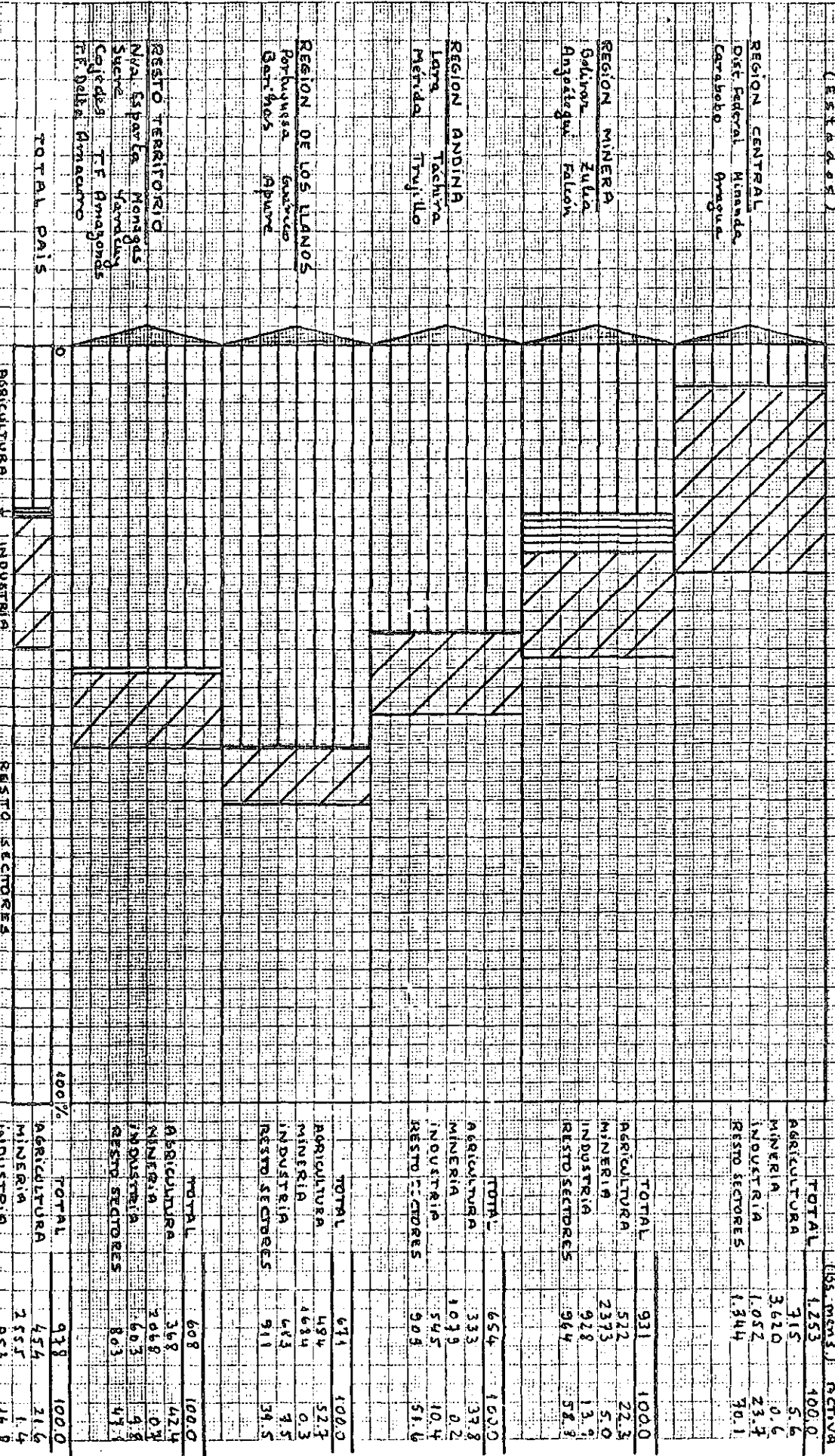
Con el propósito de evidenciar más claramente la relación entre las estructuras productivas diferenciadas, el tamaño de los centros poblados y el ingreso per cápita se consideraron cinco regiones. 24/ En los Cuadros 8 y 9 se presentan los ingresos per cápita regionales y su distribución por sectores (Agricultura, Minería, Industria y resto de sectores, vale decir Comercio y Servicios) y por tamaño de los centros poblados. De la comparación de los gráficos correspondientes se desprende que la ordenación de las regiones según ingreso per cápita sigue el mismo patrón en ambos casos. En otras palabras, la distribución especial de la fuerza de trabajo tiende a coincidir con la distribución sectorial. Al interior de cada región el ordenamiento de los ingresos per cápita sectoriales y por tamaño de los centros poblados, sigue también un mismo patrón. Las disparidades interregionales, por tanto, reflejan la composición diferenciada de fuerza de trabajo por sectores.

A modo de conclusión y para resumir los resultados obtenidos se presenta el siguiente "mapa" de la distribución sectorial y regional del ingreso personal total distribuido en Venezuela. (Ver Cuadro 10).

/Cuadro 8

Cuadro B

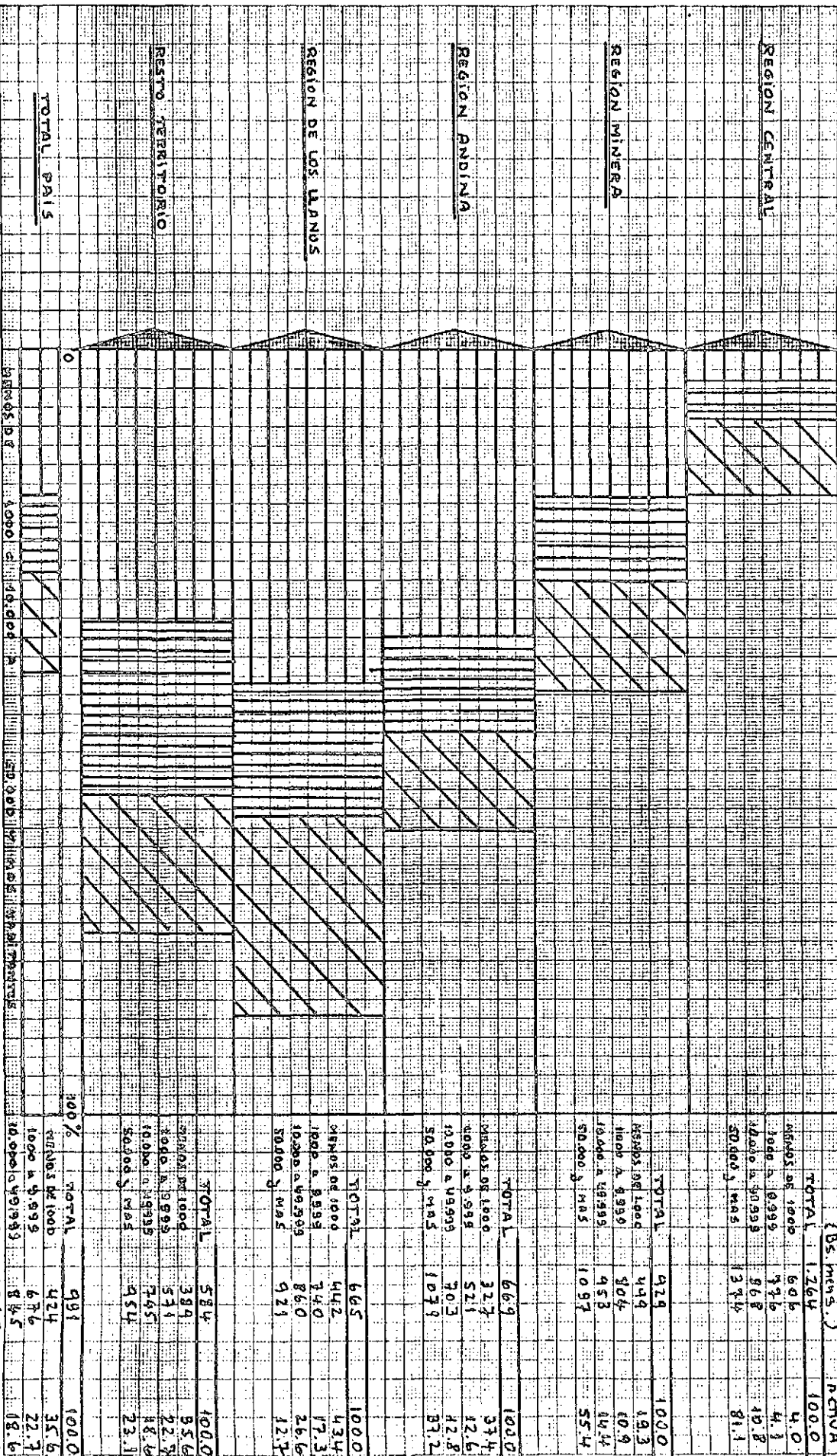
INGRESOS MEDIOS Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA REGIONAL SEGUN SECTORES VENEZUELA, 1971



FUENTE: V CENSO DE POBLACION

RESTO SECTORES 1.136 60.2

CUADRO 9
 NECESIDADES MEDIAS Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION A CENA REGIONAL SEGUN TAMAÑO DE CENTROS POBLADOS VENEZUELA: 1971



FUENTE: Σ CENSO DE POBLACION

1000 5000 10000 50000 100000

50000 y más 4260

23.1

Cuadro 10

MAPA DE LA DISTRIBUCION SECTORIAL Y REGIONAL DEL INGRESO EN
VENEZUELA. 1971

<u>SECTOR</u> ^{a/}	<u>REGION</u> ^{b/}	Indice de ingreso per cápita (Promedio=100)	Distrib. de la fuerza de trabajo %	Distribución del ingreso %
Agricultura	Andina	34.0	6.0	2.0
"	Resto territorio	37.6	4.4	1.7
"	Los Llanos	49.5	4.0	2.0
"	Minera	53.4	4.7	2.6
Industria	Andina	55.7	1.7	1.0
"	Resto territorio	61.7	1.0	0.6
"	Los Llanos	69.8	0.6	0.4
Agricultura	Central	73.1	2.5	1.8
Comercio, Servicios	Resto territorio	82.1	4.9	4.9
"	Andina	92.9	8.3	7.6
"	Los Llanos	93.1	3.0	2.8
Industria	Minera	94.9	3.0	2.9
Comercio, Serv.	Minera	98.6	12.4	12.2
Industria	Central	107.6	10.6	11.4
Comercio, Serv.	Central	137.4	31.6	43.3
Minería	Minera	242.6	1.1	2.7
Minería	Central	370.1	0.3	1.1
TOTAL		(100=978)	100.0	100.0
		Miles de perceptores (2.318)		

Fuente: X Censo de Población.

a/ Excluye un 0.12% de población activa en el sector minero de las regiones ANDINA, DE LOS LLANOS y RESTO TERRITORIO.

b/ En el Cuadro 8 se enumeran los estados incluidos en cada Región.

Interesa destacar que la ordenación de sectores-regiones de acuerdo al nivel de ingreso per cápita difiere según el lugar y forma de inserción productiva en los extremos de la distribución. Si se trata de la población más pobre entonces es el sector de actividad el que determina básicamente la participación en el ingreso. En este caso, es el sector agrícola el que aísla a la fuerza de trabajo en el extremo de menor ingreso per cápita. Mientras que en el caso de la población más rica es la región la que aísla la población de más altos ingresos. Salvo en el caso de la fuerza de trabajo en la minería y de la agricultura, la restante pertenece a la región Central del país. Las disparidades en Venezuela están, por tanto, determinadas o asociadas a los sectores de actividad y a su distribución intrarregional pero también a la región de residencia de la fuerza de trabajo. Si a nivel estadual se observan disparidades del orden de 3 a 1, la distribución sectorial y regional conjunta permite detectar disparidades del orden de 10 a 1 entre los extremos de la distribución. La dimensión territorial de las desigualdades es un componente inseparable de las desigualdades totales. Se podría agregar - como corolario - que una política de desarrollo con objetivos redistributivos debe incorporar, por tanto, explícitamente la dimensión territorial. La sólo consideración de la dimensión sectorial de la desigualdad es insuficiente para el logro del objetivo de reducir las desigualdades interpersonales de ingreso.

2. Análisis de descomposición de los ingresos per cápita estadales

Siguiendo un procedimiento similar al empleado en el caso de Panamá, se analizó la importancia relativa de las diferencias de estructura productiva e ingresos per cápita estadales en Venezuela a partir de los datos del censo de población de 1971. El método permite separar las diferencias de ingreso por habitante atribuibles a la distribución de la fuerza de trabajo intrarregional de aquellas que pueden atribuirse específicamente a los diferenciales de ingreso que existen entre los sectores de actividad entre las regiones.

Este procedimiento - denominado análisis diferencial - estructural - ha sido comunmente aplicado a datos de producto interno bruto por habitante a partir de una matriz que considera los sectores de actividad (ramas) y las regiones o unidades administrativas en que se divide el territorio. En este caso hemos utilizado, sin embargo, los ingresos per cápita a nivel de sectores y estados en Venezuela (proxy de los niveles de productividad media sectoriales) pues no se contó con datos sobre el producto interno bruto por Entidades Federales.

El propósito es cuantificar la magnitud relativa del efecto que ejercen sobre las disparidades interestadales las diferencias entre los ingresos medios obtenidos por la fuerza de trabajo dentro de un mismo sector pero que reside en distintos estados del país. Conceptualmente, sin embargo, el método de análisis diferencial-estructural puede aplicarse a cualquier matriz que contenga los ingresos per cápita y la distribución de la fuerza de trabajo según una variable regional (en nuestro caso, los estados) y otra que se considere relevante en la explicación de los diferenciales de ingreso. En el caso de Venezuela utilizamos las siguientes: distribución de la fuerza de trabajo por tamaño de centros poblados, por sectores o ramas de actividad y según

categorías de ocupación.

Los resultados de los tres análisis se obtuvieron a partir de la siguiente expresión: 25/

$$(1) \quad \begin{array}{c} \text{A} \\ \sum_i (n_{ij} - n_{i.}) y_{i.} \end{array} + \begin{array}{c} \text{B} \\ \sum_i (y_{ij} - y_{i.}) n_{ij} \end{array} = \begin{array}{c} \text{C} \\ y_j - Y \end{array}, \text{ donde}$$

$j = 1, \dots, 23$ son los estados e i designa las categorías o grupos de las tres variables utilizadas: 4 tamaños de centros poblados; 13 sectores de actividad y 4 categorías de ocupación. 26/

En los cuadros 11,12,13 se describen las categorías de cada una de las variables correspondientes. En la expresión (1) n_{ij} es la proporción de fuerza de trabajo en el grupo o categoría i dentro del estado j ; $n_{i.}$ es la proporción correspondiente dentro del país; y_{ij} es el ingreso per cápita de la fuerza de trabajo en el grupo o categoría i en el estado j ; $y_{i.}$ es el ingreso per cápita correspondiente a nivel nacional; Y es el ingreso per cápita de la fuerza de trabajo en el país.

El término A de la misma expresión representa la parte de la diferencia entre el ingreso per cápita del estado j y el ingreso per cápita nacional atribuible a la diferencia de estructura (sectorial, por tamaño de centro poblado o categorías de ocupación) entre ese estado y la estructura correspondiente a nivel nacional (promedio). El término B mide, en consecuencia, aquella parte atribuible solamente a los diferenciales interestadales de ingreso por sector, centro poblado o categoría ocupacional. (A/C) y (B/C) miden las proporciones del diferencial total de ingresos estadales explicado por cada uno de los "efectos" o componentes.

Siguiendo la línea de argumentación desarrollada en el punto precedente, se aplicó el método de descomposición descrito a las

/tres formas

Cuadro 11

DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL SEGUN TAMAÑO DE CENTROS POBLADOS. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Ingreso medio mensual (Bolívares 1971)	Diferencial Total	Efecto "estructura" (A)	Efecto "ingreso" (B)	Composición porcentual de los efectos ^{1/}	
DISTRITO FEDERAL	1.121	130	243	113	68,3	31,7
ANZOATEGUI	824	-167	-144	- 23	86,2	13,8
APURE	533	-458	-413	- 45	90,2	9,8
ARAGUA	895	- 96	22	-118	15,7	84,3
BARINAS	610	-381	-228	- 93	75,6	24,4
BOLIVAR	961	- 30	43	- 73	37,1	62,9
CARABOBO	1.021	30	120	- 90	57,1	42,9
COJEDES	547	-444	-359	- 85	80,9	19,1
FALCON	669	-322	-185	-137	57,5	42,5
GUARICO	619	-372	-333	- 39	89,5	10,5
LARA	804	-187	- 46	-141	24,6	75,4
MERIDA	681	-310	-281	- 29	90,7	9,3
MIRANDA	1.998	1.007	105	902	10,4	89,6
MONAGAS	673	-318	-188	-130	59,1	40,9
NUEVA ESPARTA	575	-416	-339	- 77	81,5	18,5
PORTUGUESA	834	157	-227	69	76,7	23,3
SUCRE	555	-436	-146	-290	33,5	66,5
TACHIRA	576	-415	-192	-223	46,3	53,7
TRUJILLO	519	-472	-272	-200	57,6	42,4
YARACUY	524	-467	-337	-130	72,2	27,8
ZULIA	1.015	24	64	- 40	61,5	38,5
T.F. AMAZONAS	680	-311	-328	17	95,1	4,9
T.F. DELTA AMACURO	683	-308	-363	55	86,8	13,2
TOTAL	991			Promedio	63,3	36,7

1/ La primera columna corresponde a $\frac{|A|}{|A| + |B|} 100$ y la segunda a $\frac{|B|}{|A| + |B|} 100$

Cuadro 12

DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL SEGUN RAMAS DE ACTIVIDAD. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Ingreso medio mensual (Bolívares 1971)	Diferencial Total	Efecto "estructura"(A)	Efecto "ingreso"(B)	Composición porcentual de los efectos 1/	
DISTRITO FEDERAL	1.145	167	142	25	85,0	15,0
ANZOATEGUI	852	-126	44	-170	20,6	79,4
APURE	556	-422	-272	-150	64,5	35,5
ARAGUA	915	- 63	32	- 95	25,2	74,8
BARINAS	624	-354	-249	-105	70,3	29,7
BOLIVAR	999	21	38	- 17	69,1	30,9
CARABOBO	1.026	48	45	3	93,8	6,2
COJEDES	574	-404	-201	-203	49,8	50,2
FALCON	705	-273	- 28	-245	10,3	89,7
GUARICO	664	-314	-193	-121	61,5	38,5
LARA	774	-204	- 74	-130	36,3	63,7
MERIDA	643	-335	-173	-162	51,6	48,4
MIRANDA	1.926	948	30	918	3,2	96,8
MONAGAS	705	-273	- 85	-188	31,1	68,9
NUEVA ESPARTA	591	-387	- 34	-353	8,8	91,2
PORTUGUESA	797	-181	-201	20	91,0	9,0
SUCRE	569	-409	-155	-254	37,9	62,1
TACHIRA	583	-395	-154	-241	39,0	61,0
TRUJILLO	531	-447	-185	-262	41,4	58,6
YARACUY	548	-430	-191	-239	44,4	55,6
ZULIA	1.006	28	85	- 57	59,9	40,1
T.F. AMAZONAS	794	-234	- 73	-161	31,2	68,8
T.F. DELTA AMACURO	710	-268	-152	-116	56,7	43,3
TOTAL	978			Promedio	47,1	52,9

1/ La primera columna corresponde a $\frac{|A|}{|A| + |B|} \cdot 100$ y la segunda a $\frac{|B|}{|A| + |B|} \cdot 100$

Cuadro 13

DIFERENCIAL-ESTRUCTURAL SEGUN CATEGORIAS DE OCUPACION. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Ingreso medio mensual (Bolívares 1971)	Diferencial Total	Efecto "estructura" (A)	Efecto "ingreso" (B)	COMPOSICION PORCENTUAL DE LOS EFECTOS ^{1/}	
DISTRITO FEDERAL	1.121	130	3	127	2,3	97,7
ANZOATEGUI	824	-167	- 4	-163	2,4	97,6
APURE	533	-458	20	-478	4,0	96,0
ARAGUA	895	- 96	- 6	- 90	6,2	93,8
BARINAS	610	-381	8	-390	2,2	97,8
BOLIVAR	961	- 30	37	- 67	35,6	64,4
CARABOBO	1.021	30	- 9	39	18,8	81,3
COJEDES	547	-444	26	-470	5,2	94,8
FALCON	669	-322	6	-328	1,8	98,2
GUARICO	619	-372	9	-381	2,3	97,7
LARA	804	-187	- 5	-182	2,7	97,3
MERIDA	681	-310	0	-310	0,0	100,0
MIRANDA	1.998	1.007	-24	1.031	2,3	97,7
MONAGAS	673	-318	31	-349	8,2	91,8
NUEVA ESPARTA	575	-416	23	-439	5,0	95,0
PORTUGUESA	834	-157	6	-163	3,6	96,4
SUCRE	555	-436	24	-460	5,0	95,0
TACHIRA	576	-415	8	-423	1,9	98,1
TRUJILLO	519	-472	15	-487	3,0	97,0
YARACUY	524	-467	5	-472	1,0	99,0
ZULIA	1.015	24	-16	40	28,6	71,4
T.F. AMAZONAS	680	-311	107	-418	20,4	74,6
T.F. DELTA AMACURO	683	-308	63	-371	14,5	85,5
TOTAL	991			Promedio	7,7	92,3

1/ La primera columna corresponde a $\frac{|A|}{|A| + |B|} 100$ y la segunda a $\frac{|B|}{|A| + |B|} 100$

tres formas de distribución de la fuerza de trabajo estadual. Los resultados se resumen en los cuadros 11, 12 y 13 . En el último renglón se presenta el valor porcentual (promedio no ponderado) de cada uno de los efectos distinguidos: el efecto estructura y el efecto ingreso. En la descomposición por tamaño de centros poblados cerca de dos tercios del diferencial total se explica por la distribución diferenciada de la fuerza de trabajo estadual según cuatro tamaños distinguidos y sólo un tercio se debe a los diferenciales de ingreso per cápita interestadales. Esto puede interpretarse en el sentido de que el tamaño del centro de residencia de la población activa capta una mayor proporción de las diferencias de ingreso entre los estados, proporción incluso mayor que la captada por las diferencias de estructura de distribución sectorial o productiva entre los estados. A nivel agregado, esta última explica en promedio el 47,1% del diferencial total de modo tal que el 53% restante puede atribuirse a las disparidades de ingreso interestadales de ingreso dentro del mismo sector de actividad.

Por su parte y como cabía esperar, la descomposición según categorías de ocupación muestra que menos del 8% de las diferencias totales se debe a la desigual distribución de la fuerza de trabajo estadual por categorías. Es claro entonces que la variable que aisladamente explica en mayor medida las disparidades interestadales en Venezuela es la distribución que dentro de cada estado se da entre los distintos tamaños de centros urbanos y de proporción de fuerza de trabajo en el área rural. Nótese que este resultado no implica que el sector de actividad; es decir, la estructura productiva diferenciada a nivel estadual desempeñe un papel secundario en la determinación de las disparidades de ingreso. Por el contrario, lo que el análisis permite constatar es precisamente que las actividades productivas tienen una estrecha relación con la localización espacial de las mismas

y esa relación es la que queda captada por la desigual distribución de la fuerza de trabajo según tamaño de las localidades o centros poblados. Esta misma relación se encontró en el caso de Panamá, caso en el que se da una correspondencia incluso más estrecha que en Venezuela entre las diferencias rural-urbanas de ingreso y de actividad productiva (agricultura versus resto de sectores).

Como es obvio, el tamaño de la localidad o centro poblado no puede constituir per se una dimensión explicativa de los niveles de ingreso per cápita de la fuerza de trabajo. Si esos niveles de ingreso (diferentes) se consideran básicamente determinados por las características propias de cada sector y estrato (nivel de productividad, formas de organización técnico-social de la producción, grado de organización de la fuerza laboral, etc.), entonces los diferenciales interestaduales de ingreso per cápita - tanto para el conjunto como para cada sector de actividad - dependerán de cuáles sean las características propias del sector al interior de cada estado. Así, por ejemplo, si existen diferencias de ingreso per cápita en el sector agrícola entre la región andina y la región central (incluso para un mismo tamaño de centro poblado) esas diferencias son atribuibles al tipo de agricultura que predomina en cada uno de las regiones: básicamente para autoconsumo en economía campesina de la primera región mencionada y destinada a satisfacer una demanda urbana en la segunda. 27/ Esta diferencia, más que el tamaño de la localidad, es la que influye en la determinación de los niveles de ingreso per cápita agrícola en uno y otro caso. Ahora bien, en la medida que los dos tipos de agricultura se desarrollen espacialmente en forma distinta (o, lo que equivale, con concentraciones diferentes de la fuerza de trabajo), los diferenciales de ingreso que existen entre ellas tenderán a expresarse a través de la dimensión espacial (el tamaño del centro poblado, según la denominación del Censo).

IV. LAS DESIGUALDADES INTRARREGIONALES Y SUS EFECTOS SOBRE LA DESIGUALDAD TOTAL

En el presente capítulo se aborda el problema de la magnitud de las desigualdades interpersonales de ingreso al interior de las regiones del país. Se analizan tres aspectos. El primero es el relativo a los grados de concentración de la distribución del ingreso personal en cada estado y los factores vinculados a las diferencias de magnitud de esos grados de concentración. Al respecto se proporciona, además, evidencia sobre la magnitud de la concentración en los mayores centros urbanos de Venezuela alrededor de 1971. El segundo se refiere a la magnitud de la desigualdad de la distribución del ingreso a nivel del país. Mediante la descomposición del índice de Theil se responde la interrogante sobre cuál es la contribución de las desigualdades inter-estadales al total de las desigualdades interpersonales en Venezuela. El último aspecto se refiere a la distribución sectorial y regional de la población más pobre del país. Mediante un índice agregado de pobreza se cuantifica la contribución de los distintos sectores de actividad, estados y áreas metropolitanas a la pobreza total.

1. Magnitud y factores asociados a las desigualdades intrarregionales

Cabe preguntarse en primer lugar si el grado de desigualdad de la distribución del ingreso personal difiere o no entre los estados venezolanos. En el análisis de las disparidades inter-regionales esta es una cuestión aparentemente poco importante por cuanto a nivel regional las disparidades dependen de la magnitud de los ingresos medios de la población (activa) que reside en cada región. A nivel individual, sin embargo, este es un aspecto crucial. Si, por ejemplo, la desigualdad interpersonal es mayor en las regiones más pobres del país en comparación con las más

/ricas, entonces

ricas, entonces los diferenciales de ingreso entre los grupos de la población que se sitúan en los extremos de las distribuciones de unas y otras regiones son mayores aún que los diferenciales que se observarían en una situación inversa o en el caso en que los niveles de desigualdad intrarregional fuesen similares. 28/

Con el propósito de comparar los niveles de desigualdad intra-estaduales se construyeron los perfiles distributivos del ingreso por tramos 29/ para el total de los ingresos declarados por la población activa (perceptora) en el Censo de 1971.

Varias características de las distribuciones de ingreso personal de cada estado se resumen en el cuadro 14 . Los coeficientes de concentración calculados - Gini y Theil - indican que los niveles de desigualdad interpersonal difieren fuertemente entre los estados. El coeficiente de Gini - más sensible que el de Theil a la desigualdad en los grupos medios y bajos de la distribución - varía entre 0.459 en Yaracuy y 0.631 en Mérida, mientras en el total del país alcanza a 0.583 30/ Diferencias igualmente pronunciadas resultan de la comparación de los porcentajes de perceptores con ingresos inferiores al ingreso promedio nacional. Para el total ese porcentaje alcanza a 77% de perceptores y a nivel de los estados varía entre 64% en el estado Miranda y cerca de 90% de los perceptores en el estado de Trujillo. Asimismo, la proporción de la población activa con ingresos inferiores a 250 Bs. mensuales en 1971 - valor que utilizamos en el presente estudio para aislar la población pobre - varía desde menos de 10% en el Distrito Federal a 45.4% en Trujillo, mientras a nivel nacional un cuarto de los perceptores obtenía ingresos inferiores a dicho valor. Más aún, los pobres de los distintos estados no son igualmente pobres medidos por la escala del ingreso. Así el ingreso medio del 20% más pobre en el Distrito Federal más que cuadruplica el ingreso medio del mismo grupo en el estado Trujillo 31/.

Cuadro 14

DISPARIDADES ESTADUALES DE INGRESO E INDICADORES DE DESIGUALDAD DE LA DISTRIBUCION DEL INGRESO. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Porcentaje de perceptores de ingreso	Ingreso medio (Bs. mensuales 1971)	Ingreso mediano	Porcentaje de perceptores con ingreso inferior al promedio nac. a 250 Bs.	Porcentaje de perceptores con ingreso inferior a 250 Bs.	COEFICIENTES DE CONCENTRACION Gini	CONCENTRACION Theil	Disparidad urbano rural de ingreso
DISTRITO FEDERAL	22,6	1.121	712	69,1	9,7	0,475	0,432	1,60
ANZOATEGUI	4,2	824	449	78,6	32,3	0,559	0,594	2,13
APURE	1,3	533	329	87,9	41,7	0,512	0,512	2,17
ARAGUA	5,4	895	545	78,2	20,1	0,520	0,535	2,18
BARINAS	1,9	610	347	87,9	37,2	0,539	0,628	1,81
BOLIVAR	3,4	961	626	71,0	20,5	0,508	0,476	1,45
CARABOBO	6,4	1.021	579	75,3	19,3	0,547	0,596	2,48
COJEDES	0,8	547	378	88,5	33,1	0,458	0,409	2,02
FALCON	3,0	669	397	82,1	33,4	0,524	0,521	2,02
GUARICO	2,6	619	373	85,8	33,3	0,513	0,520	1,96
LARA	5,7	804	364	84,3	37,1	0,616	0,831	2,60
MERIDA	3,1	681	278	87,5	47,0	0,631	0,931	2,67
MIRANDA	9,5	1.998	693	64,0	11,3	0,611	0,724	2,78
MONAGAS	2,4	673	352	83,7	40,1	0,566	0,629	1,90
NUEVA ESPARTA	1,0	575	364	87,5	36,5	0,502	0,509	1,40
PORTUGUESA	2,4	834	409	84,4	30,0	0,608	0,832	1,67
SUCRE	3,6	555	330	87,6	41,2	0,526	0,565	2,35
TACHIRA	4,3	576	244	88,7	50,1	0,588	0,754	3,08
TRUJILLO	3,1	519	277	89,6	45,4	0,537	0,618	2,40
YARACUY	1,9	524	364	88,2	34,4	0,459	0,409	1,73
ZULIA	11,0	1.015	505	76,9	21,8	0,577	0,674	2,12
T.F. AMAZONAS	0,2	680	489	85,4	29,7	0,500	0,494	1,91
T.F. DELTA AMACURO	0,4	683	437	83,3	28,9	0,490	0,450	1,62
TOTAL PAIS	100,0	991	518	76,9	24,5	0,583	0,669	2,64

Miles de perceptores (2.539,7)

En la última columna del cuadro 14 se muestra el valor de la disparidad entre el ingreso per cápita urbano y rural. El comportamiento de este diferencial tiende a seguir un comportamiento similar al encontrado para el caso de Panamá. El nivel de concentración interpersonal al interior de los estados covaría estrechamente con el diferencial urbano-rural de ingreso. Así, la correlación (producto-momento) entre el diferencial y el coeficiente de Gini es positiva y alcanza un valor de 0,62. Vale decir, a nivel estadual, el mayor distanciamiento del ingreso rural del ingreso urbano conlleva niveles de desigualdad intra-estadual mayores y viceversa. Precisamente los estados pobres de la región Andina (Mérida, Táchira, Trujillo) son los que presentan las mayores disparidades y coeficientes de Gini superiores al promedio nacional. Al mismo tiempo, la disparidad urbano-rural se asocia al nivel de ingreso per cápita estadual (el coeficiente de correlación es igual a 0,36). Nótese que los estados que cuentan con un centro urbano importante (Aragua, Carabobo, Zulia) presentan altos niveles de ingreso y fuertes disparidades urbano-rurales.

A fin de captar el efecto específico del nivel de ingreso per cápita y de la disparidad urbano-rural formulamos el siguiente modelo que vincula el nivel de desigualdad intraestadual con el ingreso per cápita y el diferencial urbano-rural. El ajuste lineal de esta relación para los 23 estados venezolanos arrojó los siguientes resultados:

/Coeficiente de

$$\begin{aligned} \text{Coeficiente de Gini} &= 0,372 + 0,4(10)^{-4} \text{ Ingreso per cápita} \\ & \quad t = (2,13) \\ & + 0,065 \text{ Disparidad urbano-rural} \\ & \quad t = (3,36) \end{aligned}$$

$$R^2 = 0.441 \quad (F = 7,89)$$

El ajuste indica que tanto el ingreso per cápita estadual como el diferencial urbano-rural covarían positivamente con el nivel de concentración. Ambos coeficientes de regresión son estadísticamente significativos 32/ y explican el 44% de la variabilidad de los coeficientes de Gini:

A diferencia de Panamá, en el caso de Venezuela se da una relación positiva entre el nivel de ingreso estadual y el grado de desigualdad. Una evidencia adicional de esta relación se observa a nivel de los principales centros urbanos del país. En el cuadro 15 se presentan los valores del coeficiente de Gini para las ciudades que en 1971 tenían más de 200 mil habitantes. En todas ellas el valor del coeficiente es superior al del estado correspondiente.

En síntesis, en el caso de Venezuela los incrementos de ingreso per cápita - acompañados por aumentos de la concentración de la población en centros urbanos parecen asociarse a aumentos correlativos en el nivel de las desigualdades interpersonales, las que a su vez dependen de las disparidades urbano-rurales. Estas últimas reflejan en buena medida los diferenciales de ingreso entre el sector agrícola y el resto de las actividades. Al igual que en el caso de Panamá, estos diferenciales son los que explican en gran medida los fuertes grados de concentración en la distribución del ingreso.

/Vistos los

Cuadro 15

INGRESOS MEDIOS Y COEFICIENTES DE GINI EN AREAS METROPOLITANAS DE 200.000 Y MAS HABITANTES. VENEZUELA, 1971

(Las cifras entre paréntesis corresponden al Estado respectivo)

Áreas Metropolitanas de 200.000 y más habitantes	Ingreso Promedio (Bs. Mensuales 1971)		Coeficientes de Gini		Población Total (miles de hbtes)	
Caracas ^{1/} (Distrito Federal)	1.642	(1.105)	0.581	(0.475)	2.183,0	(2.716,9)*
Maracaibo (Zulia)	1.190	(983)	0.588	(0.577)	706,3	(1.299,0)
Valencia (Carabobo)	1.179	(1.005)	0.567	(0.547)	392,9	(659,3)
Barquisimeto (Lara)	1.046	(776)	0.629	(0.616)	364,8	(671,4)
Maracay (Aragua)	1.020	(886)	0.539	(0.520)	363,6	(543,2)
San Cristóbal (Táchira)	918	(562)	0.633	(0.588)	207,8	(511,3)

*/ Incluye población del Estado Miranda.

^{1/} Incluye parte del Estado Miranda.

Vistos los niveles de desigualdad personal dentro de los estados, cabe preguntarse ahora cuál es el efecto de las diferencias o disparidades entre las regiones sobre la desigualdad total en Venezuela.

2. Descomposición del Índice de Theil

A fin de cuantificar la contribución de las desigualdades inter-estaduales a la desigualdad total observada en Venezuela (1971) se utilizó el método de descomposición del índice de concentración (univariado) de Theil. ^{33/} El procedimiento permite cuantificar la proporción de la desigualdad total de la distribución del ingreso explicada por los diferenciales entre los ingresos medios estaduales - el efecto de las disparidades interrregionales - y su complemento, que corresponde a las desigualdades interpersonales de ingreso al interior de los estados.

El método de descomposición se basa en la siguiente igualdad:

$$(1) \sum_i y_i \ln (y_i/x_i) = \sum_{g \in E_g} y_g \ln (y_g/x_g) + \\ + \sum_g y_g \sum_{i \in E_g} (y_i/y_g) \ln (y_i/Y_g) / (x_i/x_g)$$

El primer sumando de esta igualdad corresponde a la parte de la desigualdad total explicada por la desigualdad entre los estados del país. En la expresión (1), y_i es el porcentaje del ingreso del grupo i ^{34/}, y_g es el porcentaje de ingreso correspondiente al estado g ; x_i y x_g son los porcentajes de población en el grupo i y en el estado g , respectivamente.

Los cálculos se efectuaron a partir de las distribuciones de ingreso personal total por tramos.

Los resultados de la descomposición del Índice de Theil se resumen en el siguiente cuadro, en el cual se han agregado los resultados obtenidos en el caso de Panamá para fines de comparación

Descomposición de la desigualdad mediante
el coeficiente de Theil

<u>Componentes</u>	<u>Venezuela (1971)</u> <u>(23 Estados)</u>		<u>Panamá (1970)</u> <u>(9 regiones)</u>	
	Coefic. de Theil	Porcen- tajes	Coefic. de Theil	Porcentajes
Desigualdad <u>entre</u> regiones	0.071	10.2	0.125	22.4
Desigualdad <u>intra</u> regiones	0.627	89.8	0.432	77.6
Desigualdad total	0.698	100.0	0.557	100.0

Para el caso de Venezuela (1971) y usando como unidades los 23 estados, la descomposición indica que un 10% de la desigualdad total de ingresos de la población activa se explica por los diferenciales de ingresos medios estaduales. En el caso de Panamá (1970), las disparidades interregionales de ingreso dan cuenta de un porcentaje mucho mayor de la desigualdad total (22.4%), a pesar que dicha desigualdad (medida en la distribución del ingreso por deciles) es inferior (0.557) a la observada en Venezuela (0.698) para la distribución del ingreso por tramos. 35/

Aun cuando estos resultados no son estrictamente comparables con los de la descomposición de la varianza de los logaritmos de ingreso presentados en el Capítulo II, indican de cualquier manera que tanto en el caso de Panamá como en el de Venezuela las disparidades interregionales de ingreso explican una proporción significativa de las desigualdades interpersonales. Dicha proporción varía entre un sexto y un cuarto de la variabilidad total de los ingresos en Panamá y entre un séptimo y un décimo en el de Venezuela, dependiendo del método de descomposición utilizado.

3. Distribución de la población de menores ingresos en Venezuela

Con el propósito de analizar la distribución de la población de menores ingresos en Venezuela, se aisló el primer cuartil de la escala distributiva correspondiente a los perceptores con ingresos inferiores a 250 Bolívares mensuales de 1971. 36/ La idea es contar con un procedimiento que permita cuantificar la contribución de las variables "geográficas" y "económicas" a la pobreza total e identificar los lugares y sectores que concentran los más altos porcentajes de población de bajos ingresos.

Al igual que en el caso de Panamá, se utilizó un índice de pobreza que tiene la propiedad de descomposición editiva 37/. El índice está definido por la siguiente expresión.

$$(1) P = F(x^*) (x^* - \mu^*) / \mu , \text{ donde } F(x^*)$$

es la proporción de población pobre (con ingreso inferior a 250 Bs.); x^* es el ingreso de la línea de pobreza; μ^* es el ingreso medio de los perceptores pobres, es decir, de los perceptores con ingreso inferior a x^* , y μ el ingreso medio de toda la población.

Se puede demostrar que el índice P es igual a la proporción del ingreso total que habría que transferir a la población pobre de modo que todos ellos alcancen un ingreso igual al de la línea de pobreza ($x^* = 250$ Bs.).

La propiedad de descomposición aditiva del índice P se puede expresar de la siguiente forma:

$$P = \sum_i w_i P_i , \text{ donde } w_i = \mu_i f_i / \mu$$

$$(2) P_i = F_i(x^*) (x^* - \mu_i^*) / \mu_i$$

En la expresión (2), μ_i es el ingreso medio de la población en el grupo i ; f_i es la proporción de población del grupo i dentro de la población total y μ_i^* es el ingreso medio de la población pobre del grupo i .

A partir de (2) se puede escribir:

$$(3) \quad P = \frac{1}{\mu} \sum_i f_i F_i(x^*) (x^* - \mu_i^*).$$

Si $f_i = n_i/n$ y $F_i(x^*) = n_i^*/n_i$, entonces (3)

se puede expresar como:

$$(4) \quad P = \sum_i \frac{n_i^*}{n} \cdot (x^* - \mu_i^*) \mu = \sum_i H_i B_i$$

Luego, el índice P es igual a una suma de términos $H_i B_i$ iguales al producto de la proporción de pobres en el grupo i (H_i) y la brecha agregada de pobreza del mismo grupo como proporción del ingreso total de la población (B_i). De este modo, un sumando cualquiera, $H_j B_j$ mide la contribución del grupo j a la pobreza total P 38/.

El procedimiento descrito se aplicó a tres variables de nivel geográfico (tamaño de los centros poblados; estados y áreas metropolitanas) y a la distribución de la fuerza de trabajo (perceptores de ingresos) según sectores o ramas de actividad y categorías de ocupación. Los resultados de la descomposición se presentan en los cuadros 16 a 20 .

En primer lugar y tal como se aprecia en la columna correspondiente al índice de pobreza P expresado en porcentajes (véase cuadro 16), se puede concluir que si se define como línea de pobreza a nivel de perceptores activos el ingreso que separa el 25% más pobre de la población , entonces el índice agregado (último renglón en el cuadro 16) alcanza a sólo 2,61%. Ello indica que una transferencia de menos del 3% del ingreso total generado por

/los perceptores

Cuadro 16

INDICE DE POBREZA POR TAMAÑO DE CENTRO POBLADO. VENEZUELA, 1971.

Tamaño de centros poblados	Proporción de Población	Ingreso per cápita de todos los perceptores (Bs mensuales, 1971)	Ingreso per cápita de perceptores "pobres" ^{1/}	Proporción de perceptores "pobres"	Índice de pobreza. P (%)	Contribución por tamaño de centro poblado a la pobreza total (%)
Menos de 1.000 hbtes.	18,7	424	142	51,0	12,991	39,9
1.000 - 2.499 "	3,3	572	143	45,7	8,549	6,2
2.500 - 4.999 "	3,1	659	146	32,6	5,145	4,1
5.000 - 9.999 "	3,3	796	146	27,5	3,593	3,7
10.000 - 19.999 "	5,2	849	146	23,9	2,928	5,0
20.000 - 49.999 "	8,7	842	147	22,7	2,777	7,9
50.000 y más "	57,7	1.263	150	14,9	1,180	33,3
TOTAL	100,0	991	146	24,8	2,607	100,0

Miles de perceptores (2.541,5)^{2/}^{1/} Perceptores con ingreso inferior a 250 Bolívars mensuales (1971)^{2/} Corresponde al total de perceptores de ingreso.

Cuadro 17

INDICE DE POBREZA POR ESTADOS. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Proporción de población	Ingreso p/c de todos los perceptores (Bs. mensuales 1971)	Ingreso p/c de perceptores "pobres" 1/ (Bs. mensuales 1971)	Proporción de perceptores "pobres"	Índice de pobreza P (%)	Contribución por Estados a la pobreza total (%)
DISTRITO FEDERAL	22,6	1.121	156	9,7	.813	7,9
ANZOATEGUI	4,2	824	142	32,3	4.233	5,6
APURE	1,3	533	142	41,7	8.450	2,3
ARAGUA	5,4	895	149	20,1	2.268	4,2
BARINAS	1,9	610	144	37,2	6.464	2,9
BOLIVAR	3,4	961	145	20,5	2.240	2,8
CARABOBO	6,4	1.021	148	19,3	1.928	4,8
COJEDES	0,8	547	146	33,1	6.293	1,1
FALCON	3,0	669	144	33,4	5.292	4,1
GUARICO	2,6	619	145	33,4	5.666	3,5
LARA	5,7	804	143	37,1	4.937	8,7
MERIDA	3,1	681	141	47,0	7.523	6,1
MIRANDA	9,5	1.998	156	11,3	.532	3,9
MONAGAS	2,4	673	141	40,1	6.495	4,0
NUEVA ESPARTA	1,0	575	144	36,5	6.729	1,5
PORTUGUESA	2,4	834	146	30,0	3.741	2,9
SUCRE	3,6	555	142	41,2	8.017	6,2
TACHIRA	4,3	576	140	50,1	9.568	9,1
TRUJILLO	3,1	519	142	45,4	9.447	5,9
YARACUY	1,9	524	146	34,4	6.827	2,6
ZULIA	11,0	1.015	148	21,8	2.191	9,4
T.F. AMAZONAS	0,2	680	143	29,7	4.673	0,3
T.F. DELTA AMACURO	0,4	683	145	28,9	4.443	0,5
TOTAL PAIS	100,0	991	146	24,5	2.666	100,0

Miles de perceptores (2.539,7) 2/

1/ Perceptores con ingreso inferior a 250 Bolívares mensuales (1971).

2/ Corresponde al total de perceptores de ingreso.

Cuadro 18

INDICE DE POBREZA POR AREAS METROPOLITANAS. VENEZUELA, 1971

Areas Metropolitanas	Proporción de Población	Ingreso p ^{er} cápita de todos los perceptores (Bs. mens. 1971)	Ingreso p/c de "pobres" ^{1/} (Bs. mens. 1971)	Proporción de perceptores "pobres"	Índice de pobreza P (%)	Contribución por Área metropolitana a la pobreza Total (%)
C. CARACAS (DIST. FED.; MIRANDA)	43,8	1.642	159	8,8	.488	21,8
C MARACAIBO (ZULIA)	9,7	1.190	149	18,2	1.545	11,1
C VALENCIA (CARABOBO)	6,6	1.179	149	17,4	1.491	7,2
C BARQUISIMETO (LARA)	5,3	1.046	144	28,7	2.908	10,0
C MARACAY (ARAGUA)	6,0	1.020	149	18,0	1.782	6,8
C. SAN CRISTOBAL (TACHIRA)	2,9	918	143	33,8	3.940	6,5
DEPTO. VARGAS (DIST.FEDERAL)	3,1	878	152	13,5	1.507	2,5
SAN FELIX (BOLIVAR)	2,1	1.097	147	13,8	1.296	1,9
CABIMAS (ZULIA)	1,6	806	146	23,8	3.071	2,5
C MATURIN (MONAGAS)	1,7	818	142	34,0	4.489	3,9
C CUMANÁ (SUCRE)	1,7	786	145	29,2	3.901	3,2
PUERTO LA CRUZ (ANZOATEGUI)	1,6	939	145	21,5	2.404	2,2
LAGUNILLAS (ZULIA)	1,3	1.283	147	19,4	1.557	1,6
C CIUDAD BOLIVAR (BOLIVAR)	1,5	1.011	144	21,8	2.286	2,2
PUNTO FIJO (FALCON)	1,3	1.019	145	21,6	2.226	1,8
PUERTO CABELLO (CARABOBO)	1,3	886	149	15,2	1.733	1,2
ACARIGUA-ARAURE (PORTUGESA)	1,2	977	149	23,1	2.388	1,7
VALERA (TRUJILLO)	1,1	891	146	27,9	3.257	2,0
C BARCELONA (ANZOATEGUI)	1,2	1.040	145	21,7	2.191	1,7
C MERIDA (MERIDA)	1,2	1.212	143	28,2	2.490	2,2
EL TIGRE (ANZOATEGUI)	1,0	996	144	26,8	2.852	1,8
LOS TEQUES (MIRANDA)	1,1	924	148	17,8	1.965	1,2
C CORDO (FALCON)	0,9	731	145	25,8	3.706	1,5
CARUPANO (SUCRE)	-	-	-	-	-	-
C BARINAS (BARINAS)	0,8	951	146	24,6	2.690	1,3
TOTAL	100,0	1.301	149	16,0	1.236	100,0

Miles de perceptores (1.639,0) ^{2/}^{1/} Perceptores con ingreso inferior a 250 Bolívars mensuales.^{2/} Corresponde al total de perceptores de ingreso.

Cuadro 19

INDICE DE POBREZA POR RAMAS DE ACTIVIDAD. VENEZUELA, 1971

Ramas de Actividad	Proporción de población	Ingreso p/c de todos los perceptores (Bs. mensuales 1971)	Ingreso p/c per "pobres" 1/ (Bs. mensuales 1971)	Proporción de perceptores "pobres"	Indice de pobreza P (%)	Contribución por ramas de activ. a la "pobreza total" (%)
Agricultura	21,6	454	141	53,2	12,773	47,3
Minería	0,4	1.448	149	12,5	0,872	0,2
Hidrocarburos	1,0	3.000	162	1,8	0,053	0,1
Industria de consumo básico	9,8	847	152	18,4	2,129	6,7
Industria de consumo durable, interm. y capital	7,0	1.101	157	11,1	0,938	2,7
Electricidad, Gas, Agua	1,4	1.124	162	6,4	0,501	0,3
Construcción	6,5	946	153	15,6	1,600	3,7
Comercio por menor	11,8	1.139	149	20,4	1,809	9,2
Comercio por mayor	3,7	1.959	156	8,0	0,384	1,1
Transp., Almacenaje, Comunicaciones	5,1	963	155	9,7	0,957	1,8
Servicios Gubernamentales	10,9	1.165	146	14,4	1,285	6,2
Servicios Sociales, Personales, Comunales	14,8	1.395	155	10,8	0,735	5,7
Servicio Doméstico	6,0	282	140	60,3	23,521	15,0
TOTAL	100,0	978	145	25,2	2,705	100,0

Miles de perceptores (2.317,6)^{2/}^{1/} Perceptores con ingreso inferior a 250 Bolívares mensuales (1971).^{2/} Corresponde al total de perceptores de ingreso.

Cuadro 20

INDICE DE POBREZA POR CATEGORIAS DE OCUPACION. VENEZUELA, 1971

Categorías de Ocupación	Proporción de Población.	Ingreso p/c de todos los perceptores (Bs mensuales 1971)	Ingreso p/c perceptores "pobres" ^{1/} (Bs mensuales 1971)	Proporción de perceptores "pobres"	Indice de pobreza P (%)	Contribución por categorías de ocupación a la "pobreza" total (%)
Empleados y Obreros Privados	46,7	870	147	24,0	2,841	45,1
Trabajadores por Cuenta Propia	31,5	996	143	35,7	3,835	47,0
Empleados y Obreros Públicos	21,3	1.260	153	9,2	0,708	7,4
Patrones	0,5	2.165	144	25,2	1,234	0,5
TOTAL	100,0	999	146	24,5	2,551	100,0

Miles de perceptores (2.539,5) ^{2/}^{1/} Perceptores con ingreso inferior a 250 Bolívares mensuales (1971).^{2/} Corresponde al total de perceptores de ingreso.

los perceptores activos bastaría para elevar el ingreso de todos los perceptores con menor ingreso hasta el nivel de 250 Bs. mensuales de 1971. En el caso de Panamá, utilizando el mismo procedimiento (aunque aislando al quintil más pobre de la población) se obtuvo un valor de P igual a 1,6%, de modo que los resultados a nivel agregado son similares. ^{39/}

En la descomposición según tamaño de los centros poblados se aprecia que el valor del índice P varía fuertemente, disminuyendo sistemática y significativamente desde los centros menos poblados (menos de 1.000 habitantes) hasta las concentraciones urbanas mayores (50 mil y más habitantes). Entre esos extremos el índice cae de 13% a 1,2%, es decir, a menos de la décima parte. Así, mientras los centros poblados menores concentran el 18.7% de la población activa ellos contribuyen con 39.9% a la pobreza total, diferencia que contrasta con el tercio aportado por los centros urbanos de 50 mil y más habitantes que reúnen a 57.70% de la población activa. En el mismo cuadro ¹⁶ se observa que la población que reside en centros de menos de 10 mil habitantes contribuye a la pobreza en una proporción mayor que el porcentaje de población perceptora que reside en centros poblados superiores a ese tamaño.

La concentración de la pobreza en las áreas rurales (centros poblados de menos de 2.500 habitantes) queda evidenciada en el mismo cuadro. Estas aportaban en 1971 cerca de la mitad de la pobreza agregada al tiempo que en dichas áreas sólo residía más de un quinto de la fuerza de trabajo del país.

A nivel de estados los mayores porcentajes de contribución a la pobreza corresponden precisamente a los estados de la región de Los Andes (Lara, Mérida, Táchira, Trujillo), aparte del Distrito Federal y del Estado Zulia cuya contribución absoluta es alta pues se trata de los dos estados con mayor proporción

/de población

de población perceptora de ingresos dentro del país. (Véase cuadro 17). Este resultado corrobora lo señalado en el capítulo anterior en cuanto a la estrecha relación que existe entre los niveles de ingreso per cápita y el porcentaje de población rural a nivel estadual.

Para contrastar las contribuciones a la pobreza de las Entidades Federales predominantes urbanas y los estados predominante rurales y a la vez más pobres de la región Andina se agregaron el Distrito Federal, Miranda y Zulia y los cuatro estados de la región mencionada. El primer grupo concentra 43% de la población activa y contribuye con 21% a la pobreza total. El segundo, en cambio, sólo concentra 16% de la población y contribuye con cerca de 30% a dicho total. Una evidencia adicional de que la concentración de la pobreza en el territorio está estrechamente vinculada a la distribución interna de la población por actividad productiva se aprecia en los porcentajes de perceptores de bajos ingresos en los estados industriales de Aragua y Carabobo y en el estado Bolívar, principal centro minero (no petrolero) del país. En estos tres estados la proporción de perceptores pobres es inferior al promedio nacional. En todos los estados restantes (con excepción de los tres estados "urbanos" mencionados) dicha proporción es superior al promedio nacional.

A nivel de las áreas metropolitanas del país (ciudades de más de 50 mil habitantes en 1971) se vuelve a constatar el mismo patrón observado a nivel estadual. (Véase cuadro 18). Los centros urbanos pertenecientes a los estados más pobres contribuyen en mayor proporción a la pobreza total, aunque los índices de pobreza en las áreas metropolitanas son inferiores a los de los estados correspondientes. A nivel agregado, el valor de P alcanza a 1,24%, es decir, menos de la mitad del índice a nivel estadual. (2,67%). Para no extendernos en este aspecto destacamos los porcentajes de contribución a la pobreza de las ciudades

de los estados relativamente más pobres: Barquisimeto (Lara); San Cristóbal (Táchira); Cumaná (Sucre); Mérida (Mérida); El Tigre (Anzoátegui); Coro (Falcón); Valera (Trujillo). Estas siete ciudades concentraban menos de un sexto de la población residente en centros urbanos mayores y aportaban un cuarto a la pobreza total en ciudades de más de 50 mil habitantes. En cambio, el mayor centro urbano del país con 44% de la población perceptora residente en ciudades de más de 50 mil habitantes aportaba un quinto a la pobreza total observada en 1971 en áreas metropolitanas. No debe perderse de vista, sin embargo, que a pesar que en Caracas sólo 8,8% de los perceptores tenían un ingreso inferior a 250 Bs. mensuales de ese año, dentro del país éstos representaban alrededor de un 50% del total. Ello permite entender el hecho de que no obstante que el área metropolitana presentaba uno de los coeficientes de concentración de la distribución del ingreso más bajos del país, dicha área era el centro urbano donde se concentraba el mayor "bolsón" de pobreza de Venezuela.

Por otra parte, si se atiende a la contribución a la pobreza por sectores de actividad se llega a conclusiones similares a las obtenidas en el caso de Panamá: la actividad agrícola es la que concentra los mayores porcentajes de perceptores pobres (53,2%) y el sector que individualmente contribuye en mayor medida al índice agregado de pobreza (47.7%). (Véase cuadro 19). Si en el caso de Panamá, eran los trabajadores de la zona del Canal los que percibían el mayor ingreso per cápita, en el de Venezuela son los ligados a las actividades petroleras; en ambos países los sectores más directamente ligados a la demanda externa y las actividades generadoras de mayor excedente por ocupado.

Dentro del sector industrial se observa que hay una clara diferenciación entre los dos subsectores distinguidos: industrias de consumo básico y el resto de las actividades industrial-manu-

factureras (producción de bienes de consumo durable, intermedios y de capital). Si bien ambos participaban en magnitudes similares en el empleo, sus contribuciones relativas a la pobreza eran muy diferentes: 6,7% y 2,7%, respectivamente. En el primer sector cerca de un quinto de los perceptores tenían ingresos inferiores a 250 Bs. mensuales, en tanto que en el segundo ese porcentaje apenas superaba el 10%. Estas cifras constituyen una evidencia adicional de la diferenciación que existe al interior del sector industrial y de la presencia de fuertes diferenciales de productividad por ocupado. La heterogeneidad productiva que caracteriza a la economía venezolana se expresa no sólo entre los sectores primario, secundario y terciario sino, además, al interior de los mismos.

Esa misma heterogeneidad - aunque atenuada - se ve reflejada también en la descomposición del índice de pobreza por categorías de ocupación. Como se mostró en el capítulo III, en Venezuela, a diferencia del caso de Panamá, la mayor diferenciación productiva (sectorial y regional) se traduce a nivel de status ocupacional en un distanciamiento menor entre asalariados privados y trabajadores independientes. La propia heterogeneidad de esta última categoría permite explicar el hecho de que no obstante que el promedio de ingreso de esa forma de inserción es mayor que el de los empleados y obreros privados, el porcentaje de perceptores pobres en ésta (24%) es menor que en aquella (35.7%). De este modo, los trabajadores por cuenta propia son los que, como grupo, contribuyen en mayor medida a la pobreza total. Algo similar acontece con la categoría de los Patrones. No obstante que exhiben el mayor ingreso per cápita, un cuarto de los perceptores de esta categoría tienen ingresos inferiores a 250 Bs.; proporción que supera incluso al promedio nacional. Es claro entonces que una parte significativa de la población activa clasificada en las categorías de Patrones no difiera en nada de los trabajadores por

/cuenta propia

cuenta propia de más bajos ingresos. En este caso la clasificación "Estadística" de la fuerza de trabajo hecha en el Censo mezcla formas de inserción productiva distintas (caso de los trabajadores independientes) y separa formas equivalentes (pequeños productores-propietarios).

Por último, importa destacar la clara diferenciación que existe entre asalariados privados y públicos. Mientras la participación de ambos tipos de asalariados en el empleo están en una relación de 2 a 1 su contribución a la pobreza está en una relación de 6 a 1 y los correspondientes porcentajes de perceptores pobres en relación de 2,6 a 1.

En síntesis, la evidencia aportada muestra que la diferenciación entre categorías de ocupación y sectores de actividad (así como su distribución en el espacio) no pueden considerarse como dimensiones aisladas en el análisis de las disparidades de ingreso. Aquellas - la división social del trabajo y la división del trabajo social - deben aprehenderse en forma conjunta para dar cuenta de la heterogeneidad productiva del sistema económico nacional. Es esta heterogeneidad productiva y su expresión territorial (división espacial del trabajo social) la que puede explicar las disparidades interregionales de ingreso y condiciones de vida de la población. 40/

V. EVOLUCION DE LAS DISPARIDADES REGIONALES EN VENEZUELA

En el presente Capítulo se proveen algunos antecedentes parciales relativos a la evolución de las disparidades regionales en Venezuela. La evidencia disponible sólo permite analizar el comportamiento de los ingresos per cápita estadales y regionales. A diferencia del caso de Panamá, no se contó con datos sobre el Producto interno bruto por estados y/o regiones, lo que hubiese permitido mostrar la evolución del producto per cápita en las distintas Entidades Federales o según regiones. Ello impidió constatar un aspecto fundamental del problema regional en Venezuela: la importancia que desempeñan en la economía nacional los distintos centros (geográficos) de acumulación del Producto (y de excedente) y los cambios que al respecto pueden haber ocurrido en la economía venezolana en la década de los años setenta debidos al auge petrolero, la importancia creciente de la economía minero-metalúrgica en general y la continua expansión del área metropolitana de Caracas como centro industrial y administrativo principal del país, así como la incorporación creciente de su hinterland en la parte Norte (centro-occidental) de Venezuela.

Los antecedentes censales disponibles permitieron mostrar la evolución de las disparidades interestadales de ingreso por habitante entre 1961 y 1971. Las encuestas de hogares (1er. semestre) permitieron, por otra parte, analizar el comportamiento de los ingresos medios regionales. Finalmente, se provee evidencia adicional sobre el comportamiento de varios indicadores de las condiciones medias de vida de la población. Este análisis se basa en la información de los censos de población de 1961 y 1971, especialmente en lo relativo a las características de las viviendas particulares en los 23 estados venezolanos.

/Evolución de

1. Evolución de las disparidades interestadales de ingreso: 1961-1971

En el cuadro 21 se presentan los ingresos medios estadales para la población agrícola y no agrícola en los años 1961 y 1971 y las correspondientes tasas de crecimiento promedio anual. En la medida que los ingresos medios no han sido corregidos para los niveles de precios (costo de vida promedio) de los distintos estados, las comparaciones interestadales de ingresos nominales en cada año pueden no reflejar adecuadamente los diferenciales de ingresos reales. Más aún, en la comparación 1961-1971 podrían influir los cambios de precios promedio, sobre-estimando los crecimientos de ingreso per cápita real de aquellos estados en los que los precios hayan crecido más que el promedio nacional y subestimando dichos cambios en la situación contraria. De cualquier manera, sobre la base del supuesto de que los diferenciales de precios son relativamente pequeños en comparación con los diferenciales de ingresos medios nominales, se pueden extraer algunas conclusiones sobre la evolución de la magnitud de las disparidades interestadales en el período considerado. ^{41/} Los cambios ocurridos en la década se reumen en el cuadro 22, en el que se han calculado los coeficientes de variación ponderados (V_w) y no ponderados (V_{wv}) de los ingresos medios (nominales) estadales. Para la población activa total hay un aumento de las disparidades (ambos coeficientes crecen entre 1961 y 1971). Si se observa la distribución de los estados según si contribuyeron o no en el período a aumentar las disparidades se aprecia que dentro de los estados que tenían un ingreso medio inferior al promedio nacional en 1961 y que, además, crecieron a una tasa inferior a la promedio entre 1961 y 1971, se encuentran precisamente aquellos estados con mayor proporción de personas activas en centros poblados de menos de 1.000 habitantes, con excepción del estado

Cuadro 21

EVOLUCION DE LOS INGRESOS MEDIOS ESTADUALES. VENEZUELA, 1961-1971

	Ingreso medio mensual (Bolívares corrientes)		Tasa de cre- cimiento pro- medio anual %	Ingreso medio agrícola		Tasa de creci- miento prome- dio anual %	Ingreso medio no agrícola		Tasa de creci- miento promedio anual %
	1961	1971		1961	1971		1961	1971	
DISTRITO FEDERAL	842	1.145	3,1	582	1.407	9,2	847	1.101	2,7
ANZOATEGUI	754	852	1,2	290	343	1,7	928	964	0,4
APURE	409	556	3,1	312	363	1,5	556	768	3,3
ARAGUA	611	915	4,1	431	569	2,8	665	933	3,4
BARINAS	415	624	4,2	312	432	3,3	578	818	3,5
BOLIVAR	701	999	3,6	352	530	4,2	823	1.070	2,7
CARABOBO	606	1.026	5,4	359	587	5,0	672	1.059	4,7
COJEDES	430	574	2,9	318	413	2,6	601	679	1,2
FALCON	559	705	2,3	251	422	5,3	742	794	0,7
GUARICO	492	664	3,0	332	443	2,9	640	780	2,0
LARA	448	774	5,6	296	455	4,4	537	908	5,4
MERIDA	349	643	6,3	213	295	3,3	502	963	6,7
MIRANDA	1.090	1.926	5,9	350	744	7,8	1.256	2.058	5,1
MONAGAS	561	705	2,3	288	377	2,7	781	840	0,7
NUEVA ESPARTA	377	591	4,6	261	309	1,7	436	656	4,2
PORTUGUESA	433	797	6,3	339	681	7,2	572	906	4,7
SUCRE	379	569	4,1	250	353	3,5	508	716	3,5
TACHIRA	327	583	6,0	182	286	4,6	452	734	5,0
TRUJILLO	345	531	4,4	200	280	3,4	501	706	3,5
YARACUY	407	548	3,0	300	370	2,1	539	673	2,2
ZULIA	696	1.006	3,8	340	665	6,9	800	1.058	2,8
T.F. AMAZONAS 1/	-	794	-	-	270	-	-	885	-
T.F. DELTA AMACURO 1/	-	710	-	-	469	-	-	833	-
AREA METROPOLITANA DE CARACAS	976	1.601	5,1	953	1.905	7,2	977	1.598	5,0
TOTAL NACIONAL	621	978	4,65	290	454	4,6	753	1.099	3,9

1/ Sin dato.

Cuadro 22

EVOLUCION DE LAS DISPARIDADES INTERESTADUALES DE INGRESO. VENEZUELA: 1961-1971

PEA TOTAL

TASA DE CRECIMIENTO DEL INGRESO

INGRESO PROMEDIO 1961	MAYOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	MENOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	COEFICIENTE DE VARIACION
MAYOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	MIRANDA (AREA METROPOL.)	DIST. FEDERAL ANZOATEGUI BOLIVAR ZULIA	1961 Vuw a/ = 0.336 Vw b/ = 0.358
MENOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	CARABORO LARA MERIDA PORTUGUESA TACHIRA	APURE ARAGUA BARINAS COJEDES FALCON GUARICO	1971 Vuw = 0.367 Vw = 0.398
<u>PEA AGRICOLA</u>			
MAYOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	DIST. FEDERAL CARABOBO MIRANDA PORTUGUESA ZULIA (AREA METROPOL)	ANZOATEGUI APURE ARAGUA BARINAS BOLIVAR COJEDES GUARICO	1961 Vuw = 0.297 Vw = 0.244
MENOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	FALCON TACHIRA	MERIDA MONAGAS N. ESPARTA SUCRE TRUJILLO	1971 Vuw = 0.543 Vw = 0.386
<u>PEA NO AGRICOLA</u>			
MAYOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	MIRANDA (AREA METROPOL)	DIST. FEDERAL ANZOATEGUI BOLIVAR MONAGAS ZULIA	1961 Vuw = 0.278 Vw = 0.272
MENOR QUE EL PROMEDIO NACIONAL	CARABOBO LARA MERIDA N. ESPARTA PORTUGUESA TACHIRA	APURE ARAGUA BARINAS COJEDES FALCON GUARICO SUCRE	1971 Vuw = 0.314 Vw = 0.322

a/ Coeficiente de variación no ponderado
b/ Coeficiente de variación ponderado

de Aragua. Este hecho constituye una evidencia de que los crecimientos de ingreso en el período discriminaron en contra de la población residente en los centros poblados de menor tamaño y más precisamente, de la población residente en las áreas rurales de los estados más pobres del país en los cuales predominan las actividades agrícolas.

Por otra parte, el estado Miranda y el área metropolitana de Caracas constituyen el único caso de contribución al aumento de las disparidades con crecimiento del ingreso per cápita a partir de un nivel superior al promedio en 1961. En este sentido la evolución de las disparidades en Venezuela siguen un patrón similar al de Panamá (1970-78) ya que en ambos casos se constata un distanciamiento del principal centro urbano nacional, es decir, el área metropolitana de Caracas y de la ciudad de Panamá del resto de los estados o provincias y un rezago en el crecimiento de las áreas o regiones más pobres con predominio de población rural.

Al analizar la evolución de las disparidades interestadales al interior de la población agrícola y no agrícola se concluye que el incremento de las diferenciales interestadales de ingreso agrícola son mayores que el incremento correspondiente a los ingresos medios no agrícolas. En el primer caso el coeficiente de variabilidad crece de 0.244 en 1961 a 0.386 en 1971, en tanto, en el segundo el coeficiente crece de 0.272 a 0.322.

En el mismo cuadro 21 se puede constatar nuevamente que al incremento de las disparidades interestadales de ingreso agrícola contribuye principalmente el rezago mostrado por los estados más pobres (medidos por la escala del ingreso per cápita) hacia comienzos de la década considerada. En el comportamiento de las disparidades interestadales no agrícolas, por otra parte, los estados que contribuyen en mayor medida al aumento de esas disparidades son aquellos que presentan una menor concentración de población urbana. Entre ellos, Apure, Cojedes, Guárico y Yaracuy.

Estos estados junto con Nueva Esparta son los únicos que en 1971 no tenían centros urbanos de más de 50 mil habitantes, descontados los Territorios Federales que no fueron incluidos en el análisis pues el censo de 1961 no presenta información sobre ingresos para dichos territorios.

Como ya se indicó, en el período 1961-1971 las disparidades interestaduais de ingresos agrícolas aumentaron más que las disparidades de ingresos medios no agrícolas. Cabe entonces preguntarse qué ocurrió al interior de cada estado con los diferenciales de ingreso de la población activa vinculada a cada uno de dichos sectores. Del cuadro 21 se desprende que para el total de los estados (descontados los Territorios Federales) la disparidad intersectorial (ingreso medio no-agrícola/ingreso medio agrícola) decrece de 2,60 a 2,42. Sin embargo, los estados venezolanos muestran en dicha década comportamientos muy distintos al respecto y los aumentos o disminuciones de la disparidad de ingresos entre ambos sectores varían fuertemente. Más aún, estas variaciones están estrechamente asociadas a los niveles medios de ingreso estadual. A fin de corroborar esta hipótesis, se calculó el coeficiente de correlación producto-momento entre el ingreso per cápita estadual de 1961 y una medida del cambio de la disparidad intersectorial (agrícola-noagrícola) en la década 1961-1971. Esta medida es igual al cociente entre la disparidad de ingresos entre los sectores observados al final de la década y la disparidad observada al comienzo de la misma. El valor del coeficiente de correlación obtenido es igual a -0.628 , ^{42/} indicando que los estados más pobres tendieron a mostrar en el período un aumento del distanciamiento entre los ingresos obtenidos por la población activa vinculada a uno y otro sector. En otras palabras, el ingreso agrícola en los estados más pobres mostró un rezago mayor con respecto al del sector no agrícola en comparación con los estados de mayor ingreso medio. Ello tiende a confirmar nuestra hipótesis general

en cuanto a que en las disparidades interestadales de ingreso los diferenciales intersectoriales desempeñan un rol explicativo importante. La evidencia aportada al respecto es significativa por cuanto se refiere no sólo al nivel de esos diferenciales sino también al cambio experimentado en una década.

Finalmente, en los gráficos 3, 4 y 5 , se sintetizan las variaciones de los ingresos medios estadales tanto para la población total, como para la población activa dentro y fuera de la agricultura. Los gráficos fueron diseñados de modo de resaltar el comportamiento del ingreso estadal en función del nivel del ingreso per cápita alcanzado en el año 1961. Para ello se ordenaron los estados de mayor a menor nivel de ingreso en el año inicial y luego se trazó la curva con los ingresos medios estadales "esperados" en 1971. Esta curva representa la ordenación de los ingresos per cápita estadales si durante la década no hubiesen cambiado las disparidades interestadales medidas por el coeficiente de variación de los ingresos.^{43/} La curva "esperada" para 1971 se obtuvo, por tanto, multiplicando los ingresos medios estadales de 1961 por una misma constante igual al cociente entre el ingreso medio (total) de 1971 y el correspondiente a 1961. Luego se trazó la curva con los ingresos medios efectivamente observados en 1971. Los gráficos permiten comparar la evolución de los ingresos medios de los estados "ricos" y "pobres" respecto del aumento de ingreso que cabría esperar si en el período 1961-1971 no se hubiese modificado la dispersión relativa de los ingresos.

En el gráfico 5 , referente a la población activa no agrícola, se puede apreciar que entre los estados que tenían en 1961 ingresos per cápita superiores al promedio nacional (Distrito Federal, Anzoátegui, Bolívar, Miranda, Monagas, Zulia, además, del Area metropolitana de Caracas) sólo Miranda y el Area Metropolitana (que incluye parte de este estado) crecieron en la década a una tasa mayor que la tasa promedio nacional. De hecho, es el

Grafico 3

Evolución de los ingresos medios estatales 1961-1971
(Total Población Activa)

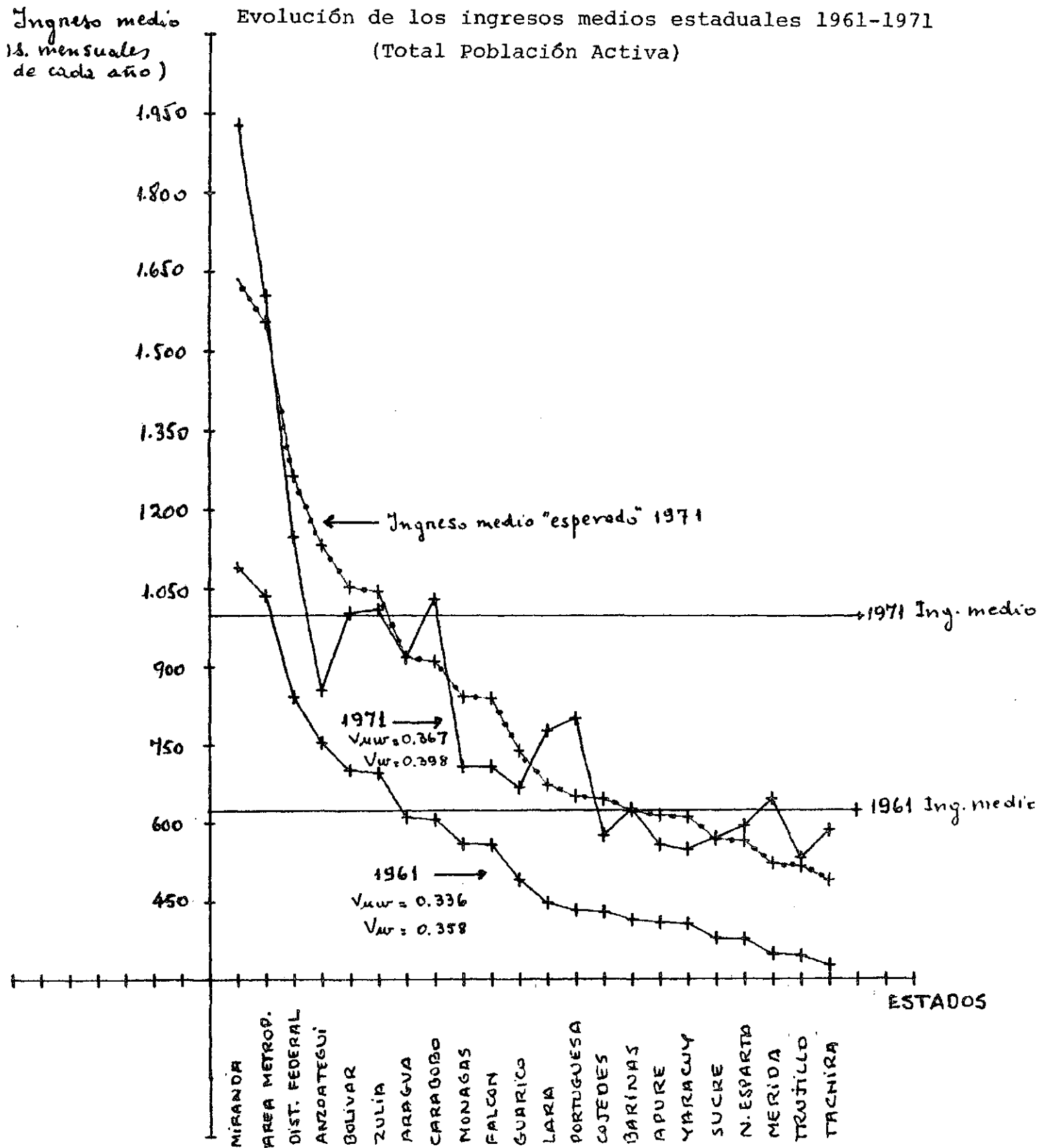


Gráfico 4

Evolución de los ingresos medios estatales. 1961-1971
(Población Activa Agrícola)

Ingreso medio
s. mensuales
de cada año)

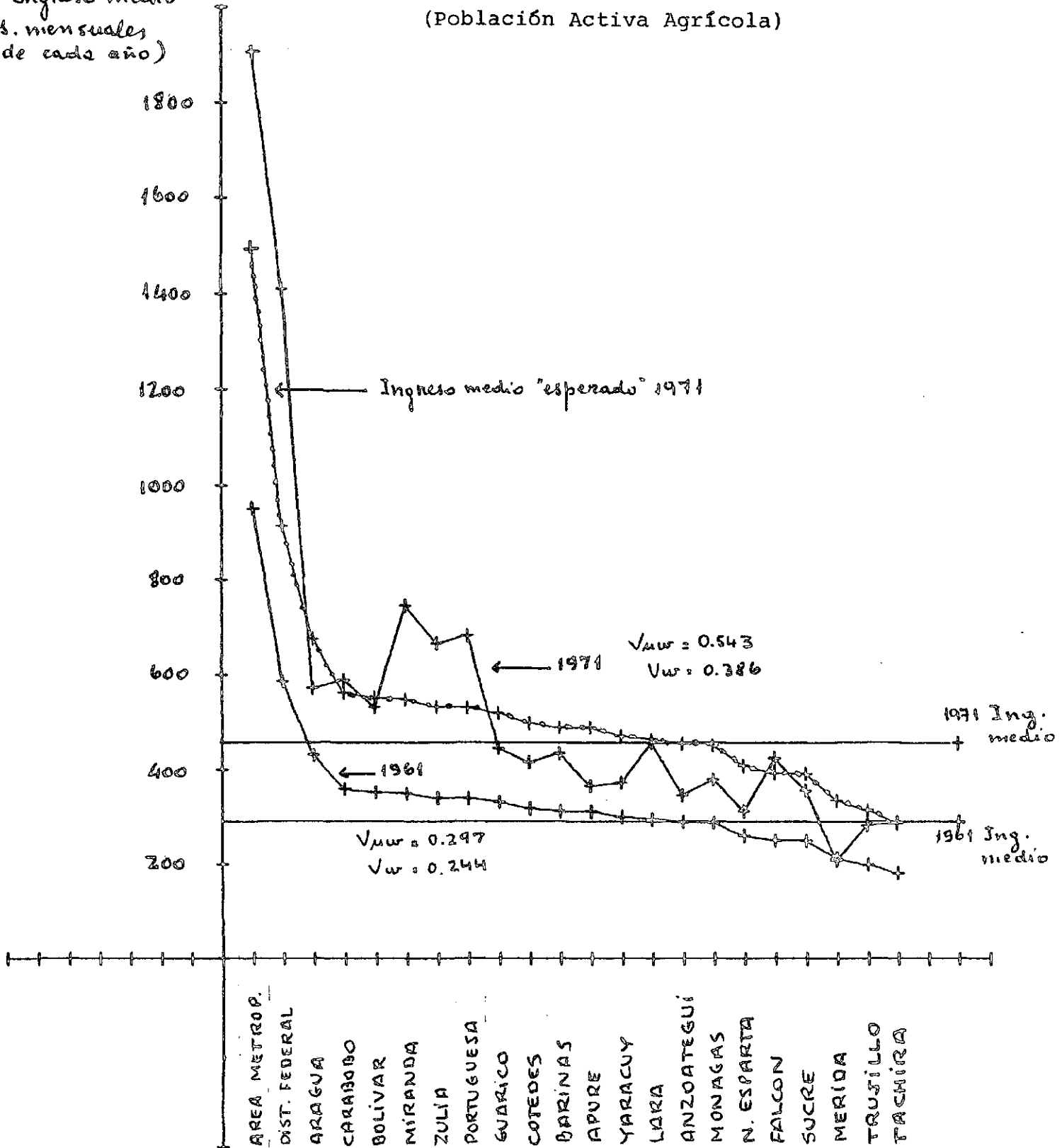
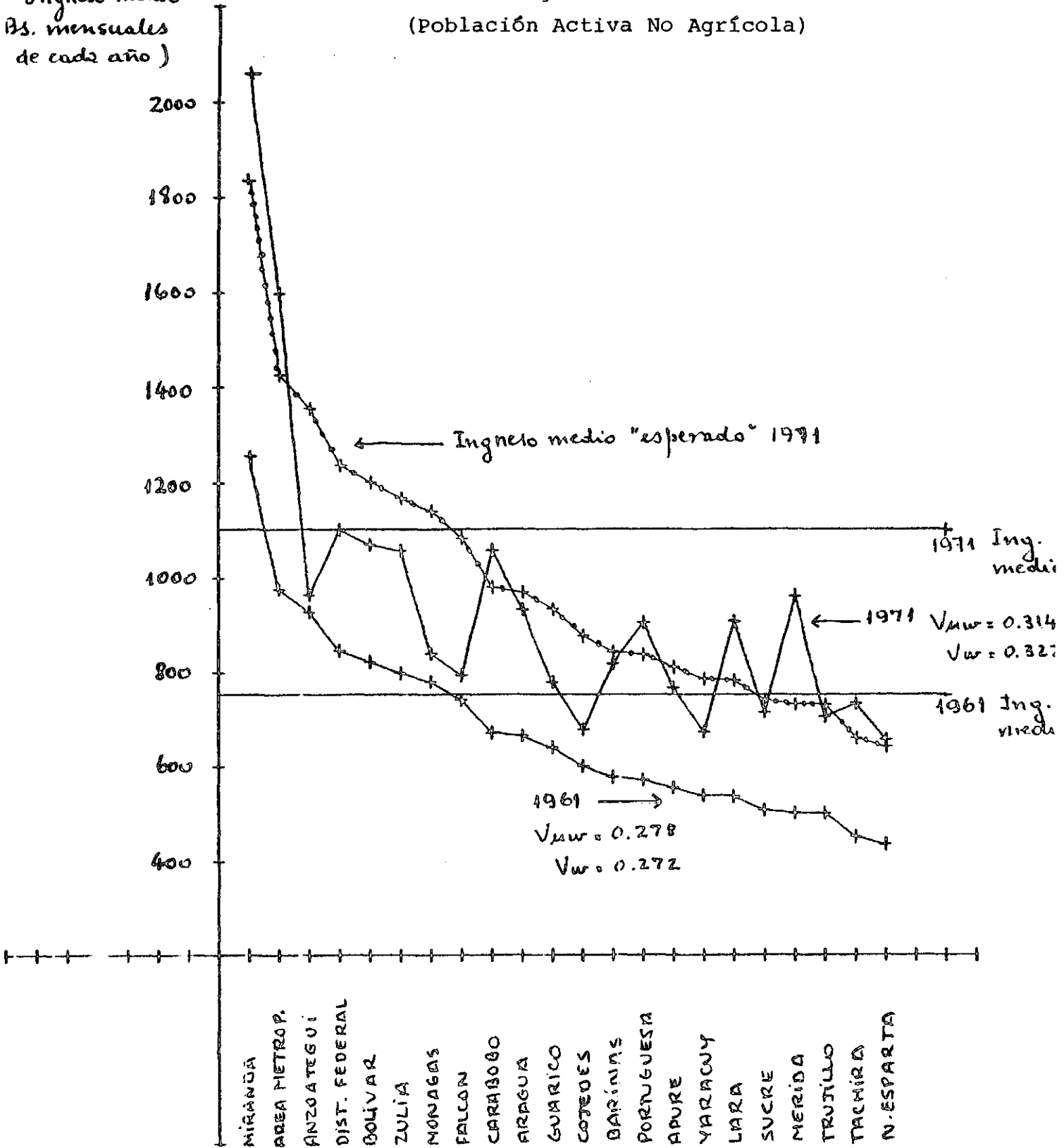


Gráfico 5

Evolución de los ingresos medios estatales. 1961-1971
(Población Activa No Agrícola)

Ingreso medio
Bs. mensuales
de cada año)



Area metropolitana la que se aparta de la tendencia y la que en parte explica el aumento de las disparidades totales en el período. En el siguiente punto se presenta evidencia adicional de la primacía que ha continuado ejerciendo el principal centro urbano del país en términos del ingreso total y per cápita generado.

2. Evolución de las disparidades interregionales en el período 1975-1980

Para el conjunto de las regiones consideradas en el análisis 44/ (Capital; Central; Centro-Occidental; Zuliana; Los Andes; Nor-Oriental, además del Area Metropolitana de Caracas) se observa en el período una pequeña disminución de las disparidades de ingreso per cápita. (Véase cuadro 23). Para el total de la población activa la variabilidad relativa de los ingresos medios regionales ponderados por la proporción de la población perceptora se reduce de 0.219 a 0.197, aunque el valor correspondiente a 1979 (0,222) incluso supera el valor del año inicial (1975). A lo largo del período las regiones Central y Capital (y el área metropolitana) muestren ingresos per cápita superiores al promedio nacional en tanto las restantes no logran ver modificado el patrón de distribución del ingreso en el territorio y se mantienen por debajo del promedio, distanciándose a lo largo del período la región más pobre, Los Andes, en relación con las restantes.

Sin duda la pequeña reducción de las disparidades durante los años recientes se debe al crecimiento más rápido del ingreso de las regiones Central y Zuliana. Hay evidencia en cuanto al crecimiento de los principales centros urbanos de los estados de la Región Central, contigua al Distrito Federal e integrado crecientemente a la dinámica de expansión del área metropolitana. Como se vió en el Capítulo II, ya en 1971 las ciudades de Valencia (Estado de Carabobo) y Maracay (Estado de Aragua) - pertenecientes a aquella región - presentaban ingresos per cápita similares a los del área metropolitana. Los mismo se puede afirmar con respecto

Cuadro 23

EVOLUCION DE LOS INGRESOS MEDIOS REGIONALES. VENEZUELA: 1975-1980

(Cifras en Bolívares mensuales de cada año)

REGIONES	1975			1978			1979			1980		
	Total	Agrícola	No Agric.	Total	Agrícola	No Agric.	Total	Agrícola	No Agric.	Total	Agrícola	No Agric.
Area Metropolitana	1.444	-	1.444	1.927	-	1.927	2.341	-	2.341	2.600	-	2.600
Región Capital 1/	1.376	860	1.392	1.854	1.251	1.865	2.222	1.645	2.230	2.526	1.618	2.541
Región Central	1.069	707	1.139	1.516	934	1.603	1.714	1.248	1.782	2.167	1.791	2.219
Reg. Centro-Occidental	820	547	942	1.229	955	1.328	1.441	1.075	1.563	1.704	1.257	1.851
Región Zuliana	1.095	664	1.170	1.368	1.006	1.423	1.621	1.479	1.640	1.974	1.494	2.033
Región de los Andes	836	614	978	1.066	750	1.215	1.177	904	1.300	1.434	1.037	1.595
Región Sur 2/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Región Nor-Oriental	801	496	903	1.208	845	1.326	1.395	913	1.531	1.657	1.109	1.803
Región Guayana 2/	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	1.076	597	1.178	1.475	891	1.578	1.725	1.081	1.830	2.037	1.281	2.156

1/ Incluye Area Metropolitana.

2/ Sin datos.

Coeficientes de variación:

No ponderados: Vuw:	0.170	0.215	0.162	0.187	0.189	0.156	0.205	0.284	0.178	0.188	0.227	0.158
Ponderados : Vw :	0.219	0.149	0.163	0.200	0.131	0.159	0.222	0.196	0.184	0.197	0.202	0.158

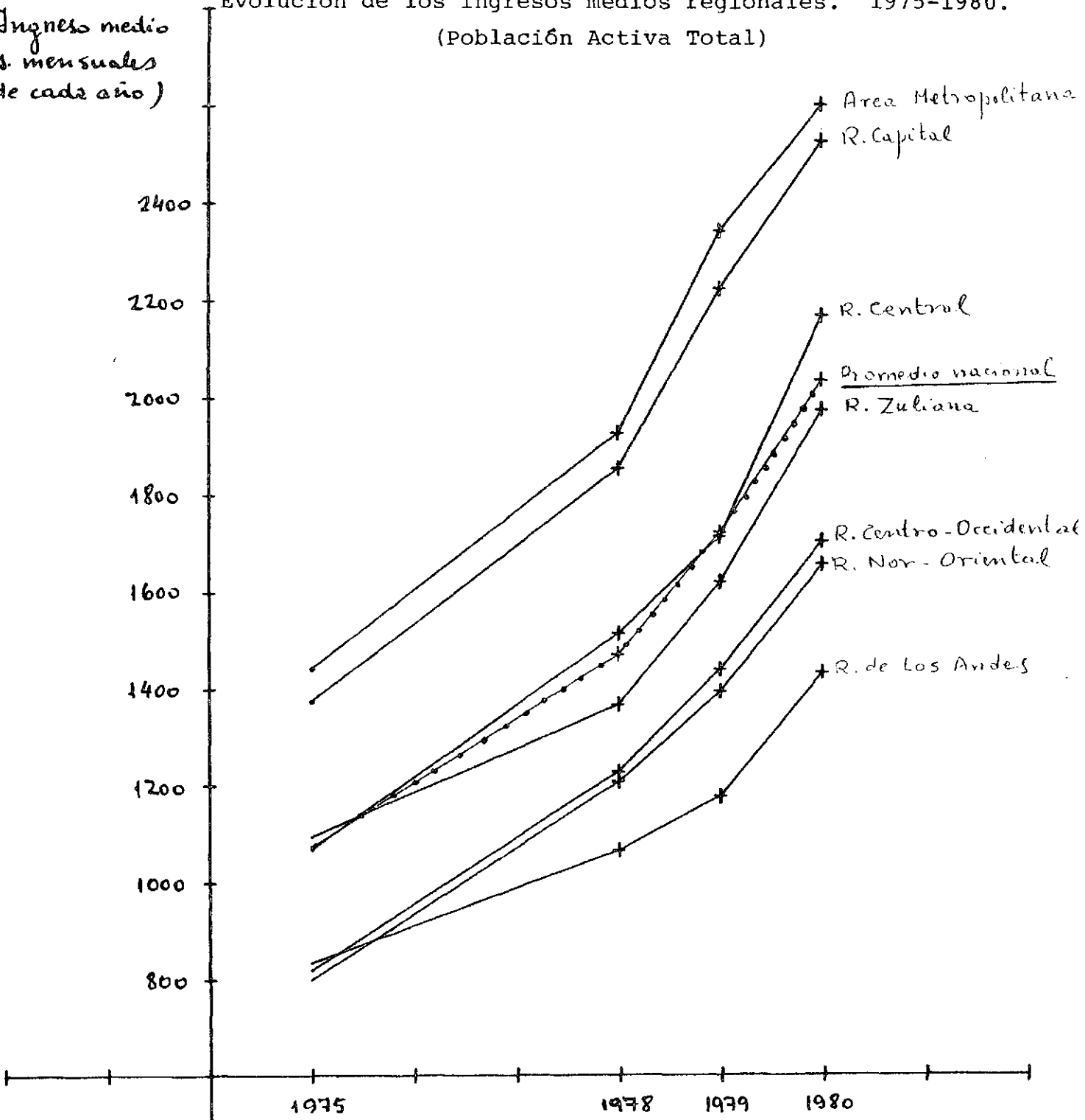
a la ciudad de Maracaibo (Estado Zulia). Todos estos centros urbanos y sus áreas de influencia han ido conformando una "faja" de centros de expansión rápida en comparación con las áreas o regiones más retrasadas (Centro-Occidental, Los Andes y Nor-Oriental, además de las regiones Sur y Guayana). En el caso de la región Zuliana, el comportamiento del ingreso medio está determinado obviamente por la importancia relativa del sector hidrocarburos. En el Estado Zulia se concentraba en 1971 la mitad de la fuerza de trabajo venezolana ligada a dichas actividades, al tiempo que un 5% de la fuerza de trabajo dentro del Estado estaba directamente vinculada a la explotación del petróleo, sector en el cual el ingreso medio por persona activa triplicaba el ingreso medio nacional. En cuanto a la región central, su dinamismo está explicado por la importancia relativa del sector industrial, especialmente de la industria para el consumo interno vinculada a la explotación agrícola-ganadera del país. Es así como en los estados de Aragua y Carabobo se concentraba la mayor proporción de la población activa en el sector industrial manufacturero. Según las cifras del censo de población de 1971 la fuerza de trabajo industrial era de 29,3% y 26,5%, respectivamente mientras que a nivel nacional dicho porcentaje sólo alcanzaba a 16.8% (Véase el Cuadro 1 del Anexo).

En los gráficos 6,7 y 8 se puede observar la evolución de los ingresos regionales totales, agrícola y no agrícola. Se puede constatar que salvo variaciones menores el comportamiento de los ingresos per cápita es similar en ambos sectores. El ordenamiento de las regiones se mantiene en el período con excepción del mayor crecimiento del ingreso agrícola de la región central integrada o vinculada a las regiones agrícolas más ricas del país. En este caso son nuevamente los estados de dicha región los que presentan el más alto ingreso per cápita en el sector agropecuario y la menor proporción de trabajadores por cuenta propia en el mismo sector. A nivel regional se constata nuevamente (al igual que a nivel

Gráfico 6

Evolución de los ingresos medios regionales. 1975-1980.
(Población Activa Total)

Ingreso medio
(Bs. mensuales
de cada año)



V_{mu}	0.170	0.187	0.205	0.188
V_u	0.219	0.200	0.222	0.197

Gráfico 7

Evolución de los ingresos medios regionales. 1975-1980
(Población Activa Agrícola)

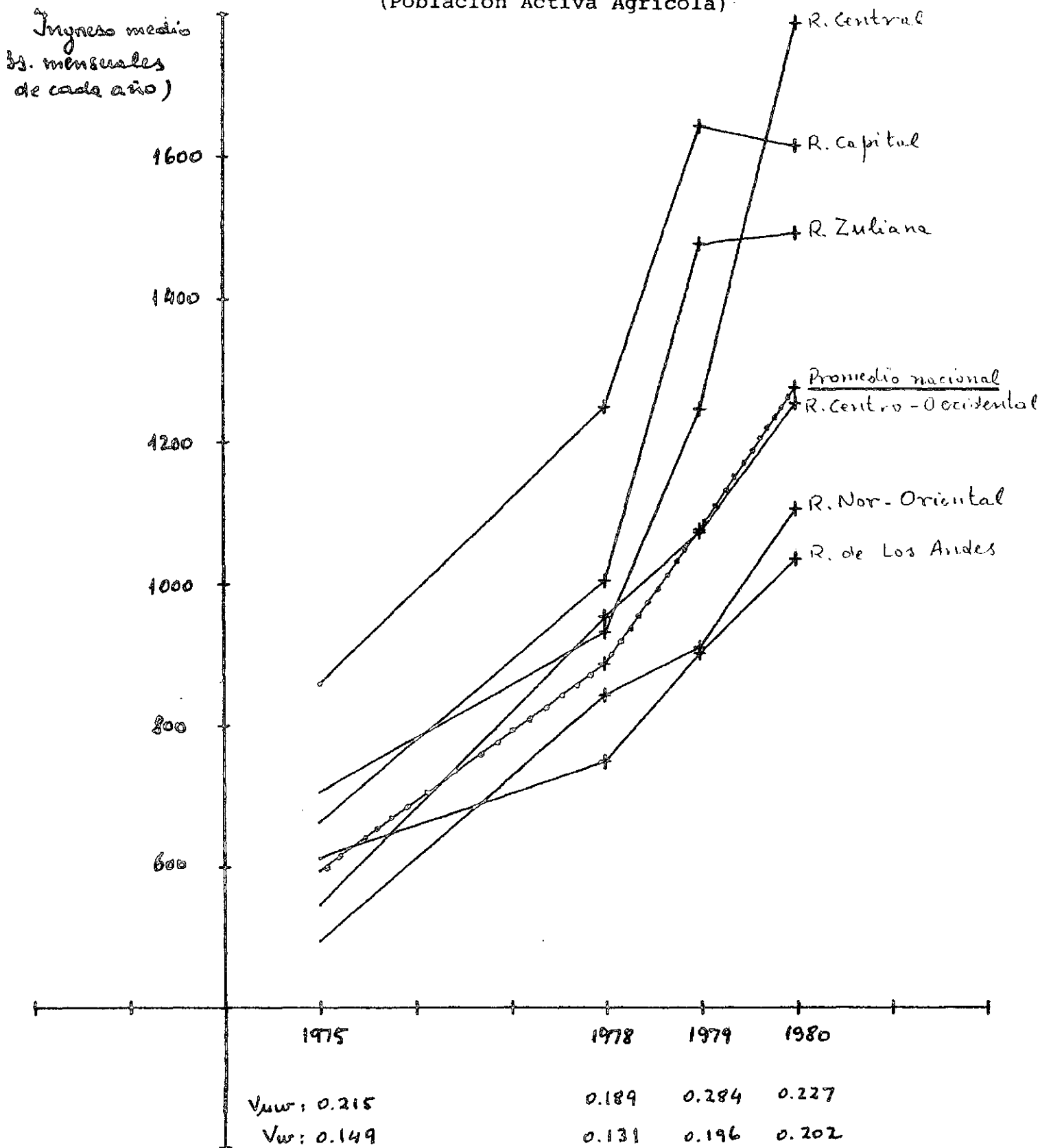
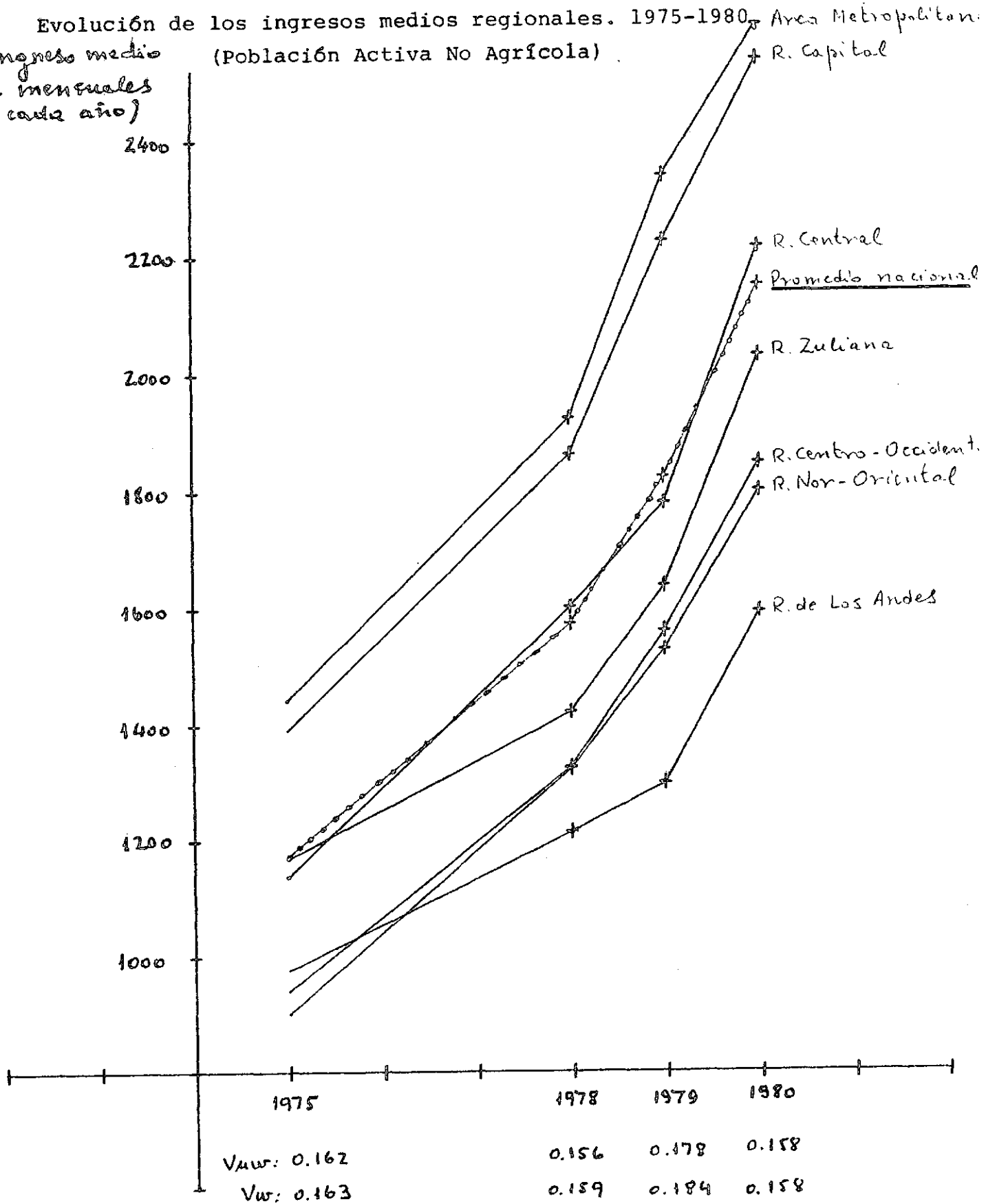


Gráfico 8

Evolución de los ingresos medios regionales. 1975-1980. Área Metropolitana.
(Población Activa No Agrícola)

Ingreso medio
(Bs. mensuales
de cada año)



estadual) un aumento de las disparidades de ingreso agrícola mayor que el incremento de las disparidades interregionales de ingreso no agrícola. En este caso, ese mayor incremento se explicaría no sólo por el rezago de las regiones más pobres (sobre todo la región de los Andes), sino por el mayor dinamismo de la agricultura y ganadería en la región Central, más integrada (verticalmente) al sector manufacturero y ligado a la demanda de los principales centros urbanos del país. En contraste con ella, la región de los Andes, con predominio de agricultura para el propio consumo de la economía campesina muestra un dinamismo muy inferior y se mantiene a lo largo del período como la región de menor ingreso per cápita.

En síntesis, a nivel regional existen también fuertes disparidades, aunque obviamente inferiores a las disparidades interestadales. Esas disparidades de ingreso tendieron a reducirse levemente en la segunda mitad de la década pasada, aunque el comportamiento de los ingresos agrícolas regionales se tradujo en un aumento de los diferenciales casi compensado por la evolución de los ingresos no agrícolas. A lo largo de la década se mantiene la primacía de la región capital (integrada por el Distrito Federal y el Estado Miranda) y en especial, del área metropolitana de Caracas. En el mismo período, los estados agrícolas que conforman la región de Los Andes crecen menos que el promedio nacional de tal modo que hacia 1980 esa región continuaba concentrando la mayor proporción de perceptores de bajos ingresos en Venezuela.

3. Evolución de algunos indicadores de condiciones de vida de la población

En el período intercensal 1961-1971, los indicadores sobre condiciones de vida de la población venezolana a nivel estadual mostraron mejoramientos sustanciales. En el Cuadro 24 se puede apreciar que en lo referente a las viviendas los porcentajes totales de población no cubiertos por agua potable (corriente) y sistemas

/de eliminación

Cuadro 24

VARIOS INDICADORES DE CONDICIONES DE VIDA DE LA POBLACION. VENEZUELA, 1961-1971

ESTADOS	Porcentaje de viviendas sin agua corriente		Porcentaje de viviendas sin sistema de eliminación de excretas		Porcentaje de analfabetos en Poblac. de 10 años y más		Porc. de Poblac. de 5 a 29 años que no asiste a enseñanza regular		Tasa bruta de mortalidad general (por 1.000 hbtes).		Porcentaje de Poblac. rural. (Centros poblados de menos de 2.500 hbtes).	
	1961	1971	1961	1971	1961	1971	1961	1971	1961	1971	1961	1971
DISTRITO FEDERAL	28,8	9,7	7,6	10,0	12,3	8,7	53,9	49,4	6,5	5,0	2,0	0,9
ANZOATEGUI	68,3	40,8	34,9	24,4	36,5	25,9	56,4	50,0	6,1	5,6	34,3	28,6
APURE	80,3	63,4	67,0	55,0	53,2	41,5	69,7	63,4	6,2	6,2	75,3	66,7
ARAGUA	38,7	15,3	20,3	8,9	28,6	17,3	57,3	52,8	7,0	6,5	19,8	9,6
BARINAS	76,9	53,3	59,1	45,1	53,6	39,6	69,1	65,1	8,4	8,6	74,1	59,5
BOLIVAR	70,5	39,0	34,7	20,0	30,7	20,0	56,0	54,5	5,9	6,2	37,3	23,8
CARABOBO	47,1	23,8	20,2	9,6	30,0	17,6	43,0	50,2	8,6	7,1	25,5	8,6
COJEDES	71,6	43,6	51,9	38,0	56,7	39,1	63,2	56,6	9,8	8,5	66,2	50,8
FALCON	73,1	46,2	61,1	35,3	41,3	28,1	57,4	53,5	6,4	6,0	56,1	42,5
GUARICO	68,2	49,4	52,4	35,4	48,2	36,4	64,9	57,9	6,4	6,8	52,6	39,9
LARA	59,9	34,5	48,2	28,6	45,6	30,9	62,5	56,5	8,5	7,6	44,5	31,7
MERIDA	57,8	26,2	70,4	41,8	52,4	35,0	63,1	56,0	10,6	10,0	71,8	57,6
MIRANDA	45,2	15,0	25,3	10,6	26,7	14,3	58,1	50,0	5,5	5,8	29,5	14,4
MONAGAS	68,4	41,7	50,5	32,4	41,3	29,1	57,9	51,8	6,3	5,2	54,5	31,2
NIEVA ESPARTA	82,2	35,8	58,2	10,4	38,5	26,0	47,6	45,1	6,9	5,5	52,8	15,4
PORTUGUESA	66,5	41,0	57,8	36,1	57,6	38,3	69,7	63,4	10,9	9,6	56,9	36,9
SUCRE	75,2	49,7	65,8	43,3	46,7	35,2	56,2	55,4	6,3	6,2	59,4	40,4
TACHIRA	30,9	13,8	47,3	31,3	39,9	26,6	60,7	53,4	10,0	8,1	54,3	41,8
TRUJILLO	68,4	37,6	61,8	41,2	53,7	38,7	63,3	59,5	10,5	9,0	68,9	54,3
YARACUY	59,9	36,1	43,2	22,8	51,1	35,9	62,3	54,6	9,7	9,0	49,2	34,7
ZULIA	48,3	23,7	30,6	18,5	29,9	19,5	58,3	51,5	5,7	5,8	23,2	14,7
T.F. AMAZONAS	53,9	45,1	55,1	44,9	49,7	41,4	62,1	58,0	8,6	6,4	53,5	52,0
T.F. DELTA AMACURO	76,5	56,4	63,8	35,6	40,6	36,3	56,6	56,3	5,7	7,1	70,8	55,5
TOTAL	53,3	27,6	37,6	22,6	34,8	22,9	58,8	53,1	7,3	6,6	37,5	26,9
	Vuw: 0,322	0,607	0,517	0,662	0,385	0,504	0,107	0,097	0,250	0,229	0,597	0,741
	Vw : 0,314	0,540	0,531	0,558	0,396	0,444	0,095	0,072	0,234	0,213	0,596	0,684

de eliminación de excretas disminuyeron de 53,3% a 27,6% y de 37,6% a 22,6%, respectivamente. Los mismo se puede afirmar con respecto a los otros indicadores utilizados. Tanto el analfabetismo, la cobertura del sistema de educación regular (formal), la tasa de mortalidad general y el porcentaje de población rural indican que en la década analizada se produjeron aumentos significativos en los niveles medios de bienestar de la población al interior de los estados. 45/

Sin embargo, a diferencia del caso de Panamá, estos mejoramientos en las condiciones de vida de la población fueron acompañados de aumento y no de disminuciones de las disparidades interestadales. Si se atiende a los valores de la medida resumen de las disparidades entre estados - el coeficiente de variabilidad relativa de los porcentajes de población correspondientes, V_w - se concluye que en lo referente a los dos primeros indicadores relativos a las características de las viviendas hay aumentos de la variabilidad interestadual. En el primer caso (agua potable) el coeficiente crece de 0,314 a 0,540 y en el segundo (sistema de eliminación de excretas), de 0,531 a 0,558. Lo mismo ocurre con la tasa de analfabetismo en la población estadual de 10 y más años. La reducción de dicha tasa, en el período va acompañada también de un aumento de la dispersión relativa entre los estados (el valor de V_w crece de 0,396 a 0,444).

Por otra parte, los indicadores sobre cobertura del sistema educacional y tasa bruta de mortalidad general presentan mejorías algo menores pero acompañadas de una reducción - también pequeña - de los diferenciales interestadales. A pesar de que el grado de "ruralidad" de la población estadual medido por el porcentaje de población que reside en centros poblados de menos de 2.500 habitantes se reduce de 37,5% a 26,9% en el período, esa reducción promedio va acompañada de un fuerte aumento de la dispersión entre los estados venezolanos. Hubo, por tanto, en ese período procesos de urbanización muy diferenciados al interior de los distintos

estados lo cual explica en cierta medida los mejoramientos diferenciados de condiciones medias de vida de la población del país.

Cabe preguntarse si en la década considerada el mejoramiento promedio observado junto con el aumento de las disparidades es básicamente producto del rezago de los estados "pobres", el mejoramiento más pronunciado de los estados "ricos" o, en el peor de los casos, la combinación de ambas situaciones. Este último caso representa la situación en que la población más pobre de los estados atrasados se distancia más aún de la población más rica de los estados avanzados. Para responder esta pregunta se procedió a representar gráficamente la evolución de los indicadores entre 1961 y 1971. El método utilizado es el mismo que es descrito en el punto 1 del presente Capítulo. Utilizando los valores del indicador a nivel estadual correspondientes al año inicial (1961), se ordenaron los estados en orden decreciente (los menores valores representan condiciones de vida mejores) y luego se representaron las curvas "esperada" y observada para el año terminal (1971). La curva esperada representa los valores del indicador en la situación de mantención de las disparidades interestadales observadas al comienzo del período. (Véase nota 43). Los gráficos 9 a 14 resumen el comportamiento de cada indicador. Para no extendernos en la descripción de estos resultados comentamos sólo la evolución del indicador referente al porcentaje de viviendas particulares no cubiertas por agua corriente. (Ver gráfico 9). Recuérdese que en este caso el mejoramiento a nivel de cada estado fue acompañado por un incremento de las disparidades. Retomando la pregunta sobre cómo se dió ese aumento de las desigualdades interestadales, del gráfico se desprende que, en términos generales, aquel aumento se dió con mejorías mayores que la promedio nacional en los estados que ya habían alcanzado niveles superiores en 1961, conjuntamente con un rezago de los estados que en ese año presentaban las situaciones menos favorecidas. Así, Zulia, Carabobo, Aragua,

GRAFICO 9

Porcentaje de viviendas sin agua corriente.

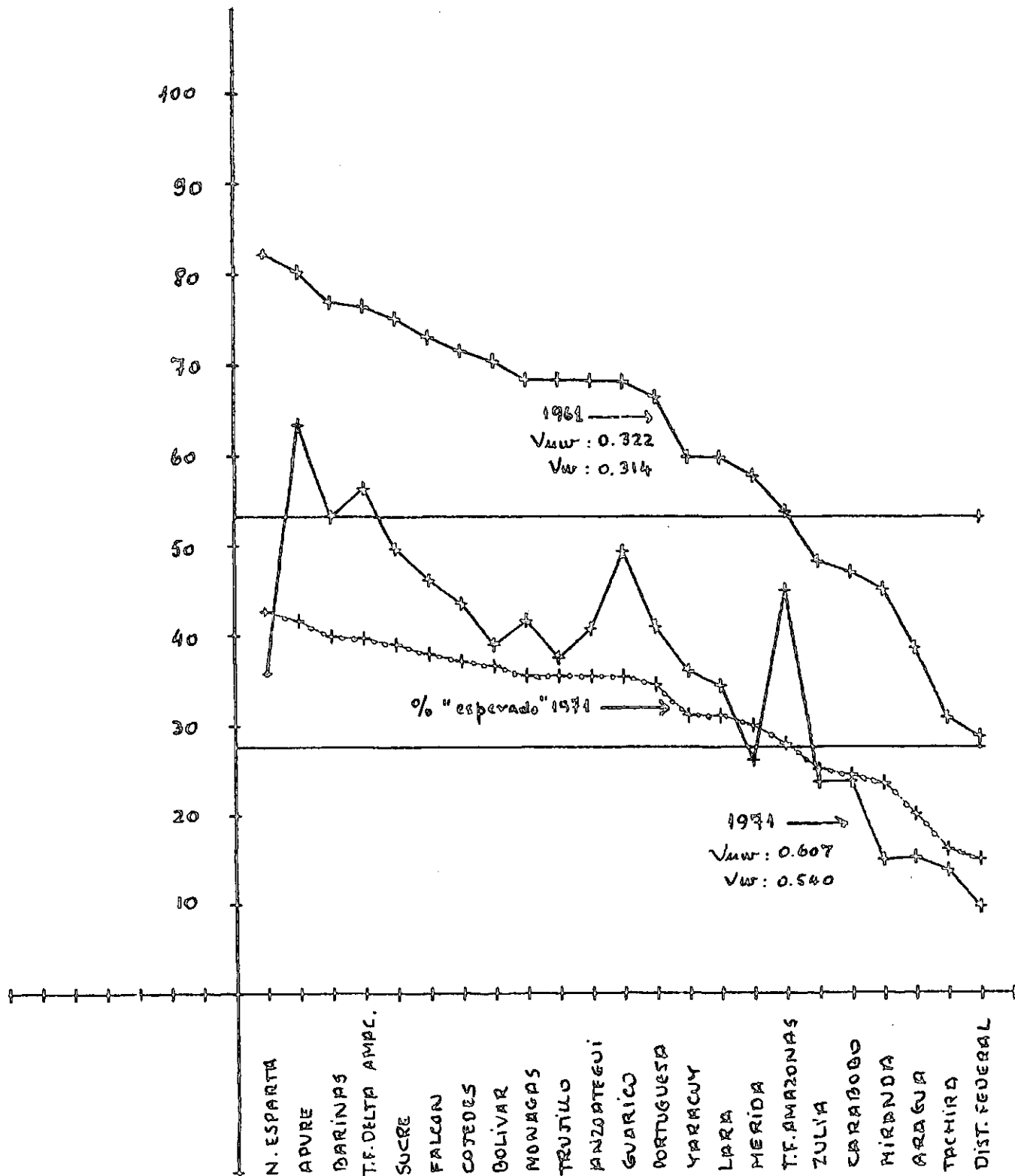


GRAFICO 10

Porcentaje de viviendas sin sistemas de eliminación de excretas.

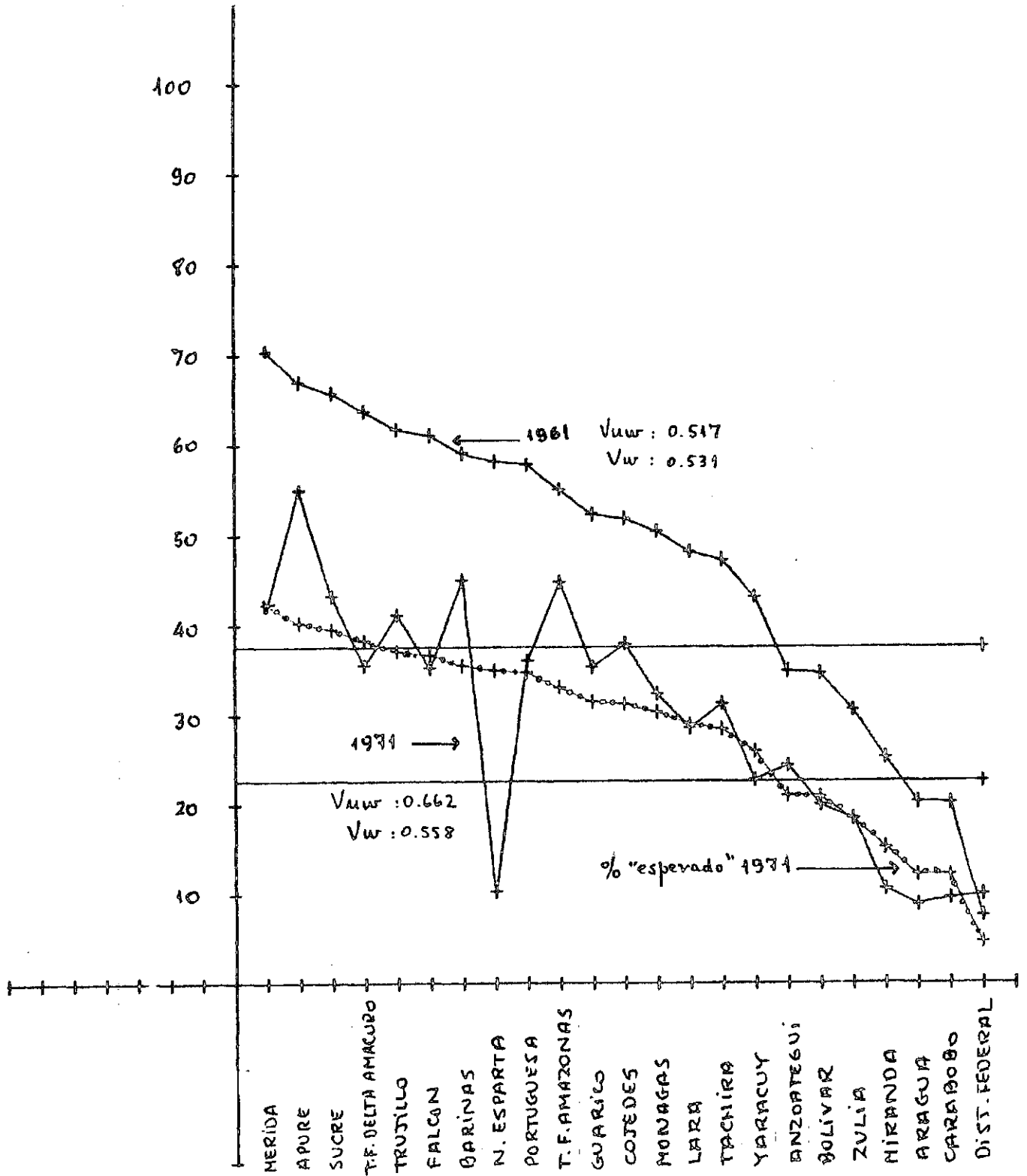
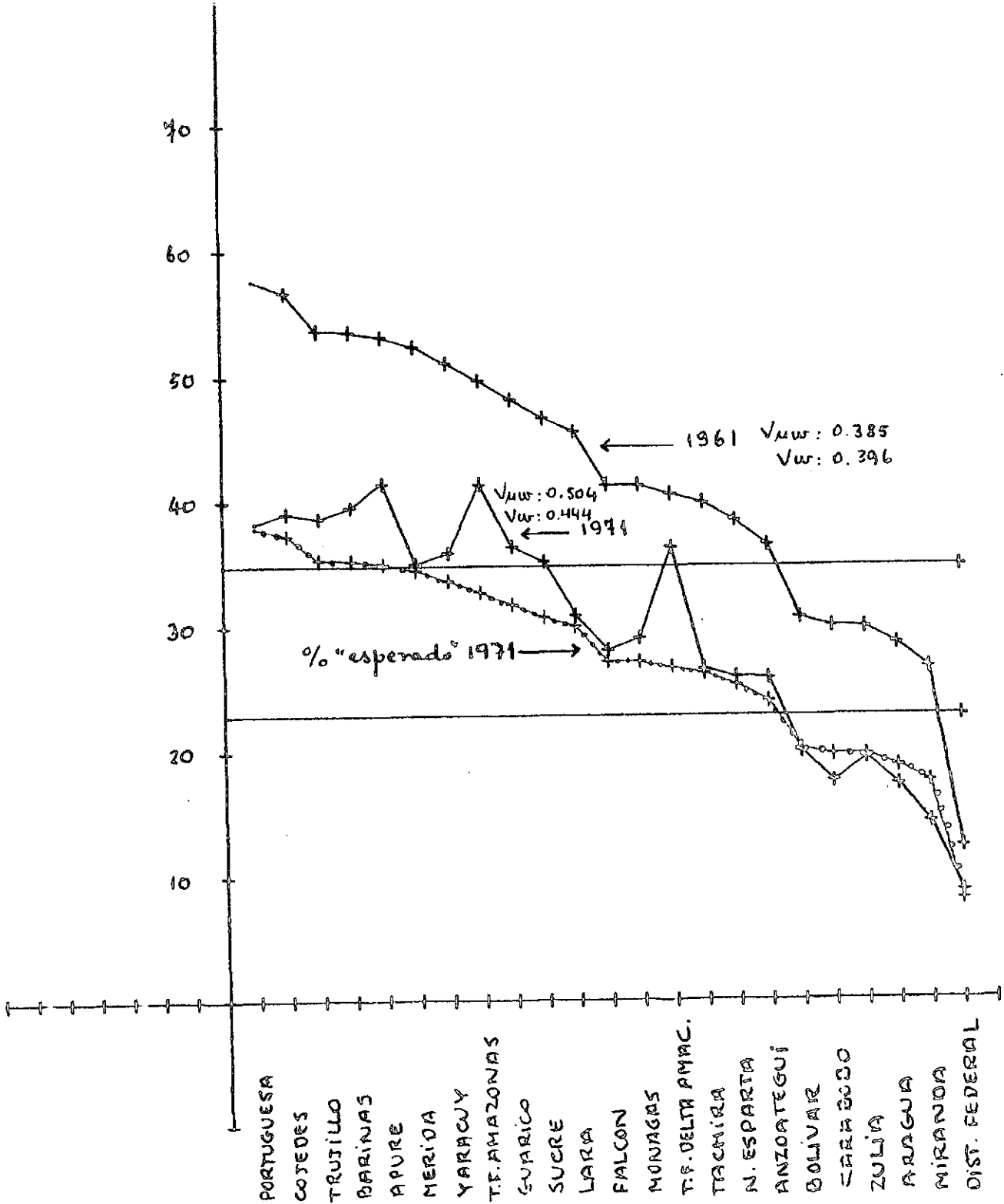
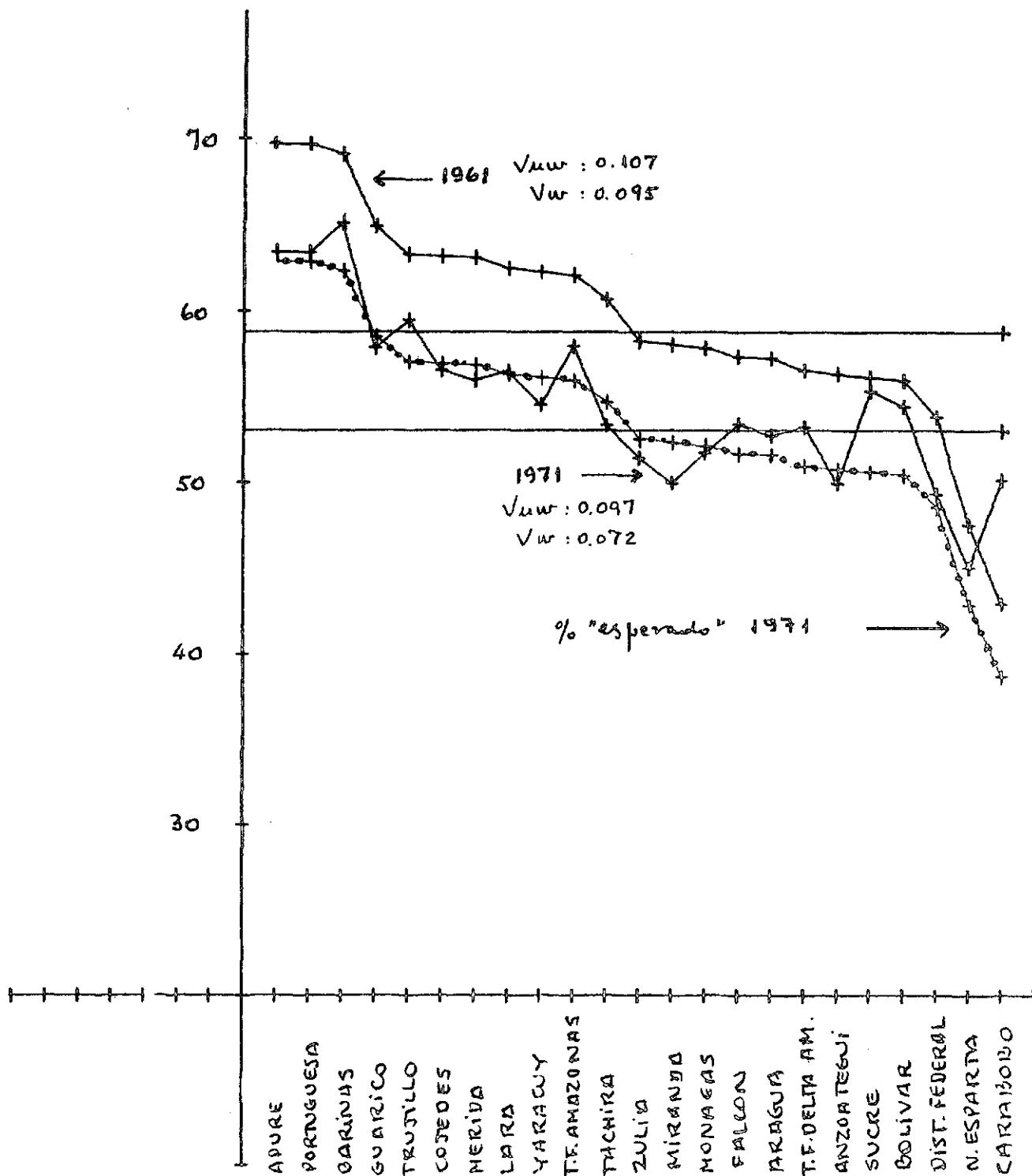


GRAFICO 11

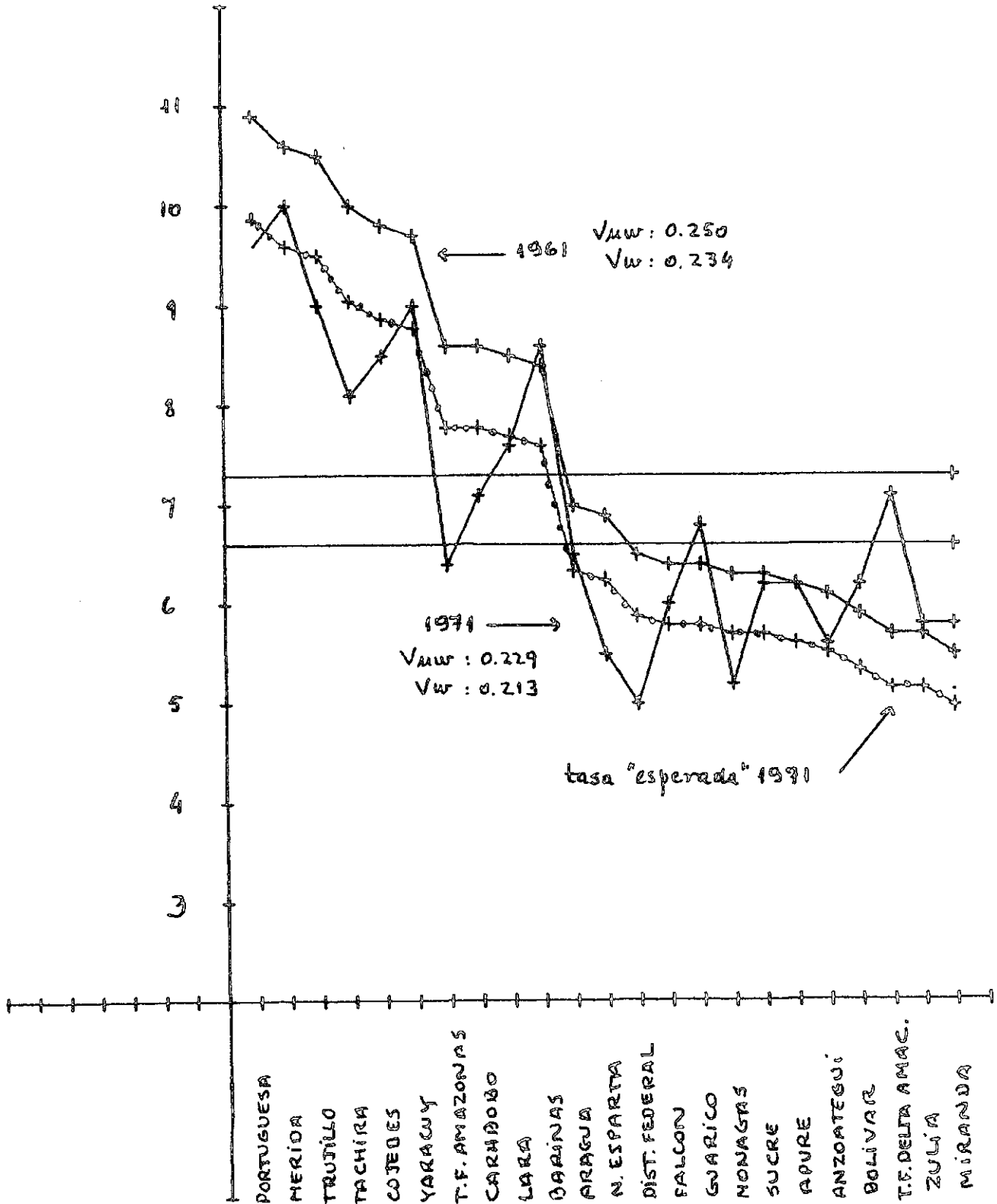
Porcentaje de analfabetismo



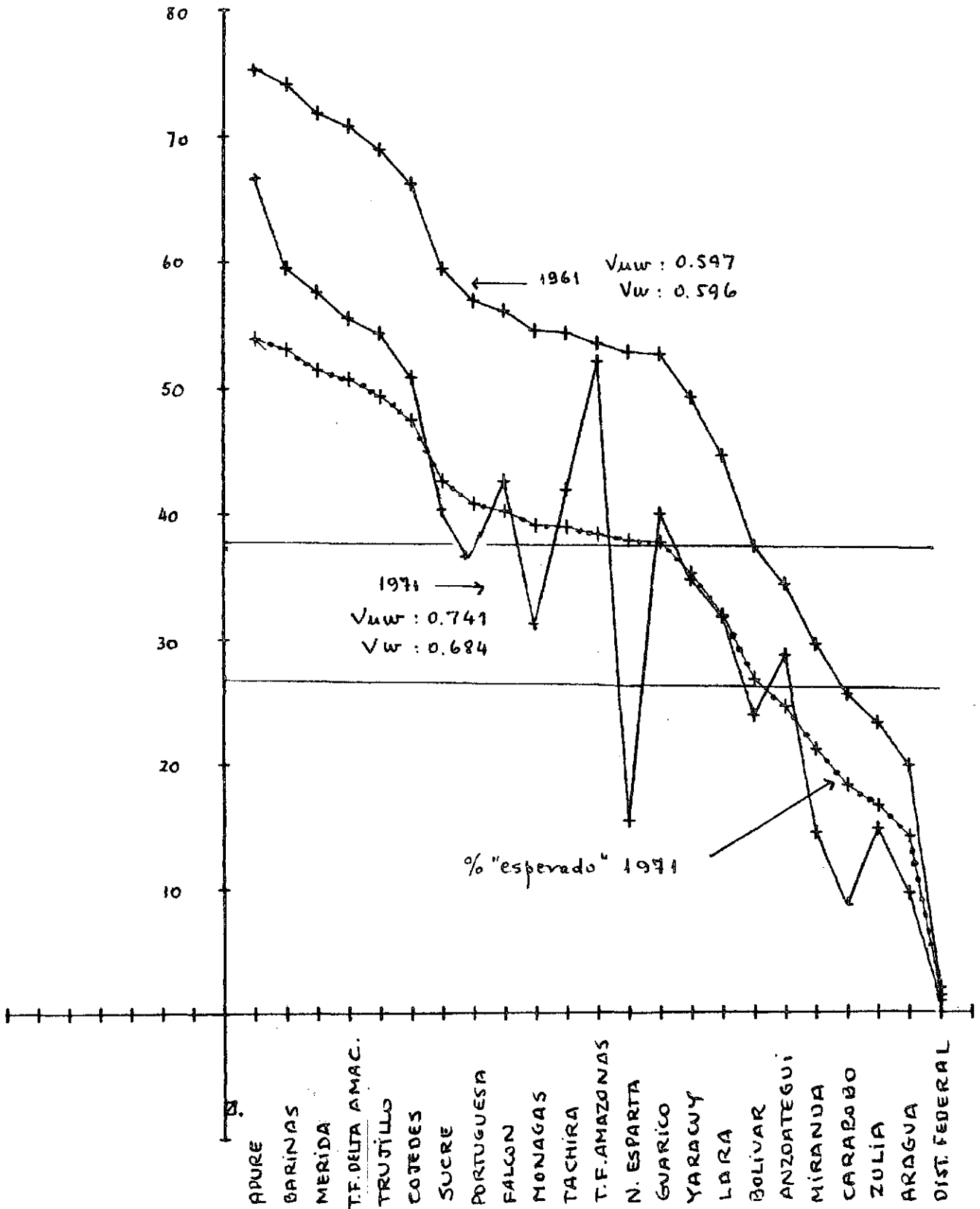
Porcentaje de población de 5 a 29 años que no asiste a centros de enseñanza regular.



Tasas de mortalidad general



Porcentajes de población rural.



Miranda, el Distrito Federal, además del estado Táchira, mostraron reducciones mayores del porcentaje de viviendas no cubiertas por aquel servicio básico, mientras en los restantes estados - salvo Nueva Esparta y Mérida - esas reducciones fueron inferiores al promedio nacional. Ciertamente es que se puede argumentar que en aquellos estados en los cuales se parte de una situación muy deficitaria, el esfuerzo (de inversión) para lograr las reducciones observadas aparece porcentualmente mayor, pero también es cierto que las reducciones del porcentaje de déficit en los estados más beneficiados representan una parte sustancialmente mayor de los recursos destinados a ese rubro toda vez que se trate de los estados más poblados. En todo caso, desde el sólo ángulo de la equidad en la distribución de los recursos no caben dudas que la mejoría promedio tendió a favorecer más a las poblaciones residentes en los estados relativamente más ricos. Es obvio, sin embargo, que al interior de estos últimos una parte importante de los recursos debe haber beneficiado a la población más pobre. Puesto que el análisis es a nivel agregado (estadual) la proposición sobre inequidad en la distribución de los recursos no supone afirmación alguna sobre la equidad distributiva a nivel individual (hogares).

Una situación semejante se produjo en relación con el otro indicador referente a las viviendas y con la tasa de analfabetismo, aunque en este último caso es claro que el porcentaje de reducción de la tasa a nivel estadual representa obviamente mejorías en la población más pobre a nivel estadual. Por último, en cuanto a la evolución de los porcentajes de población rural al interior de cada estado, hay que destacar que en los estados de Apure, Barinas, Mérida, Trujillo y Cojedes, además del Territorio Federal Delta Amazonas, se dan reducciones relativas menores que las esperadas, comportamiento que tiende a coincidir con la evolución de los otros indicadores de modo tal que durante la década analizada las mejorías en las condiciones medias de vida tuvieron un claro sesgo urbano,

/hecho que

hecho que es corroborado por la evolución de esos mismos indicadores en los estados más poblados y con mayor proporción de población urbana y mayor ingreso per cápita: Distrito Federal y Miranda; Aragua, Carabobo y Zulia. Por lo demás, la evolución de los ingresos medios estatales en el mismo período presenta en patrón de comportamiento similar de modo tal que el ingreso per cápita puede considerarse un proxy adecuado de las condiciones medias de vida de la población estatal.

VI. CONCLUSIONES

Magnitud de las disparidades regionales en Venezuela

Hacia 1970, las disparidades regionales en Venezuela alcanzaban niveles significativos aunque inferiores a los observados en Panamá alrededor del mismo año. En términos de ingreso per cápita de la fuerza de trabajo, dichas disparidades alcanzaban relaciones de 2,2 a 1 entre el Distrito Federal y el estado de Trujillo; de 3,2 a 1 si este último se compara con el área metropolitana de Caracas y de 3,8 a 1 cuando la comparación se establece con el estado Miranda. Los mismos datos muestran que 19 de las 23 Entidades Federales del país tenían ingresos per cápita inferiores al promedio nacional. Aunque en menor medida que en Panamá, en el caso de Venezuela el principal centro urbano (área metropolitana de Caracas) ejerce una fuerte gravitación dentro del país. En 1970 dicho centro concentraba cerca de 30% de la población activa, la que a su vez representaba 44% de la población activa que residía en ciudades de 50 mil y más habitantes. La magnitud y evolución de las disparidades interestadales e interregionales en Venezuela están, en consecuencia, influenciadas por la dinámica de crecimiento del mayor centro urbano del país.

Factores asociados a las disparidades interregionales

Utilizando el mismo enfoque que en el caso de Panamá y que pone el énfasis en las características de la estructura productiva, el análisis muestra que en el caso de Venezuela las disparidades estadales y regionales de ingreso se explican básicamente por la diferenciación productiva intrarregional, especialmente por los contrastes que se den entre los niveles medios de productividad e ingresos dentro y fuera del sector agrícola. Incluso, dentro de dicho sector el grado de penetración

/del régimen

del régimen de trabajo asalariado permite captar las disparidades existentes entre regiones y estados predominantemente agrícolas. El contraste entre los ingresos per cápita en la agricultura de la región Andina y la región de los Llanos muestra con claridad este aspecto. A nivel estadual, el análisis de descomposición de los ingresos medios regionales mostró que cerca de la mitad de los diferenciales totales se explica para las diferencias de estructura productiva entre las Entidades Federales. El mismo análisis permitió poner en evidencia que las disparidades de ingreso entre los distintos tamaños de centros poblados al interior de los estados reflejan en definitiva la diferenciación productiva regional y captan no sólo los contrastes urbano-rurales sino que, además, la gradación de ingresos medios según tamaño de las localidades de residencia de la fuerza de trabajo. A este respecto, pudo constatararse la existencia de fuertes disparidades de ingresos entre el principal centro urbano y la población residente fuera de él en cada una de las Entidades Federales.

Principales determinantes de las desigualdades interpersonales de ingreso

A nivel individual, la educación, los estados y las distintas formas de inserción productiva son los factores más estrechamente vinculados a las diferencias de ingreso. En conjunto estos factores explican cerca de 40% de la variabilidad de los logaritmos de ingreso de la fuerza de trabajo. Constatamos que la covariación entre los factores traduce la especificidad del problema regional en Venezuela pues, al igual que en el caso de Panamá, son las estrechas asociaciones entre ellos y su interacción los que determinan los contrastes más pronunciados de ingreso. El análisis de varianza puso en evidencia, además, que aún cuando la educación es un factor importante en la determinación del ingreso, ella no puede desvincularse de los factores restantes (área, estado inserción productiva). En la descomposición de la varianza (área urbano-rural y educación) dos quintas

partes del porcentaje explicado se debe a la asociación que existe entre esos dos factores. Vale decir, en el caso de la educación la especificidad del problema regional expresa la desigual distribución de la fuerza de trabajo según niveles de calificación entre las áreas urbanas y rurales.

Factores determinantes de las desigualdades intrarregionales

El análisis de los perfiles distributivos del ingreso a nivel personal mostró que los grados de concentración difieren significativamente entre los estados del país. Los coeficientes de Gini y Theil indican, además, niveles de concentración superiores a los observados en Panamá. A nivel estadual esos grados de concentración se asocian positivamente a los niveles de ingreso per cápita y a la magnitud de las disparidades urbano-rurales de ingreso. Este resultado difiere del constatado en Panamá en el cual el ingreso per cápita regional se asocia inversamente al nivel de concentración de la distribución personal del ingreso. Una evidencia adicional de la relación positiva entre ingreso per cápita y nivel de concentración en Venezuela se deriva de la comparación entre los coeficientes de Gini y el ingreso per cápita en los principales centros urbanos: en 1971 todas las ciudades que tenían más de 200 mil habitantes presentan coeficientes de concentración superiores al del estado correspondiente. En Venezuela, el aumento de ingreso que acompaña a la urbanización va asociado también a un aumento de las desigualdades interpersonales.

Importancia relativa de las disparidades interestadales en la determinación de las desigualdades totales en Venezuela.

Los dos análisis de descomposición efectuados (análisis de varianza de los logaritmos de ingreso e índice de Theil univariado) indican que cuando se aísla el efecto de las disparidades interestadales, éstas explican una proporción significativa de la desigualdad total. Dicha proporción varía entre un

sétimo y un décimo, dependiendo del método de descomposición utilizado. En las desigualdades sociales en Venezuela, las disparidades interregionales desempeñan un rol importante.

Contribución de las áreas, estados y sectores a la pobreza en Venezuela

Mediante un índice de pobreza referido a la población con ingresos inferiores a 250 Bolívares mensuales (1971) se constató que en Venezuela el 46% de la pobreza se concentra en áreas rurales en la que reside menos de un cuarto de la población total. Por otra parte, un tercio de la pobreza agregada estaba concentrada en centros urbanos de más de 50 mil habitantes y en ellos residía 58% de la población perceptora de ingresos.

El área metropolitana de Caracas aportaba en cambio alrededor del 12% a la pobreza total en circunstancias que en dicho centro urbano residían cerca de un tercio de la fuerza de trabajo total de Venezuela. Dichos porcentajes contrastan con los correspondientes a la región Andina (Lara, Mérida, Táchira, Trujillo) que aportaban 30% a la pobreza mientras en dicha región sólo residía el 15% de la fuerza de trabajo.

Desde el punto de vista de la inserción productiva de la fuerza de trabajo, el método de descomposición utilizado muestra que la población de menores ingresos se concentra en la agricultura la que aporta el 47% a la pobreza total. La distribución por sectores de actividad permitió además constatar la heterogeneidad existente al interior de la industria manufacturera. En dicho sector, la fuerza de trabajo vinculada a las industrias de consumo básico contribuía a la pobreza en una proporción dos y media veces superior a la correspondiente a las industrias de bienes durables, intermedios y de capital.

Evolución de las disparidades regionales en Venezuela

En el período 1961-1971 las disparidades interestadales de

/ingreso por

ingreso por habitante en Venezuela aumentaron. Dicho aumento no modificó drásticamente la ordenación de los estados en la escala de ingresos y se caracterizó por un aumento relativamente mayor de las disparidades interestadales de ingreso agrícola en comparación con las disparidades no agrícolas. En el primer caso el aumento de las disparidades se explica básicamente por el rezago de los estados agrícolas más pobres del país. (Mérida, Sucre, Trujillo). En el segundo, el incremento de las disparidades va acompañado por el distanciamiento del área metropolitana de Caracas en relación con el resto del país. Por otra parte, la evolución de los ingresos medios regionales en el período 1975-1980 muestra una leve reducción de las disparidades debida al crecimiento relativamente más rápido de las regiones Central y Zuliana. Por último, la evidencia disponible sobre el comportamiento de varios indicadores de condiciones medias de vida indica que en la década de los años sesenta hubo en Venezuela un mejoramiento importante de esas condiciones.

Sin embargo, a diferencia del caso de Panamá, dichos mejoramientos en las condiciones de vida de la población fueron acompañados de aumentos en las disparidades interestadales por cuanto tendieron a beneficiar relativamente menos a la población de los estados más pobres del país.

/NOTAS

NOTAS

- 1/ La descripción detallada de las características de esta encuesta se encuentra en Encuesta de Hogares por Muestreo. Venezuela, 1971. Manual para Usuarios., CEPAL, División de Estadística y Análisis Cuantitativo, Diciembre, 1981. El procesamiento de esta encuesta se hizo mediante el paquete de programas SPSS (Statistical Package for the Social Sciences, Versión 8) disponible en el Centro de Cómputos de la CEPAL.
- 2/ Véase: Arturo León, Dimensión Territorial de las Disparidades Sociales. El caso de Panama. Docto. E/CEPAL/ILPES/R.45, 17 Febrero 1981.
- 3/ En la encuesta de hogares de Venezuela de 1971 el dato sobre ingreso se obtuvo a partir de la siguiente pregunta hecha a la población activa mayor de 10 años de edad: ¿Cuánto gana (o ganaba) usted normalmente en todos sus empleos? Los montos de ingreso declarados están expresados en Bolívares mensuales (del período Junio-Septiembre) de 1971. El tamaño de la muestra es de alrededor de 10.000 hogares (51.000 personas) obtenida mediante un diseño de muestreo estratificado con factor único de expansión al total del país igual a 211.
- 4/ Una comparación de las dos fuentes de información (censo de población y encuesta de hogares) permite incluso concluir que los datos de ingreso del Censo - correspondientes a la población activa de 15 y más años de edad - serían más confiables en la medida que en la boleta censal se estableció la separación entre los ingresos obtenidos por concepto de sueldos y salarios y los otros ingresos recibidos por concepto de Rentas, Pensiones, Jubilaciones y otras corrientes de ingreso. En la publicación de los datos censales, sin embargo, se presenta sólo el monto total o agregado de ingresos de la población activa por tramos de ingreso.
- 5/ Para este análisis no se contó con las encuestas correspondientes a los años 1976 y 1977. Ello, sin embargo, no afecta sustancialmente las conclusiones generales obtenidas. Desafortunadamente, la Encuesta de Hogares no presenta la información a nivel de estados lo que impide comparar dichos datos con los correspondientes a 1971.
- 6/ Para una descripción más detallada de marco teórico que orienta la investigación, véase A. León, op. cit. Cap. III.

- 7/ En los análisis de nivel individual basados en la Encuesta de Hogares no se pudo distinguir el Area Metropolitana de Caracas. De cualquier manera, en la medida en que aquella está integrada por la casi totalidad de la población que reside en los municipios del Distrito Federal y del Estado de Miranda, los ingresos medios ponderados correspondientes a esos dos Estados son similares al ingreso medio del Area Metropolitana de Caracas.
- 8/ Como se indicó, parte importante del Estado Miranda está integrado al área metropolitana de Caracas. Dentro de ella, los sectores de más altos ingresos se concentran en los municipios que pertenecen a ese Estado. Ello explicaría el hecho que la mayor disparidad en el caso de Venezuela se da en las comparaciones con el Estado Miranda y no con el área metropolitana de Caracas.
- 9/ Los ingresos medios reportados en el Cuadro 1 y en todos los cuadros elaborados a partir de la información de X Censo de Población y Vivienda de Venezuela (1971), fueron calculados a partir de las distribuciones de perceptores por tramos de ingreso. Los tramos utilizados son los siguientes: (Menos de 250); (250 a 499); (500 a 749); (750 a 999); (1.000 a 1.499); (1.500 a 1.999); (2.000 y más) en Bolívares mensuales del mes de Octubre de 1971. Para calcular los promedios fue necesario estimar el ingreso medio correspondiente al último tramo (abierto). Para ello se hizo un ajuste correspondiente a la función de Pareto y para los tramos restantes (cerrados) se asumió una distribución uniforme sobre la base del supuesto que el ingreso medio de cada tramo (desconocido) es igual al punto medio de dicho tramo.

El ingreso medio del tramo abierto se calculó como:

$$\bar{Y} = Y (V/V-1); \text{ donde}$$

$$V = (c-d)/(b-a)$$

\bar{Y} = ingreso medio estimado del tramo abierto (2.000 y más)

Y = 2.000

a = \ln (1.500)

b = \ln (2.000)

c = \ln (suma de las frecuencias de los dos últimos intervalos de la distribución)

d = \ln (frecuencia correspondiente al tramo abierto).

Suponemos que si el procedimiento utilizado tiende sistemáticamente a sobre o sub-estimar el ingreso medio de las distribuciones dichos errores de estimación son de menor importancia toda vez que el objetivo es básicamente establecer cocientes entre ingresos medios como medida de disparidad entre estados o regiones. (Véase: U.S. Government, Bureau of the Census, Trends in the Income of families and Persons in the United States, Technical Paper 17, 1967, p. 34.

- 10/ Los ingresos medios totales de las distribuciones según rama de actividad y categoría de ocupación difieren porque están calculados sobre tabulaciones censales distintas en cuanto a la población activa total considerada. Hay que señalar, además, que las diferencias entre los ingresos medios totales que se reportan en algunos cuadros del presente Informe se deben a ese hecho y que esas discrepancias - inferiores a 2% - no alteren las conclusiones del análisis.
- 11/ Los datos fueron procesados con la subrutina ANOVA del paquete de programas SPSS. Los cálculos se hicieron en el Centro de Cómputos de la CEPAL. La descripción detallada de las características de la encuesta utilizada se encuentra en Encuesta de Hogares por Muestreo. Venezuela, 1971. Manual para usuarios. CEPAL, División de Estadísticas y Análisis Cuantitativo.
- 12/ Una descripción de los 3 métodos de descomposición alternativos en el análisis de varianza se encuentra en SPSS, Statistical Package for the Social Sciences, N. Nie et alts, McGraw Hill, 1975, Cap. 22.
- 13/ Entre paréntesis se indica el número de categorías de cada variable o factor. En el caso de los estados la información de la encuesta no incluye el Territorio Federal Amazonas. La variable educación incluye las siguientes categorías: sin instrucción y analfabetos; instrucción primaria; instrucción secundaria (incluye carreras técnicas); instrucción universitaria o superior. Los perceptores incluidos en las 3 últimas categorías corresponden a los que han completado el ciclo de instrucción respectivo y a los que han cursado en forma incompleta el mismo ciclo. Las categorías consideradas en el status ocupacional son: asalariados privados; asalariados del gobierno; patrones y trabajadores por cuenta propia. En cuanto al sector o rama de actividad se distinguieron las siguientes categorías: Agricultura; Silvicultura, caza y pesca; Minería; hidrocarburos,; industria de bienes de consumo no durable (alimentos; bebidas; tabaco; textiles; vestuario; cuero; calzado; imprentas); industrias de bienes intermedios, durables y de capital (resto de ramas dentro de industria manufacturera); construcción; electricidad, gas, agua; comercio; Banca y establecimientos financieros; transporte, almacenamiento y comunicaciones; servicios de gobierno; servicios prestados a las empresas; servicios personales.
- Por último, se distinguieron las siguientes regiones: Area Metropolitana de Caracas; Resto de los municipios del Distrito Federal y del Estado Miranda; Región Central (Aragua, Carabobo, Cojedes, Guárico); Región Centro-Occidental (Falcón, Lara, Portuguesa y Yaracuy); Región Zuliana (Zulia); Región de los Andes (Barinas, Mérida, Táchira, Trujillo y distrito Páez del Estado Apure); Región Sur (Apure menos distrito Páez), Territorio Federal Amazonas y distrito Cedeño del Estado Bolívar); Región Nor-oriental (Anzoátegui, Monagas, Nueva Esparta, Sucre); Región Guayana (Estado Bolívar menos el distrito Cerdeño y Territorio Federal Delta Amacuro).

- 14/ En el análisis de varianza del tipo "regresión" la suma de los efectos de cada factor por separado es distinta (menor) a la proporción de la varianza total explicada conjuntamente por los mismos factores y denominada "main effects" o efectos principales. Dicha diferencia corresponde al grado de asociación entre los factores. Mientras mayor es la asociación (positiva) entre ellos mayor es la discrepancia entre el efecto aditivo conjunto y la suma de los efectos de cada factor por separado.
- 15/ Es interesante señalar que los resultados del análisis de varianza para Panamá y los efectuados para Colombia por Fields y Schultz muestran invariablemente que la proporción de varianza explicada por la asociación entre el factor regional y los factores restantes es sustancialmente mayor que la proporción explicada por los factores considerados aisladamente.
- 16/ Las limitaciones de presupuesto y de capacidad de memoria del computador (IBM 370/148 del Centro de Cómputos de CEPAL) impidieron efectuar un mayor número de análisis, (Estados-inserción productiva, por ejemplo). La principal limitación proviene del espacio de memoria necesario para el programa ANOVA del paquete SPSS, aparte de la enorme cantidad de tiempo que insume cada proceso en términos de CPU. En el siguiente cuadro se resumen los insumos de tiempo (CPU) y memoria (Bytes) utilizados en los ANOVAS de Venezuela.

<u>ANOVA</u>	<u>Memoria</u> <u>(Bytes)</u>	<u>Tiempo</u> <u>(CPU)</u>
Area (2) - Educación (4)	756	3 min. 35 seg.
Area (2) - Inserción Productiva (19)	10.556	6 min. 51 seg.
Estados (22) - Educación (4)	55.204	26 min. 2 seg.
Area (2)-Educación (4)-Inserción Productiva (19)	145.864	64 min. 46 seg.
<u>TOTAL</u>		<u>99 min. 23 seg.</u>

El ANOVA Estados (22) - Inserción Productiva (19) no efectuado requiere 1.166.449 bytes de memoria. Para efectuar este ANOVA en el Centro de Cómputos de CEPAL se requeriría definir una partición de memoria especial (ad-hoc) para este proceso.

- 17/ En el caso de Venezuela, la interacción de orden dos entre áreas y educación representa sólo 0,2% del total de la varianza de los logaritmos de ingreso. Una evidencia indirecta de la escasa magnitud de los efectos de interacción de orden superior a dos en las descomposiciones de la varianza la constituyen los resultados de los ANOVAS efectuados por Fields y Schultz para Colombia. Véase: G. Fields y T.P. Schultz, Income-Generating Functions in a Low Income Country: Colombia. The Review of Income and Wealth, N°1, march 1982, pág. 75.

- 18/ Los análisis de varianza incluidos en el Informe preliminar sobre Panamá corresponden a los datos muestrales no expandidos y no incluyen la tipología de formas de inserción productiva. A fin de posibilitar la comparación con los resultados obtenidos para Venezuela, se presentan en el siguiente cuadro los ANOVAS para Panamá con datos muestrales expandidos al total de la población activa perceptora de ingresos del país.
- 19/ Dado el tamaño de la muestra, todos los valores de F son estadísticamente significativos.
- 20/ La evidencia aportada en relación con el efecto específico de los diferenciales interestaduales de ingreso es incompleta ya que no fué posible efectuar el análisis de varianza a tres factores (estados; educación; inserción productiva). Véase nota 16/
- 21/ El X Censo de Población y Vivienda de Venezuela (1971) tabula la información sobre el tamaño de los centros poblados en siete tramos: (menos de 1.000); (1.000 a 2.499); (2.500 a 4.999); (5.000 a 9.999); (10.000 a 19.999); (20.000 a 49.999) y (50.000 y más habitantes). A fin de facilitar el análisis se trabajó sólo con cuatro tramos de tamaño que son los indicados en los cuadros correspondientes. Estos cuatro tramos se obtuvieron por agregación de los tamaños intermedios y se mantuvieron los tamaños extremos.
- 22/ Estos coeficientes de correlación son significativos al 1%. Para 23 observaciones (Entidades Federales) Coeficientes de correlación mayores que 0,413 y 0,525 son estadísticamente significativos al 5% y al 1%, respectivamente.
- 23/ En el cuadro 1 del Anexo se presenta la distribución de la fuerza de trabajo estadual por sectores de actividad y los correspondientes ingresos medios. En el mismo Anexo aparece la información correspondiente agregada a nivel de regiones.
- 24/ Esta regionalización fue tomada del trabajo de Lourdes Urdaneta sobre distribución del ingreso en Venezuela. Dicho trabajo proporciona información sobre la estructura de la distribución del ingreso por tramos para esas cinco regiones en el año 1961. Véase L. Urdaneta, Distribución del Ingreso en Venezuela, Banco Central, 1968.

ANÁLISIS DE VARIANZA

Descomposición de la varianza de los logaritmos de ingreso primario anual de la fuerza de trabajo. Panamá, 1970

Factores	Coeficiente		Area		Regiones		Area		Regiones		Area	
	η^2	F	Prop. de var. Explicada	F	Prop. de var. Explicada	F	Prop. de var. Explicada	F	Prop. de var. Explicada	F	Prop. de var. Explicada	F
Area urbano-rural	0.212	114.483,4	0.007	4.550,2	0.009	7.995,1	0.029	27.083,0
Regiones (9)	0.236	2.061,7	0.024	2.074,3	0.026	3.155,7
Educación (4)	0.279	55.006,2	0.082	18.127,3	0.042	9.645,4	0.048	15.087,4
Status Ocupacional (5)	0.318	39.847,3
Inserción Productiva (15)	0.446	24.495,5	0.230	14.579,9	0.074	5.184,5	0.197	13.109,4
Interacción 2°orden			0.007	1.582,9	0.022	643,5	0.026	1.664,1	0.051	507,3	a/	
Asociación			0.237		0.087		0.143		0.058		0.270	
Total			0.354	33.353,4	0.378	7.623,1	0.522	15.988,6	0.565	4.603,9	0.544	28.208,5

Fuente: Encuesta Especial de Ingresos. Panamá, 1970.
(Número de observaciones: 426.606).

a/ Debido a la existencia de "celdas" vacías o de una matriz singular, el programa suprimió las interacciones.

25/ Nótese que la expresión (1) puede escribirse de la siguiente manera:

$$y_j - Y = \sum_i n_{ij} y_{ij} - \sum_i n_i \cdot y_i$$

De aquí se desprende que si en un estado j la proporción de fuerza de trabajo en el sector o grupo i es nula ($n_{ij}=0$), entonces el valor de $y_j - Y$ será igual a $\sum_i n_i \cdot y_i$, que mide la parte del diferencial total atribuible a la estructura productiva (o por tamaño de centros poblados o categorías de ocupación) estadual.

26/ La matriz sectores-regiones se presenta en el cuadro . Los sectores o ramas considerados se obtuvieron agregando la información sobre ramas de actividad de la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Naciones Unidas (CIIU) a dos dígitos que aparece en la publicación de los datos censales.

27/ Recuérdense la diferenciación que se hizo entre ambos tipos de agricultura y que queda reflejada en los distintos porcentajes de trabajadores por cuenta propia en la agricultura predominante en los estados que conforman ambas regiones.

28/ Es obvio que si la disparidad de ingreso entre dos regiones (\bar{Y}_1/\bar{Y}_2) es igual a un valor k , y si las estructuras distributivas del ingreso en las dos regiones son idénticas, entonces la disparidad de ingresos medios entre dos grupos equivalentes cualesquiera (10% inferior de las distribuciones, por ejemplo) es también igual a k .

29/ Estos perfiles distributivos del ingreso por tramos para los estados y áreas metropolitanas aparecen en los cuadros del Anexo . La participación de los perceptores del último tramo en el ingreso total distribuido se calculó a partir del ingreso medio de ese tramo estimado mediante el procedimiento indicado en la nota .

30/ En el caso de Panamá, el coeficiente de Gini para el total del país (1970) calculado a partir de la distribución del ingreso por deciles (incluidos los ingresos de la población perceptora inactiva) es igual a 0.560.

31/ Los ingresos medios de estos dos grupos de perceptores son iguales a 220 y 53 Bs. mensuales de 1971, respectivamente.

32/ Para 20 grados de libertad un valor del estadígrafo t mayor que 2,091 es significativo al 5%. El valor de F con 2 y 20 grados de libertad es significativo al 1%.

- 33/ La descripción del método de descomposición se encuentra en H. Theil, Statistical Decomposition Analysis, Elsvier, Amsterdam, 1972.
- 34/ Puesto que los cálculos se hicieron a partir de las distribuciones de ingreso por tramos para cada estado, y_i (porcentaje del ingreso del grupo i) corresponde a la participación de cada tramo de ingreso en el total.
- 35/ En el Anexo se pueden observar los perfiles de la distribución del ingreso por tramos en cada uno de los 23 estados venezolanos. Obviamente, el porcentaje del ingreso que obtienen los perceptores de más altos ingresos (tramo abierto) se obtuvo a partir de la estimación del ingreso medio de dicho tramo mediante un ajuste de Pareto. El número de clases o tramos de ingreso es el mismo en todos los estados (7).
- 36/ La elección de este valor (250 Bs. mensuales de 1971) es obviamente arbitraria y corresponde al límite superior del primer tramo en la distribución del ingreso de los perceptores activos de Venezuela de acuerdo a los datos publicados del X Censo de Población y Vivienda. El porcentaje de perceptores en este primer tramo y a nivel nacional es igual 24,5% en la distribución de los ingresos tabulados con el tamaño de los centros poblados. En las tabulaciones con las variables restantes (rama de actividad, estados y categorías de ocupación) dicho porcentaje muestra pequeñas variaciones (24,5% a 25,2%).
- 37/ Las propiedades del índice P utilizado y la demostración de su propiedad de descomposición aditiva se encuentran en Nanak C. Kakwani, Income Inequality and Poverty: Methods of Estimation and Policy Applications, World Bank Research Publication, Oxford University Press, 1980.
- 38/ En rigor, el método utilizado no corresponde a una descomposición de la pobreza ya que el valor $x^* = 250$ Bs. es un valor arbitrario que define a la población de más bajos ingresos según los tramos de la distribución del ingreso publicada en el Censo de población y no a la población en situación de pobreza, tal como se define, por ejemplo, en los estudios sobre pobreza en la CEPAL. Dichos estudios fijaron como línea de pobreza en Venezuela (1970) un valor igual a 1.136 Bs. anuales por persona equivalentes a 252 dólares anuales a precios de 1970. Véase, O. Altimir, La Dimensión de la Pobreza en América Latina, Naciones Unidas, E/CEPAL/L.180, Santiago, septiembre de 1978.
- 39/ Véase A. León, op. cit., página 75.
- 40/ Otra cosa distinta es explicar la persistencia de estas disparidades en el tiempo o su acentuación. Una estrategia adecuada a este tipo de análisis debe comenzar por la inclusión de la dimensión temporal, acentuando los aspectos relativos a las características del proceso de acumulación y su expresión territorial. Lo que el presente estudio aporta son sólo los elementos determinantes de las disparidades inter-regionales tal y como han cristalizado como consecuencia de ese patrón de acumulación.

41/ No se dispuso de datos de índices de precios al consumidor a nivel estadual para los años 1961 y 1971. La única evidencia de que se dispuso se refiere a la evolución de los índices de precios o de costo de vida en el área metropolitana de Caracas y otras ciudades importantes del país en el período 1975-1979. Los datos que se presentan a continuación corresponden al índice de precios de 1979 con base 1975 = 100 para las siguientes ciudades:

	<u>Índice de precios 1979</u> (1975 = 100)
Area metropolitana de Caracas	139.6
Barinas	141.3
Barquisimeto	129.4
Ciudad Guayana	178.6
Maracaibo	144.3
Mérida	145.2
Puerto La Cruz - Barcelona	138.8
San Cristóbal	144.4
Valencia	141.7
Valera	145.1
Promedio no ponderado:	144.8

Estas ciudades representan cerca del 75% de la población que reside en centros urbanos de más de 50 mil habitantes y 48.5% de la población (perceptora de ingresos) de Venezuela. Para evidenciar el efecto relativamente pequeño de estas diferencias de precios entre las ciudades consideradas se calculó la dispersión de ingresos reales bajo el supuesto de igualdad de ingresos nominales. El valor de la desviación estándar es igual a 5.4 con una media no ponderada de 69.5, es decir, el coeficiente de variabilidad de los efectos de diferencias de precios es igual a 0.08.

Los índices de precios fueron obtenidos del Anuario Estadístico, Venezuela. 1971.

42/ Este coeficiente es estadísticamente significativo a un nivel de 1%.

43/ Si $CV(Y)$, $S(Y)$ y $M(Y)$ son los coeficientes de variabilidad, la desviación estándar y el ingreso promedio de los ingresos per cápita estaduales, entonces:

$$CV(kY) = S(kY)/M(kY) = CV(Y). \text{ La constante } k \text{ es igual a } \\ M(Y)_{71}/M(Y)_{61}.$$

44/ Para una definición de las regiones consideradas véase nota 13/. La encuesta semestral de hogares de Venezuela se realiza con un nuevo diseño muestral y una misma metodología desde 1975. Por esta razón se eligió el período 1975-1980 para el análisis. Dicha encuesta proporciona datos sobre el ingreso total de los perceptores dentro de la población activa. La información correspondiente se presenta a nivel regional excluidas las regiones Sur (que incluye el estado Apure menos el Distrito Páez; El Territorio Federal Amazonas y el Distrito Cedeño del estado Bolívar) y la región Guayana (formada por el estado Bolívar menos el Distrito Cedeño y el Territorio Federal Delta Amacuro).

(Continuación nota 44/ de página anterior)

Los datos sobre ingreso se presentan por tramos. En las encuestas posteriores a 1975 los tramos usados en la publicación de los datos son 10. En el año 1975 se utilizaron sólo 7 tramos. Para calcular el ingreso promedio de la población activa regional fue necesario estimar el ingreso medio del tramo abierto de las distribuciones. Esta estimación se hizo siguiendo el procedimiento indicado en la nota 9/

45/ Desafortunadamente no se dispuso de información más reciente para comparar la situación y la tendencia mostrada por los indicadores en la década de los años setenta. A pesar que en el Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE) habría acceso a datos del último censo de Venezuela, los programas de tabulaciones del proyecto OMUECE de CELADE no contemplan la generación de este tipo de información a nivel estadual.

A N E X O

Cuadro 2

POBLACION, INGRESOS MEDIOS Y COEFICIENTES DE GINI EN CIUDADES DE MAS DE 50.000 HABITANTES. VENEZUELA. 1971

	Población total (miles de Hbtes)			Ingreso Medio (Bolívares mensuales 1971)			Coeficiente de Gini Area Metropolitana	
	Area Metropoli- tana (1)	Estado (2)	(1)/(2) %	Area Metropoli- tana (3)	Estado (4)	(3)/(4) %	Area Metropoli- tana	Estado
ARACAS (DIST. FED.; MIRANDA)	2.183,9	2.716,9	80,4	1.642	1.105	1,49	.581	.475 <u>1/</u>
ARACATBO (ZULIA)	706,3	1.299,0	54,4	1.190	983	1,21	.588	.577
ALENCIA (CARABOBO)	392,9	659,3	59,6	1.179	1.005	1,17	.567	.547
ARQUISIMETO (LARA)	364,8	671,4	54,3	1.046	776	1,35	.629	.616
ARACAY (ARAGUA)	363,6	543,2	66,9	1.020	886	1,15	.539	.520
AN CRISTOBAL (TACHIRA)	207,8	511,3	40,6	918	562	1,63	.633	.588
EPITO. VARGAS (DIST. FEDERAL)	199,0	1.860,6	10,7	878	1.105	0,79	.434	.475
AN FELIZ (BOLIVAR)	152,6	391,7	39,0	1.097	970	1,13	.465	.508
ABIMAS (ZULIA)	139,5	1.299,0	10,7	806	983	0,82	.491	.577
ATURIN (MONAGAS)	133,0	298,2	46,6	818	670	1,22	.574	.566
UMANA (SUCRE)	127,4	469,0	27,2	786	563	1,40	.551	.526
UERTO LA CRUZ (ANZOATEGUI)	122,2	506,3	24,1	939	803	1,17	.519	.559
AGUILLAS (ZULIA)	114,8	1.299,0	8,8	1.283	983	1,31	.557	.577
CIUDAD BOLIVAR (BOLIVAR)	112,4	391,7	28,7	1.011	970	1,04	.537	.508
PUNTO FIJO (FALCON)	102,5	408,0	25,1	1.019	673	1,51	.521	.524
UERTO CABELLO (CARABOBO)	93,4	659,3	14,2	886	1.005	0,88	.447	.547
CARIGUA-ARAURE (PORTUGUESA)	93,1	297,0	31,3	977	569	1,72	.596	.608
ALERA (TRUJILLO)	86,7	381,3	22,7	891	512	1,74	.590	.537
BARCELONA (ANZOATEGUI)	86,6	506,3	17,1	1.040	803	1,30	.557	.559
MERIDA (MERIDA)	81,5	347,1	23,5	1.212	663	1,83	.645	.631
EL TIGRE (ANZOATEGUI)	74,1	506,3	14,6	996	803	1,24	.567	.559
LOS TEQUES (MIRANDA)	71,8	856,3	8,4	924	1.949	0,47	.486	.611
ORO (FALCON)	69,6	408,0	17,1	731	673	1,09	.487	.524
BARUPANO (SUCRE)	64,8	469,0	13,8	*	563	*	*	*
BARINAS (BARINAS)	61,7	231,1	26,7	951	597	1,59	.569	.539
TOTAL	6.206,0	10.721,5	57,9	1.301	978	1,33	-	-

*Capital del Estado

Corresponde al Distrito Federal.

Sin dato.

Cuadro 3

INGRESO MEDIO Y DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN CATEGORIAS DE OCUPACION. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Ingreso medio en Bolívaras mensuales, 1971					Distribución Porcentual				
	Total	Empleados y obreros del gobier- no	Empleados y obreros	Patronos	Trabajadores por cuenta propia	Empl. y obrerros Gobierno	Empleados y obreros Privados	Patronos	Trabajadores por cuenta propia	Total
DISTRITO FEDERAL	1.121	1.240	918	3.290	1.730	26,7	55,0	0,4	17,9	598.069
ANZOATEGUI	824	985	869	1.644	803	18,9	45,1	0,5	35,5	106.209
APURE	533	839	310	722	644	19,5	26,4	0,6	53,5	30.983
ARAGUA	895	1.313	717	1.569	1.088	20,6	54,5	0,8	24,2	140.463
BARINAS	610	903	510	439	612	15,0	27,1	0,6	57,3	44.837
BOLIVAR	961	1.159	844	2.076	1.046	30,2	35,5	0,2	34,1	80.840
CARABOBO	1.021	1.219	855	1.467	1.239	21,7	55,0	0,3	23,1	167.598
COJEDES	547	826	473	690	456	23,5	29,6	0,3	46,6	19.229
FALCON	669	819	714	904	653	19,3	37,6	0,5	42,6	76.632
GUARICO	619	944	461	475	759	18,2	35,1	0,7	46,0	62.805
LARA	804	1.153	599	1.638	789	18,1	43,8	0,4	37,7	146.912
MERIDA	681	1.380	400	1.438	595	18,1	37,3	0,2	44,4	81.390
MIRANDA	1.998	2.814	1.667	4.674	2.157	17,6	59,8	0,7	21,9	243.136
MONAGAS	673	920	612	839	653	24,8	29,9	0,3	45,1	57.858
NUEVA ESPARTA	575	896	449	920	524	25,5	36,9	0,3	37,4	25.410
PORTUGUESA	834	924	517	669	904	15,7	34,3	0,8	49,3	55.287
SUCRE	555	905	456	588	474	21,7	26,6	0,3	51,4	86.111
TACHIRA	576	941	426	923	557	19,1	39,0	0,8	41,1	107.047
TRUJILLO	519	833	426	2.144	473	20,0	27,7	0,1	52,1	71.255
YARACUY	524	832	450	649	498	17,5	35,5	0,6	46,4	48.694
ZULIA	1.015	1.207	862	1.922	1.084	17,3	52,6	0,5	29,6	276.264
T.F. AMAZONAS	680	795	505	-	746	46,4	10,3	-	43,3	3.727
T.F. DELTA AMACORO	683	934	418	360	836	28,8	21,3	1,4	48,5	8.747
TOTAL	991	1.260	870	2.165	996	21,2	46,9	0,5	31,4	2.539.503

Número de Perceptores : (540.311) (1.185.943) (12.334) (800.919)

Cuadro 4

DISTRIBUCION DE LA FUERZA DE TRABAJO SEGUN NIVEL DE INSTRUCCION. VENEZUELA, 1971

ESTADOS	Total	Sin	Instrucción	Instrucción	Instrucción	Total	DISTRIBUCION PORCENTUAL				TOTAL
		Instrucción	Primaria	Secundaria	Superior		(1)	(2)	(3)	(4)	
		(1)	(2)	(3)	(4)	Fuerza de Trabajo					
DISTRITO FEDERAL	21,7	10,5	25,3	34,6	32,1	652.913	17,6	51,3	26,4	4,7	100,0
ANZOATEGUI	4,1	4,2	4,4	3,8	2,5	125.067	36,6	46,2	15,3	1,9	100,0
APURE	1,3	1,9	1,1	0,5	0,3	38.351	55,2	37,9	6,3	0,6	100,0
ARAGUA	5,3	4,3	6,1	5,6	4,1	159.874	29,5	50,6	17,5	2,4	100,0
BARINAS	1,9	3,0	1,6	0,8	0,4	58.206	55,8	36,6	6,8	0,7	100,0
BOLIVAR	3,5	3,2	3,7	3,6	2,4	104.901	33,3	47,2	17,3	2,2	100,0
CARABOBO	6,4	5,1	7,1	7,4	6,9	192.895	28,9	48,6	19,0	3,4	100,0
COJEDES	0,8	1,2	0,7	0,5	0,2	24.793	52,8	37,0	9,4	0,8	100,0
FALCON	3,1	4,0	2,9	2,1	1,1	94.305	46,9	41,1	10,9	1,2	100,0
GUARICO	2,6	3,6	2,3	1,5	0,7	78.727	50,4	39,5	9,3	0,8	100,0
LARA	5,7	6,3	5,8	4,3	3,8	172.102	40,4	44,9	12,5	2,1	100,0
MERIDA	3,0	3,7	2,9	1,7	2,5	90.135	45,4	42,3	9,6	2,7	100,0
MIRANDA	9,5	7,9	8,8	11,6	26,2	286.035	30,2	40,9	20,2	8,7	100,0
MONAGAS	2,4	3,0	2,2	1,8	1,2	72.163	44,9	41,1	12,5	1,5	100,0
NUEVA ESPARTA	1,0	0,9	1,0	0,8	0,5	28.564	36,3	47,5	14,4	1,8	100,0
PORTUGUESA	2,6	4,4	1,7	1,3	0,6	77.548	62,2	28,9	8,2	0,7	100,0
SUCRE	3,8	5,9	2,9	2,1	1,3	115.448	56,5	33,5	8,9	1,1	100,0
TACHIRA	4,4	5,0	4,6	3,2	2,1	132.865	40,9	45,6	12,0	1,5	100,0
TRUJILLO	3,2	6,0	1,8	1,1	0,7	95.361	68,5	25,2	5,6	0,7	100,0
YARACUY	1,9	2,5	1,9	1,0	0,6	58.623	47,5	43,1	8,5	0,9	100,0
ZULIA	11,3	12,8	10,5	10,3	9,8	339.578	41,2	41,0	15,1	2,8	100,0
T.F. AMAZONAS	0,2	0,2	0,2	0,1	0,1	5.217	48,7	39,8	10,3	1,2	100,0
T.D. DELTA AMACURO	0,4	0,4	0,4	0,3	0,1	10.839	43,3	43,5	12,2	1,0	100,0
TOTAL	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	3.014.510	36,4	43,9	16,5	3,2	100,0
TOTAL FUERZA DE TRABAJO	(3.014.674)	(1.096.985)	(1.324.464)	(497.779)	(95.446)						

Cuadro 5

INGRESOS MEDIOS Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA REGIONAL SEGUN SECTORES. VENEZUELA, 1971

REGIONES	DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA (%):				INGRESO MEDIO
	AGRICULTURA	MINERIA	INDUSTRIA	RESTO	
CENTRAL	5.6	0.6	23.7	70.1	1.253
Miranda	8.4	1.5	19.9	70.2	1.926
Dist. Federal	1.1	0.4	23.0	75.5	1.145
Carabobo	11.4	0.5	26.5	61.6	1.026
Aragua	13.0	0.3	29.2	57.5	915
Ingreso medio	(715)	(3620)	(1052)	(1344)	
MINERA	22.3	5.0	13.9	58.8	931
Zulia	19.1	4.9	13.6	62.4	1.006
Bolívar	18.6	7.1	18.5	55.8	999
Anzoátegui	25.9	5.1	13.1	55.9	852
Falcón	32.5	3.0	11.3	53.2	705
Ingreso medio	(522)	(2073)	(928)	(964)	
ANDINA	37.8	0.2	10.4	51.6	654
Lara	29.2	0.3	14.5	56.0	774
Mérida	44.9	0.2	6.8	48.1	643
Táchira	38.4	0.2	9.9	51.5	583
Trajillo	45.6	0.1	7.2	47.1	531
Ingreso medio	(333)	(1073)	(545)	(909)	
LOS LLANOS	52.7	0.3	7.5	39.5	671
Portuguesa	45.5	0.1	9.6	44.8	797
Guárico	48.8	0.5	8.2	42.5	664
Barinas	57.6	0.3	6.2	35.9	624
Apure	59.5	0.0	4.8	35.7	556
Ingreso medio	(484)	(1684)	(683)	(911)	
RESTO	42.4	0.7	9.8	47.1	608
Morón	36.7	1.5	8.9	52.9	705
Nva. Esparta	25.1	1.0	13.8	60.1	591
Cógedes	49.4	0.6	6.9	43.9	574
Sucre	42.5	0.4	11.2	45.9	569
Yaracuy	48.2	0.2	10.3	41.3	548
T.F. Amazonas	30.2	0.0	4.9	64.9	794
T.F. Delta Amacuro	47.5	0.7	5.6	46.2	710
Ingreso medio	(368)	(2068)	(603)	(803)	
TOTAL PAIS	21.6	1.4	16.8	60.2	978
Ingreso medio	(454)	(2555)	(953)	(1136)	

Fuente: X Censo de Población.

Cuadro 6

INGRESOS MEDIOS Y DISTRIBUCION DE LA POBLACION ACTIVA
REGIONAL SEGUN TAMAÑO DE CENTROS POBLADOS.

VENEZUELA, 1971

TAMAÑO DE CENTROS POBLADOS

REGIONES	MEÑOS DE	1.000 A	10.000 A	50.000 Y	INGRESO MEDIO
	1.000	9.999	49.999	MÁS	
CENTRAL	4.0	4.1	10.8	81.1	1.264
Miranda	9.1	7.9	10.1	72.9	1.998
Dist. Federal	0.7	0.4	4.3	94.6	1.121
Carabobo	5.7	5.0	17.5	71.8	1.021
Aragua	7.8	11.9	32.0	49.9	895
Ingreso medio	(606)	(776)	(868)	(1374)	
MINERA	19.3	10.9	14.4	55.4	929
Zulia	13.5	8.1	11.1	67.4	1015
Bolívar	17.3	9.7	5.6	67.3	961
Anzoátegui	24.2	13.5	31.8	30.5	824
Falcón	35.8	18.6	11.2	34.4	669
Ingreso medio	(499)	(804)	(953)	(1097)	
ANDINA	37.4	12.6	12.8	37.2	669
Lara	26.3	8.2	11.4	54.1	804
Mérida	51.1	9.6	16.1	23.2	689
Táchira	37.3	16.1	13.0	33.5	576
Trujillo	44.9	20.0	11.8	23.3	519
Ingreso medio	(327)	(521)	(703)	(1079)	
LOS LLANOS	43.4	17.3	26.6	12.7	665
Portuguesa	36.6	14.9	24.7	23.8	834
Guárico	38.6	14.4	47.0	-	619
Barinas	49.0	25.2	-	25.8	610
Apure	57.0	16.1	26.9	-	533
Ingreso medio	(442)	(740)	(860)	(921)	
RESTO	35.6	22.7	18.6	23.1	584
Monagas	33.7	25.6	6.1	34.6	673
Nva. Esparta	28.4	43.4	28.2	-	575
Cóchedes	42.0	21.5	36.5	-	547
Sucre	35.3	19.0	2.1	43.6	555
Yaracuy	36.4	20.4	42.8	-	524
T.F. Amazonas	41.4	4.5	54.1	-	680
T.F. Delta Amacuro	50.3	2.4	47.2	-	683
Ingreso medio	(389)	(571)	(745)	(954)	
TOTAL PAIS	48.6	9.6	13.8	58.0	991
Ingreso medio	(424)	(676)	(845)	(1.260)	

Fuente: \bar{X} Censo de Población

Cuadro 7

DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TRAMOS. VENEZUELA, 1971

(Total Población Activa)

TRAMOS DE INGRESO */	DIST. FEDERAL		ANZOATEGUI		APURE		ARAGUA		BARINAS		BOLIVAR	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	9.9	1.4	33.0	5.9	41.6	11.0	20.5	3.4	37.7	9.1	20.7	3.1
250 - 499	19.6	6.6	21.4	10.0	26.7	18.6	25.5	10.8	31.8	20.1	19.7	7.6
500 - 749	24.2	13.7	16.8	13.1	14.0	16.2	22.3	15.8	14.2	15.0	19.1	12.4
750 - 999	16.9	13.4	8.1	8.8	6.1	9.9	10.9	10.8	4.6	6.7	12.6	11.5
1.000 - 1.499	14.9	16.9	9.9	15.3	6.1	14.2	10.6	14.9	6.2	13.0	14.6	18.9
1.500 - 1.999	5.6	9.0	4.3	9.4	2.4	7.9	3.8	7.6	2.0	5.9	5.4	9.8
2.000 y más	8.9	39.0	6.5	37.5	3.1	22.3	6.4	36.7	3.4	30.1	7.9	36.7
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRAMOS DE INGRESO*/	CARABOBO		COJEDES		FALCON		GUARICO		LARA		MERIDA	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	19.8	2.9	33.8	9.3	34.1	7.4	34.1	8.1	38.1	6.9	47.3	9.9
250 - 499	23.5	8.7	33.2	23.5	27.0	15.2	32.2	19.8	26.1	12.5	24.0	13.3
500 - 749	21.3	13.2	15.8	18.6	15.0	14.2	14.4	14.8	14.9	11.9	12.2	11.3
750 - 999	11.7	10.2	6.3	10.4	6.6	8.7	5.6	8.1	5.7	6.3	4.4	5.8
1.000 - 1.499	11.7	14.5	6.8	16.1	9.5	18.0	6.6	13.6	7.4	11.8	6.4	11.9
1.500 - 1.999	4.3	7.5	1.9	6.1	3.3	8.8	3.1	8.9	2.7	6.0	1.8	4.5
2.000 y más	7.7	43.1	2.2	16.0	4.5	27.7	4.0	26.7	5.2	44.6	3.9	43.3
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRAMOS DE INGRESO */	MIRANDA		MONAGAS		NUEVA ESPARTA		PORTUGUESA		SUCRE		TACHIRA	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	11.8	0.9	40.7	8.7	36.6	9.3	30.6	5.3	41.3	10.6	51.2	12.7
250 - 499	23.4	4.5	22.7	12.8	29.4	19.4	30.5	13.5	27.3	18.4	20.9	14.0
500 - 749	19.2	6.2	14.9	14.0	17.1	18.0	16.8	12.4	14.2	15.9	11.9	13.2
750 - 999	10.5	4.7	5.9	7.8	4.8	7.4	7.1	7.3	5.3	8.4	5.1	7.9
1.000 - 1.499	11.0	7.1	7.4	14.0	7.3	16.0	7.5	11.1	6.6	14.8	5.4	12.1
1.500 - 1.999	5.4	4.8	3.4	8.9	2.0	6.2	2.3	4.7	2.1	6.7	2.0	6.1
2.000 y más	18.7	71.8	5.0	33.9	2.9	22.8	5.2	45.7	3.1	25.2	3.5	34.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0
TRAMOS DE INGRESO */	TRUJILLO		YARACUY		ZULIA		T.F. AMAZONAS		T.F. DELTA AMACURO		TOTAL PAIS	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	47.1	13.1	34.6	9.7	22.4	3.3	30.0	6.2	29.4	6.5	24.5	3.6
250 - 499	26.7	19.6	33.9	24.4	27.2	10.1	20.9	11.3	27.5	15.7	24.1	9.1
500 - 749	11.7	14.3	14.5	17.4	18.9	11.8	25.4	22.9	20.0	19.0	19.0	12.0
750 - 999	4.5	7.7	5.7	9.6	9.2	8.0	10.0	12.6	7.0	9.3	10.2	9.0
1.000 - 1.499	5.9	14.4	6.6	15.9	10.6	13.1	6.5	11.7	8.5	16.1	10.5	13.2
1.500 - 1.499	1.6	5.4	2.2	7.5	4.1	7.2	2.9	7.5	3.4	9.1	4.0	7.1
2.000 y más	2.6	25.5	2.3	15.6	7.7	46.5	4.3	27.7	4.2	24.3	7.7	46.0
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: X Censo de Población y Vivienda

*/: En Bolívares mensuales de 1971

l/: Porcentaje de perceptores.

(991)

Cuadro 8
DISTRIBUCION DEL INGRESO POR TRAMOS. VENEZUELA, 1971. AREAS METROPOLITANAS
(TOTAL POBLACION ACTIVA)

TRAMOS DE INGRESO */	CARACAS		DEPTO. VARGAS		LOS TEQUES		MARACAY		VALENCIA		PUERTO CABELLO		BARQUISIMETO	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	8.8	0.9	13.5	2.3	17.8	2.8	18.0	2.6	17.4	2.2	15.2	2.6	28.7	4.0
250 - 499	19.7	4.5	21.0	9.0	21.1	8.5	23.1	8.5	22.0	7.0	20.2	8.5	24.8	8.9
500 - 749	22.7	8.7	25.9	18.5	23.3	15.7	23.4	14.3	21.3	11.3	26.3	18.5	18.4	11.0
750 - 999	15.4	8.2	16.9	16.8	12.9	12.2	11.9	10.2	12.6	9.3	14.4	14.2	7.9	6.6
1.000 - 1.499	14.2	10.8	13.3	18.9	12.3	16.7	11.5	14.1	12.6	13.4	12.8	18.1	9.5	11.4
1.500 - 1.999	5.9	6.3	4.0	7.9	5.2	9.9	4.3	7.4	4.9	7.2	4.9	9.7	3.4	5.7
2.000 y más	13.2	60.7	5.5	26.6	7.3	34.0	7.7	42.8	9.3	49.6	6.3	28.4	7.3	52.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TRAMOS DE INGRESO */	CORO		PUNTO FIJO		ACARIGUA-ARAURE		MARACAIBO		CABIMAS		LAGUNILLAS		MERIDA	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	25.8	5.1	21.6	3.1	23.1	3.5	18.2	2.3	23.8	4.3	19.4	2.2	28.2	3.3
250 - 499	24.7	12.7	20.3	7.5	30.4	11.7	24.2	7.6	25.2	11.7	21.1	6.2	21.7	6.7
500 - 749	21.1	18.0	16.5	10.1	19.1	12.2	21.9	11.5	16.7	13.0	13.2	6.4	18.5	9.5
750 - 999	9.0	10.8	9.4	8.1	9.1	8.1	10.8	8.0	10.0	10.9	8.8	6.0	8.6	6.2
1.000 - 1.499	11.2	19.2	16.5	20.2	9.3	11.8	11.3	11.9	12.4	20.0	17.2	16.8	10.0	10.3
1.500 - 1.999	3.5	8.4	6.4	11.0	2.9	5.3	4.6	6.7	5.3	11.4	7.6	10.4	3.4	5.0
2.000 y más	4.6	25.8	9.3	40.0	6.2	47.4	9.1	52.0	6.2	28.6	12.8	52.1	9.5	58.9
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TRAMOS DE INGRESO*/	SAN CRISTOBAL		VALERA		BARINAS		MATURIN		CUMANA		CIUDAD BOLIVAR		SAN FELIX	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	33.8	5.3	27.9	4.6	24.6	3.8	34.0	5.9	29.2	5.4	21.8	3.1	13.8	1.9
250 - 499	25.4	10.4	27.8	11.7	24.1	9.5	20.6	9.4	26.8	12.8	19.0	7.0	15.4	5.3
500 - 749	16.6	11.3	18.1	12.7	21.2	13.9	18.0	13.7	17.9	14.3	21.9	13.6	19.6	11.2
750 - 999	7.5	7.1	7.8	7.7	8.4	7.7	7.5	8.0	7.6	8.5	10.9	9.5	16.3	13.0
1.000 - 1.499	7.7	10.5	9.2	12.9	10.5	13.8	9.2	14.1	9.4	15.0	12.1	14.9	19.2	21.9
1.500 - 1.999	2.9	5.6	3.1	6.1	4.0	7.4	4.1	8.7	3.4	7.6	5.5	9.5	6.4	10.3
2.000 y más	6.1	49.8	6.1	44.3	7.3	43.9	6.6	40.1	5.6	36.5	8.8	42.4	9.2	36.5
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

TRAMOS DE INGRESO*/	BARCELONA		PUERTO CRUZ		EL TIGRE	
	(1)	(2)	(1)	(2)	(1)	(2)
- 250	21.7	3.0	21.5	3.3	26.8	3.9
250 - 499	20.7	7.5	20.3	8.1	20.8	7.8
500 - 749	22.5	13.5	22.4	14.9	16.3	10.3
750 - 999	10.1	8.5	11.4	10.6	9.0	7.9
1.000 - 1.499	11.3	13.6	11.4	15.2	13.1	16.5
1.500 - 1.999	5.0	8.4	5.2	9.6	5.3	9.3
2.000 y más	8.7	45.5	7.8	38.2	8.7	44.4
TOTAL	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

*/ En Bolívars mensuales de 1971.

1/ Porcentaje de perceptores.

2/ Porcentaje de ingreso.